

PARADIGMAS DE LA SEGURIDAD Y PROHIBICIÓN DE ARMAS NUCLEARES Y AUTÓNOMAS

VI, VII Y VIII JORNADAS ANTIMILITARISTAS
Y DE MEMORIA HISTÓRICA DE GERNIKA EN ASTRA

Jokin Alberdi Bidaguren y María Oianguren Idigoras (coords.)



PARADIGMAS DE LA SEGURIDAD Y PROHIBICIÓN DE ARMAS NUCLEARES Y AUTÓNOMAS

**VI, VII Y VIII JORNADAS ANTIMILITARISTAS
Y DE MEMORIA HISTÓRICA DE GERNIKA EN ASTRA**

Jokin Alberdi Bidaguren y María Oianguren Idigoras (coords.)

El contenido de esta publicación tiene como marco el proyecto «Territorios en conflicto: investigación, formación y acción para el fortalecimiento de capacidades y la construcción de alternativas de vida» aplicado a las acciones encaminadas a la cultura de paz y el desarme.

La edición de este documento ha sido posible gracias a la financiación de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD-Elankidetzta) del Gobierno Vasco, del Ayuntamiento de Gernika-Lumo y de la Asociación de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz.



COLECCIÓN RED GERNIKA
DOC. 22

Directora de la colección Red Gernika:
María Oianguren Idigoras.

Coordinación editorial:
Mercedes Esteban.

Diseño e ilustración de portada:
goikipedia.

Maquetación:
eMeriel.

© **Jokin Alberdi, Luis Arbide, Iñaki Etaio, Alex Carrascosa, Fernando Cruz, Emérita Cuéllar, Rodrigo Andrés Méndez, Nora Miralles, María Oianguren, Joaquín Rodríguez, Zuriñe Rodríguez, Pamela Urrutia, Nuria del Viso, 2021**

© **Asociación de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz, 2021**
Artekalea, 1-1.º • 48300 Gernika-Lumo (Bizkaia)
Tel.: 946 25 35 58
Correo electrónico: info@gernikagogoratuz.org
<http://www.gernikagogoratuz.org>



Esta obra está sujeta a la **Licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons**. Se permite

libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca adecuadamente la autoría, no se

use para fines comerciales y no se genere una obra derivada a partir de ella. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/>

Depósito legal: BI-641-97

ISSN: 1136-5811



Esta publicación ha sido impresa en papel que cuenta con la certificación Forest Stewardship Council® (FSC® C014864).



ÍNDICE

PRÓLOGO

PASO A PASO HACIA EL FINAL DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIO DE ARMAS Y LA PROHIBICIÓN DE ARMAS NUCLEARES Y AUTÓNOMAS

JOKIN ALBERDI BIDAGUREN Y MARÍA OIANGUREN IDIGORAS

6

PARADIGMAS DE LA SEGURIDAD EN EL MARCO DEL 70.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

VI JORNADAS ANTIMILITARISTAS Y DE MEMORIA HISTÓRICA DE GERNIKA EN ASTRA (2018)

10

VERDAD, DESMILITARIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA Y DE LA PAZ

VII JORNADAS ANTIMILITARISTAS Y DE MEMORIA HISTÓRICA DE GERNIKA EN ASTRA (2019)

42

HACIA LA PROHIBICIÓN DE ARMAS AUTÓNOMAS: ¿ES POSIBLE UN MUNDO SIN GUERRAS?

VIII JORNADAS ANTIMILITARISTAS Y DE MEMORIA HISTÓRICA DE GERNIKA EN ASTRA (ON LINE, 2020)

52

PRÓLOGO

PASO A PASO HACIA EL FINAL DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIO DE ARMAS Y LA PROHIBICIÓN DE ARMAS NUCLEARES Y AUTÓNOMAS

Jokin Alberdi Bidaguren y María Oianguren Idigoras

Jokin Alberdi Bidaguren es doctor en Ciencias Políticas por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), y profesor de Derecho Constitucional y Derecho de la Unión Europea en dicha universidad. Es presidente de la Asociación de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz y miembro de la junta directiva de Gernikatik Mundura.

María Oianguren Idigoras es licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Máster en Ética para la Construcción Social de la Universidad de Deusto. Es miembro de la junta directiva de Gernikatik Mundura y de AIPAZ (Asociación Española de Investigación para la Paz), y directora del Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz y de la Red Gernika.

En los últimos tiempos se han incrementado los debates en torno al control y la comercialización de armas desde Euskadi, y sus conexiones con la llegada de miles de personas desplazadas por las guerras y la violencia. En abril de 2017, coincidiendo con el 80.º aniversario del bombardeo de Gernika, tuvo lugar una movilización multitudinaria contra las guerras y de bienvenida para las personas migrantes y refugiadas.¹ Aquella ciudad que fabricaba armas utilizadas en innumerables conflictos bélicos del siglo xx y fue, a su vez, destruida el 26 de abril de 1937 en la guerra civil española refuerza su simbología de paz con actividades de solidaridad y denuncia como las mencionadas.

Ese mismo año, la negativa de un bombero a escoltar un cargamento de armas con destino a Arabia Saudí en el puerto de Bilbao alertó a los colectivos sociales sobre el hecho de que desde nuestro territorio se estaban enviando con regularidad armas a Arabia Saudí. Estaban destinadas al conflicto de Yemen y se usaban contra la población civil.

La comisión La Guerra Empieza Aquí de la plataforma Ongi Etorri Errefuxiatuak-Bizkaia elaboró un filme que documentaba la historia de la producción de armas en el País Vasco, y las historias de Ignacio Robles el Bombero Insumiso² y de Faten T., la mujer yemení que se encuentra entre las fundadoras de una pequeña ONG catalana, Solidarios sin Fronteras,³ que reparte comida e instala depósitos de agua en un país destruido por la guerra. En este documental están presentes las protestas frente al puerto de Bilbao de colectivos antimilitaristas, feministas y de apoyo a personas inmigrantes y refugiadas, que denunciaban la participación de los Gobiernos en esta «cadena de la muerte» con la venta de armas fabricadas en el País Vasco y vendidas a países en conflictos bélicos.⁴

Al mismo tiempo que se destina ayuda humanitaria con fondos de la ayuda oficial al desarrollo, las autoridades gubernamentales blindan las fronteras para dificultar la llegada de personas que huyen de las guerras y requieren protección internacional. La producción armamentística y su comercio con regímenes no democráticos, como el saudí, incumplen los estándares básicos de los derechos humanos. Estas armas se utilizan en la guerra del Yemen. Son incongruencias que dejan al desnudo los compromisos de los Gobiernos con la paz y los derechos humanos.

El Gobierno español, a través de su opaca Junta Interministerial para el Comercio y Control del Material de Defensa y Tecnologías de Doble Uso (JIMDDU), sigue autorizando la venta de armas españolas a Arabia Saudí. Mientras, en el País Vasco, los colectivos antimilitaristas y pacifistas llevamos años denunciando las subvenciones de las administraciones vascas a la industria armamentística frente a los recortes que sufren otros sectores productivos y de interés social.

En 2019, un informe, *Comercio y exportación de armas en Euskadi. El papel de las instituciones vascas para la mejora de la transparencia, el control de exportaciones y el cumplimiento del marco jurídico aplicable*,⁵ elaborado para el Gobierno Vasco, proponía nuevos incentivos y exenciones fiscales a las empresas que producen armas o componentes para las guerras a cambio de que firmaran esquivos y vaporosos códi-

1. Sobre este evento se puede ver el documental *Ongi Etorri*, disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=8RQDGlo1jpg&t=2s>>.
2. Un juzgado de Bilbao ha anulado, al declararla ilegal, la orden de la Diputación de Bizkaia de impedir a un bombero participar en tertulias radiofónicas. Noticia de Alberto Uriona del 20 de octubre de 2021 en <https://www.cronicavasca.com/sociedad/juzgado-condena-diputacion-bizkaia-por-evitar-bombero-participe-en-tertulias_551928_102.html>.
3. <https://www.solidariosinfronteras.org/quienes-somos/>.
4. Este documental, *La guerra empieza aquí*, se encuentra disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=wsTvrA41FH4&t=2s>>. La intervención del activista Luis Arbide quedó recogida en esta infografía realizada por Alex Carrascosa, que recogemos en esta publicación: <<https://www.gernikagoratur.org/wp-content/uploads/2020/01/VII-JARDUNALDI-ANTIMILITARISTAK-04-1024x724.jpg>>.
5. https://bideoak2.euskadi.eus/2019/11/18/news_58411/Dictamen_cas.pdf.

gos de conducta. Es una evidencia que estas subvenciones y deducciones fiscales al sector armamentístico, y las ayudas a la internacionalización de las empresas vascas que producen componentes militares, además de incumplir los compromisos internacionales en materia de empresa y derechos humanos, también incumplen la legalidad vigente, como por ejemplo el Tratado Internacional de Comercio de Armas de 2013 o la Ley vasca 14/2007.⁶

No podemos mirar hacia otro lado cuando importantes empresas vascas participan en la construcción de los aviones Eurofighter Tifón y en los misiles Iris-T que el Ejército saudí ha utilizado profusamente en los bombardeos de Yemen.⁷ Además, todo apunta a que algunas de estas corporaciones están implicadas en nuevas líneas de trabajo y proyectos que aplican la inteligencia artificial al sector armamentístico, lo cual es inaceptable y éticamente reprochable, en tanto que estas aplicaciones no contribuyen al bienestar de la humanidad.

A pesar de todo, queremos destacar que no todo son malas noticias. El 22 de enero de 2021 entró en vigor el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, un primer acuerdo multilateral aplicable a escala mundial que prohíbe íntegramente este tipo de armas. Un avance importante y que debemos celebrar en la lucha antimilitarista. Sin embargo, una nueva revolución en la tecnología bélica nos enfrenta a los nuevos dilemas que van a plantear las armas letales autónomas, capaces de seleccionar y atacar objetivos sin la necesidad de un control humano significativo.

A diferencia de los drones armados que ya conocemos, estas nuevas máquinas que las empresas armamentísticas están desarrollando seleccionarán e identificarán los objetivos, y apretarán el gatillo sin que intervenga un ser humano. Estos «robots asesinos» generan nuevas preocupaciones éticas, jurídicas y políticas en tanto que contribuirán a una mayor deshumanización y opacidad de las guerras y supondrán más peligros para la población civil y la elusión de responsabilidades de mandatarios y militares. En definitiva, implica nuevos riesgos para la paz y la seguridad. Y es un nuevo reto para la sociedad civil organizada que, desde 2012, a través de la campaña Stop Killer Robots,⁸ aúna los esfuerzos de cientos de ONG y movimientos sociales para prohibir estas armas autónomas y mantener un control humano sobre el uso de la fuerza.

Estos han sido los temas abordados en las últimas tres ediciones de las Jornadas Antimilitaristas y de Memoria Histórica de Gernika en Astra. La militarización de las fronteras para el control migratorio; la denuncia de la producción y comercialización de armas desde Euskadi, que se emplean en guerras como la de Yemen; y los dilemas que plantean las armas autónomas letales. En esta publicación hemos tratado, además, de recoger a través de textos, infografías y fotografías las principales críticas, reflexiones, debates y propuestas de las personas que han participado en las ediciones de 2018, 2019 y 2020.

Desde aquí, junto al movimiento pacifista internacional, seguiremos denunciando la hipocresía que supone la militarización de las fronteras,

6. **La Ley Vasca 14/2007 de 28 de diciembre de Carta de Justicia y Solidaridad con los Países Empobrecidos indica, en su artículo 3.3: «En sus políticas de promoción y apoyo a las empresas, el Gobierno Vasco no colaborará de ninguna forma con aquellas personas físicas o jurídicas dedicadas a la producción, comercialización y financiación de armas».**

Para profundizar en esta cuestión se recomienda ver el documento realizado por Ongi Etorri Errefuxiatuak-Bizkaia que critica ese informe realizado por el Instituto Gobernance para el Gobierno Vasco. Disponible en <<https://ongietorrierrefuxiatuak.info/wp-content/uploads/2019/12/Paso-a-Paso-Respuesta-al-Informe-armas-Euskadi.pdf>>.

7. **Esta circunstancia la denuncian anualmente los colectivos en una marcha antimilitarista que recorre las sedes de algunas de estas empresas. Disponible en <<https://www.coordinacionbaladre.org/noticia/movilizaciones-antimilitaristas-bizkaia-contra-guerra-industria-militar>>.**

8. **<https://www.stopkillerrobots.org/>.**

que retiene fuera de las fronteras europeas a miles de personas que huyen de las guerras; la producción y venta de armas a países en conflicto; y los incumplimientos de la normativa para su control. Además, tras conocer de primera mano la campaña Stop Killer Robots, nos sumamos al movimiento global que, desde hace una década, lucha por la prohibición de las armas autónomas letales y, también, a la campaña 10 Razones por las que Firmar el TPAN,⁹ con el objetivo de unir a entidades y organizaciones para aglutinar esfuerzos, reflexiones y análisis para lograr la adhesión del Gobierno de España al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

Lo que se ha evidenciado en estas últimas ediciones de las jornadas es que los distintos Gobiernos, a sus diferentes escalas, no muestran una clara apuesta política por la limitación y el control de armas y menos aún por la prohibición de la actividad industrial militar o su reconversión a civil. La complejidad competencial, la interpretación restrictiva de la legalidad vigente y la opacidad de su regulación, además, dificultan la transparencia y la información en estos temas.

En vista de los últimos estudios realizados por el Centre Delàs d'Estudis per la Pau¹⁰ sobre el incremento en gasto militar se aprecia que, por un lado, se dedican cada vez más y más recursos al control de las fronteras para dificultar la llegada de personas refugiadas, y, por otro lado, se permite que el negocio armamentístico beneficie a élites financieras cómplices del asesinato de civiles en los distintos conflictos bélicos.

¿Es posible un mundo sin guerras? Dar una respuesta afirmativa requiere un arduo recorrido. Hace falta una reflexión sosegada y una movilización social fuerte para revertir esta situación. Además de otras muchas medidas más, es necesario dar pasos hacia el fin de la producción y el comercio de armas, y hacia la prohibición de las armas nucleares y las armas autónomas. Por ello seguimos en el camino.

Bilbao, 21 de octubre de 2021

9. Esta campaña es una iniciativa de AIPAZ (Asociación Española de Investigación para la Paz), WILPF España (Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad) y el Centre Delàs d'Estudis per la Pau.

10. Centro de Investigación y Acción por la Paz y el Desarme (<http://centredelas.org>).

VI. JARDUNALDIAK ANTIMILITARISMOA ETA MEMORIA HISTORIKOA GIZA GARAPEN + ARMAK -



ABENDUAK 17 DE DICIEMBRE
ASTRA. GERNIKA-LUMO 2018

SEGURTASUNAREN PARADIGMAK GIZA ESKUBIDEEN
ADIERAZPENAREN 70. URTEURRENEAN.
PARADIGMAS DE LA SEGURIDAD EN EL MARCO
DEL 70º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.
ORDUTEGIA/HORARIO: 16:30-19:30

Campaña "La Guerra empieza aquí". El comercio de Armas con Arabia Saudi
Luis Arbide, Ongi Etorri Errefuxiatuak Plataforma.

La crisis humanitaria y el papel de las organizaciones internacionales.
Meritzel Relano, directora de UNICEF en Yemen. UNICEFeko Zuzendaria Yemenen.
Aurkezpena: Jokin Alberdi Bidaguren, Gernikatik Mundura.

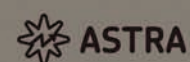
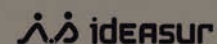
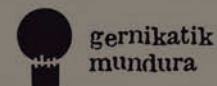
Análisis de género de las políticas de securitización y militarización.
Nora Miralles, investigadora del Centro Delàs de Estudios por la Paz, Barcelona.
Delàs Bakearen Ikasketen Zentroko ikertzailea, Bartzelona.

Cambio climático, mercantilización y militarización de fronteras.
Nuria del Viso, investigadora del área ecosocial de Fuhem, Madrid.
Fuhem-eko arlo ekosozialeko ikertzailea, Madril.

Aurkezpena: Maria Oianguren Idigoras, Gernika Gogoratuz.



ANTOLATZAILEAK / ORGANIZADORAS:



VI JORNADAS ANTIMILITARISTAS Y DE MEMORIA
HISTÓRICA DE GERNIKA EN ASTRA
17 de diciembre de 2018

PARADIGMAS DE LA SEGURIDAD EN EL MARCO DEL 70.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Organizan: **Gernika Gogoratuz, Gernikatik Mundura, Ideasur,**
la coordinadora Astra Gernika y el Ayuntamiento de Gernika-Lumo.

En esta edición, en el marco del 70.º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se analizan la implicación de la industria militar en la guerra, el papel de las campañas de denuncia y el de las organizaciones internacionales ante la mayor crisis humanitaria. Y finalmente, se plantean los escenarios de resistencia y las alternativas a las políticas del miedo y la securitización de las fronteras a partir de las nuevas categorías de la seguridad (seguridad humana, seguridad energética...).

La dinámica de trabajo se divide en dos sesiones que centran los puntos del debate y se abre un diálogo horizontal con las personas asistentes.

PROGRAMA

PRIMERA SESIÓN

Presentación: Jokin Alberdi Bidaguren, Gernikatik Mundura.

Campaña La Guerra Empieza Aquí. El comercio de armas con Arabia Saudí. Luis Arbide, Plataforma Ongi Etorri Errefuxiatuak.

La crisis humanitaria y el papel de las organizaciones internacionales. Meritzel Relaña, directora de UNICEF en Yemen.

SEGUNDA SESIÓN

Presentación: María Oianguren Idigoras, Gernika Gogoratuz.

Análisis de género de las políticas de securitización y militarización. Nora Miralles, investigadora del Centre Delàs d'Estudis per la Pau, Barcelona.

Cambio climático y mercantilización de fronteras. Nuria del Viso, investigadora del área ecosocial de FUHEM, Madrid.

¡LA GUERRA EMPIEZA AQUÍ!

LA GUERRA DE
YEMEN,
EL COMERCIO
DE ARMAS CON
ARABIA SAUDÍ
Y... ¿NUESTRA
COMPLICIDAD?

Luis Arbide González

Luis Arbide González es miembro de la comisión La Guerra Empieza Aquí,
de la plataforma Ongi Etorri Errefuxiatuak (LGEA/OEE).

Las guerras son una de las mayores causas de desplazamientos forzados. Es decir, las guerras generan personas refugiadas. Por esta razón, desde Ongi Etorri Errefuxiatuak creamos una comisión que estudiara y luchara contra las causas relacionadas con las guerras como motivo de expulsión de personas en busca de refugio. Esta comisión se llama La Guerra Empieza Aquí.¹

Como una más de las tareas de nuestra comisión, recientemente hemos estrenado un documental.² En él se abordan los eslabones extremos de la cadena de una cruel guerra como la de Yemen, como son los bombardeos que se producen allí y nuestra colaboración desde aquí, como productores y comerciantes de armas y municiones.

YEMEN

Yemen es uno de los países más pobres de Oriente Medio.

Desde marzo de 2015 viene sufriendo una cruel guerra. Una coalición internacional, liderada por Arabia Saudí, ataca a los rebeldes hutíes (de religión chiita) que habían llegado al poder a principios de 2015.

En este país se bombardean, de forma sistemática y deliberada, escuelas, autobuses civiles, bodas, celebraciones familiares, hospitales, mercados, etc. Es la estrategia de la coalición para intentar doblegar la insurrección hutí. En esta criminal actuación se estima que Arabia Saudí gasta ¡5.000 millones de dólares al mes!

De estas actuaciones se desprenden unas escalofriantes cifras de lo que Naciones Unidas ha definido como «la mayor crisis humanitaria del mundo». Datos de la ONU de noviembre de 2018 (siempre muy conservadores):

- 84.701 niñas y niños muertos por hambre.
- Más de 12.000 personas muertas en la guerra.
- 6.000 personas civiles muertas en bombardeos.
- 14 millones de personas a punto de sufrir hambruna.
- 3 millones de personas obligadas a huir de sus hogares a causa de la guerra.
- 22,2 millones de personas con necesidad de ayuda de subsistencia: comida, agua, refugio, combustible y saneamiento, etc.
- 2,5 millones de niñas y niños sin escolarizar.
- El cólera ha infectado a más de 800.000 personas. Aumento diario de 7.000 infectados.
- En Yemen, un niño o niña muere cada diez minutos, ¡144 al día!

1. Véase <www.facebook.com/lguerraempiezaaqui> y @LGEAbizkaia.

2. Aquí podemos ver su tráiler: <<https://www.youtube.com/watch?v=i0Z9jrfCUak&t=12s>>.

¿QUÉ POSICIÓN ADOPTA ESPAÑA EN TODO ESTO?

Todas las personas recordamos el brutal ataque dirigido a un grupo escolar que iba de excursión en bus el 9 de agosto de 2018. En aquel bombardeo —que, por supuesto, vulnera toda legislación al respecto— murieron decenas de personas, entre las cuales hubo 40 niños (no había niñas) y 77 quedaron gravemente heridos y con amputaciones.

Ese bombardeo se efectuó con bombas GBU-10 con guiado láser. España tenía vendidas a Arabia Saudí 400 de ellas a falta de su entrega. A comienzo de curso, en septiembre, la ministra de Defensa, Margarita Robles, había anunciado la revisión de todos los contratos de venta de armamento con la monarquía saudí y la suspensión de la entrega de esta partida ya abonada por Riad con nueve millones de euros. Aunque fabricadas en Estados Unidos, estaban en posesión del Ejército español de una forma poco clara y almacenadas en un arsenal de la base aérea de Zaragoza, y se acordó su venta en verano de 2015 con el entonces ministro Pedro Morenés.

Pocos días después del anuncio de la ministra, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, la desautorizó y confirmó que no se anulaba tal venta, mientras dos miembros del Consejo de Ministros —Josep Borrell e Isabel Celaá— lavaban la operación con un lamentable y ridículo argumentario sobre las bondades de dichas armas.

¿Qué sucedió para cambiar una decisión del Ministerio de Defensa y desautorizar a su titular por parte de la Presidencia del Gobierno?

Es conocida la reacción de los trabajadores y políticos de Cádiz y Andalucía al desentenderse de las consecuencias y pedir por encima de todo que no se parara el envío de las bombas ante la amenaza saudí de cancelar el pedido de cinco corbetas a Navantia.

Pero ¿son los trabajadores de la industria armamentística los únicos responsables de la muerte de inocentes civiles?

Es evidente que la capacidad de decidir sobre las «cargas de trabajo» no reside en la gente trabajadora. Pero sí es suya la de movilizarse con unos contenidos y unas reivindicaciones u otras, exigiendo corbetas al precio que sea o exigiendo diversificación y alternativas.

¡No todo se justifica por un salario!

En definitiva, creo indecente reivindicar salarios o puestos de trabajo por encima de cualquier consecuencia de lo que se fabrique.

Otro aspecto muy llamativo fue la justificación del propio presidente del Gobierno ante las cámaras de televisión, cuando dijo que no es su responsabilidad el uso que pueda hacer Arabia Saudí de las armas que le vende España, haciendo gala de una lamentable ignorancia al tratar de eludir las leyes que obligan a tal cosa, por ejemplo:

1. La Ley 53/2007 sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso, para completar un futuro tratado internacional que tardó siete años más en llegar.

Dicha ley se rige por el Código de Conducta de la Unión Europea en materia de exportación de armas, elaborado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Y recalca que se revisará la venta de armamento «cuando existan indicios racionales» de que el material de defensa, el otro material o los productos y tecnologías de doble uso puedan emplearse «en acciones que perturben la paz, la estabilidad o la seguridad en un ámbito mundial o regional», o que puedan «exacerbar tensiones o conflictos latentes».

2. La Posición Común del Consejo de la Unión Europea (UE) que, en diciembre de 2008, puntualizó que reconocía la responsabilidad especial de los países exportadores y en la que se mostraban resueltos a «evitar la exportación de tecnología y equipos militares que pudieran utilizarse para la represión interna o la agresión internacional o contribuir a la inestabilidad regional».
3. El Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) de la ONU, que regula el comercio internacional de armas convencionales y que entró en vigor el 24 de diciembre de 2014.

España, al igual que otros 130 países, ha firmado este tratado. Según sus normas, antes de que se produzca una transferencia de armas, «el Gobierno proveedor debe evaluar los riesgos asociados a la transacción conforme a estrictos criterios» como, por ejemplo, si las armas pueden utilizarse en crímenes de guerra o violaciones de los derechos humanos. «Si existe un riesgo sustancial de que esto ocurra, el vendedor no podrá autorizar la transferencia», recalca el tratado.

Es decir, el presidente del Gobierno de España se desentendió públicamente de tres normativas a escala española, europea e internacional, en las que se ve concernido el comercio de armas con terceros países.

Ahora bien, el Gobierno tampoco puede escudarse en algo que ha reconocido repetidamente en sucesivas ocasiones —a pesar de estar obligado a ello—, y es que ¡no tiene ningún protocolo para vigilar el destino final de las armas que vende España!

MIENTRAS TANTO ¿QUÉ SUCEDE POR AQUÍ, POR «EL NORTE»?

El Puerto de Bilbao inauguró en mayo de 2016 una línea marítima regular comercial con Arabia Saudí. La operaba la naviera nacional saudí, Bahri, a través de su consignataria en España, Bergé.

Un barco diferente de esta naviera hacía escala cada 28 o 30 días aproximadamente y en algunas ocasiones llegó a aumentar su frecuencia a 15 días.

Transportaba también maquinaria y otros productos, pero, sobre todo y lo que nos preocupaba, ¡armas y munición explosiva!

En marzo de 2018, ante la presión social que se venía produciendo en los últimos meses, evitó cargar en Bilbao y lo hizo en Santander. A partir de ese momento lo ha venido haciendo en Santander y también en Motril, pero en las dos últimas rutas de carga por Europa no ha parado en ninguno de estos puertos españoles.

¿Qué sucedió para que se produjeran estos cambios?

Primero iniciamos un seguimiento y pusimos en conocimiento público las cargas y las rutas de estos barcos. Con ello vimos las primeras maniobras de ocultación en la naviera y en la Autoridad Portuaria de Bilbao.

A continuación, articulamos diversas protestas desde diferentes colectivos, y como consecuencia los barcos saudíes abandonaron el puerto de Bilbao. Supimos después que este silencioso abandono del puerto de Bilbao había sido definitivo y se había debido a la reiterada denuncia ciudadana que se había producido, con iniciativas desde el Movimiento Feminista, Ongi Etorri Errefuxiatuak y acciones de Greenpeace.

Asimismo, en Santander, desde la primera carga, un importante movimiento ciudadano liderado por Pasaje Seguro se opuso a este tráfico de armas y munición explosiva con concentraciones, declaraciones a medios, denuncias en redes sociales, recogida de firmas, etc.



En Motril, tras las escalas, también se fue articulando el rechazo. Organizaciones locales y movimientos ciudadanos venían manifestándose ante la Autoridad Portuaria de Motril y el pasado mes de agosto de 2018 Nación Andaluza y la plataforma Motril en Común presentaron una denuncia ante la Fiscalía por el paso por el puerto motrileño de barcos con armas, cuando la dársena granadina «no tiene carácter militar». Recientemente se ha archivado la denuncia.

Y ¿QUÉ SE ENVÍA EN ESTOS BARCOS?



Hemos visto cargar lanchas patrulleras —necesarias para el bloqueo naval al que Arabia Saudí tiene sometido a Yemen—, pero, además de este tipo de material de guerra, sabemos que a lo largo de todo el 2017 y hasta marzo de 2018 se cargaron:

- 2.904,2 toneladas de proyectiles con carga explosiva, que son piezas de artillería con carga explosiva empleadas a través de cañones, obuses o morteros en ataques sobre todo contra objetivos blindados.
- 650,2 toneladas de pólvora, necesaria para el empuje y la aceleración del disparo.
- 357,9 toneladas de bombas con carga explosiva para lanzarlas desde aeronaves; se detonan con el impacto.
- 486,5 toneladas de cartuchos con carga explosiva; es decir, munición formada por un proyectil que se detona y se fragmenta al contacto con el objetivo.
- 234,6 toneladas de munición para ejercicios. Material que carece de carga explosiva y se emplea para entrenamientos militares.
- 306,8 toneladas de munición iluminante. En cartuchos, granadas y proyectiles que producen una fuente de luz temporal para

iluminar una zona y mejorar la localización de objetivos. Produce quemaduras gravísimas.

- 54,1 toneladas de espoletas detonantes. Parte de las municiones que inician la detonación de su carga una vez disparadas.
- 25,6 toneladas de cabezas de combate para torpedos con carga. Pieza cargada de explosivos que se acopla a la punta del torpedo. Un torpedo moderno es un proyectil autopropulsado que se desplaza por debajo del agua y que está diseñado para detonarse en proximidad o en contacto con un objetivo.
- 140 toneladas de municiones fumígenas (fósforo blanco). Proyectiles o granadas que liberan fósforo blanco para crear pantallas de humo. Ocasionan graves quemaduras de segundo y tercer grado.
- 1,3 toneladas de cartuchos para armas de pequeño calibre. Casquillos con bala para armas con un calibre no superior a 19,1 mm. Sin carga explosiva.
- 1 tonelada de cohetes con carga explosiva (misiles). Compuestos por una cabeza de combate (explosivo) y un motor.

¿De dónde provienen los explosivos?



Expal M-107. Se trata de los proyectiles M-107, la variante de alto poder explosivo (High Explosive o HE) de los proyectiles de artillería de calibre 155 mm, que también encontramos en el catálogo de la empresa.

La compañía que se encuentra tras este negocio es EXPAL (Explosivos Alaveses), según lo confirman los datos obtenidos del departamento de Aduanas que apuntan a la fábrica de Burgos con su sede social en Madrid.

La provincia de Burgos registra al menos 19 operaciones de exportación de explosivos con destino a Arabia Saudí durante el año 2017 y el primer trimestre de 2018, según las estadísticas aduaneras.

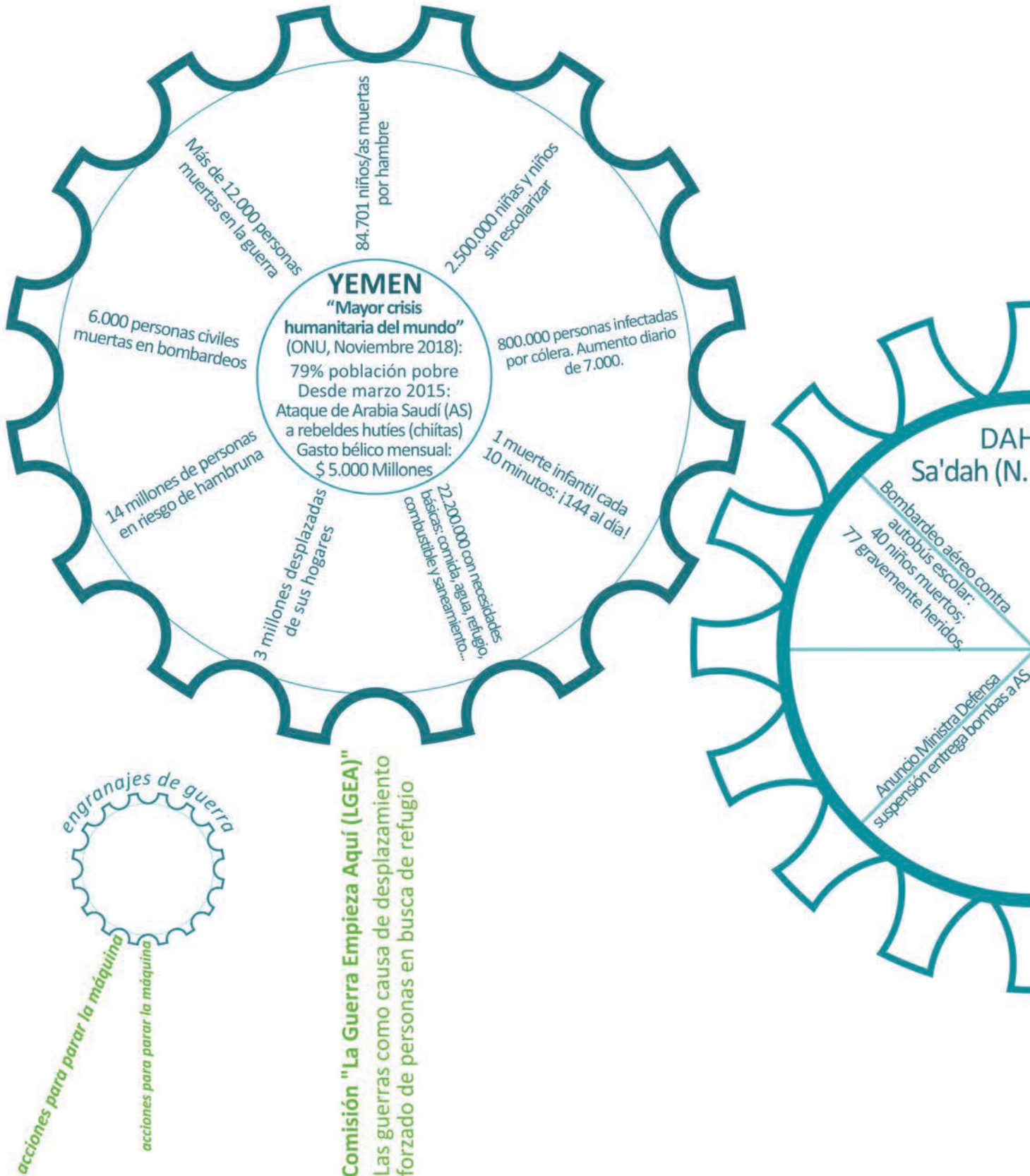
Estas exportaciones de enero de 2017 a marzo de 2018 están valoradas en unos 106 millones de euros, que representan el 79% de todo lo que compró Arabia Saudí a España en concepto de armas y municiones, según los datos que maneja Aduanas.

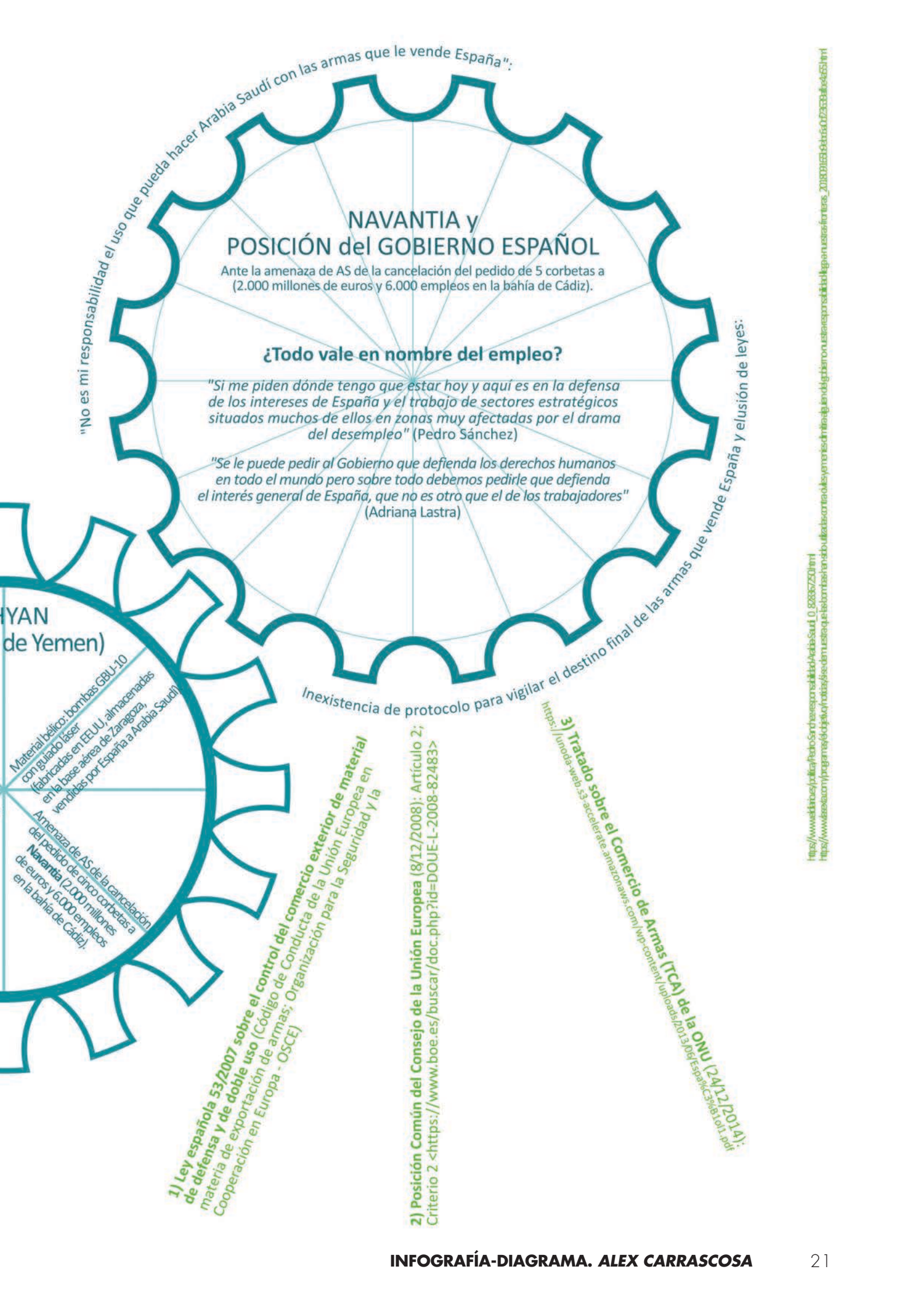
¡LA GUERRA EMPIEZA AQUÍ!

La guerra de Yemen, el comercio de armas con Arabia Saudí y... ¿nuestra complicidad?

Luis Arbide, Ongi Etorri Errefuxiatuak Plataforma

1





"No es mi responsabilidad el uso que pueda hacer Arabia Saudí con las armas que le vende España":

NAVANTIA y POSICIÓN del GOBIERNO ESPAÑOL

Ante la amenaza de AS de la cancelación del pedido de 5 corbetas a (2.000 millones de euros y 6.000 empleos en la bahía de Cádiz).

¿Todo vale en nombre del empleo?

"Si me piden dónde tengo que estar hoy y aquí es en la defensa de los intereses de España y el trabajo de sectores estratégicos situados muchos de ellos en zonas muy afectadas por el drama del desempleo" (Pedro Sánchez)

"Se le puede pedir al Gobierno que defienda los derechos humanos en todo el mundo pero sobre todo debemos pedirle que defienda el interés general de España, que no es otro que el de los trabajadores" (Adriana Lastra)

Inexistencia de protocolo para vigilar el destino final de las armas que vende España y elusión de leyes:

YAN de Yemen)

Material bélico: bombas GBU-10 con guiado láser fabricadas en EEUU, almacenadas en la base aérea de Zaragoza, vendidas por España a Arabia Saudí

Amenaza de AS de la cancelación del pedido de cinco corbetas a Navantia (2.000 millones de euros y 6.000 empleos en la bahía de Cádiz).

1) Ley española 53/2007 sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso (Código de Conducta de la Unión Europea en materia de exportación de armas; Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa - OSCE)

2) Posición Común del Consejo de la Unión Europea (8/12/2008): Artículo 2; Criterio 2 <<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2008-82483>>

3) Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) de la ONU (24/12/2014): <https://unoda-web.s3.amazonaws.com/wp-content/uploads/2013/04/Espana%2012014.pdf>

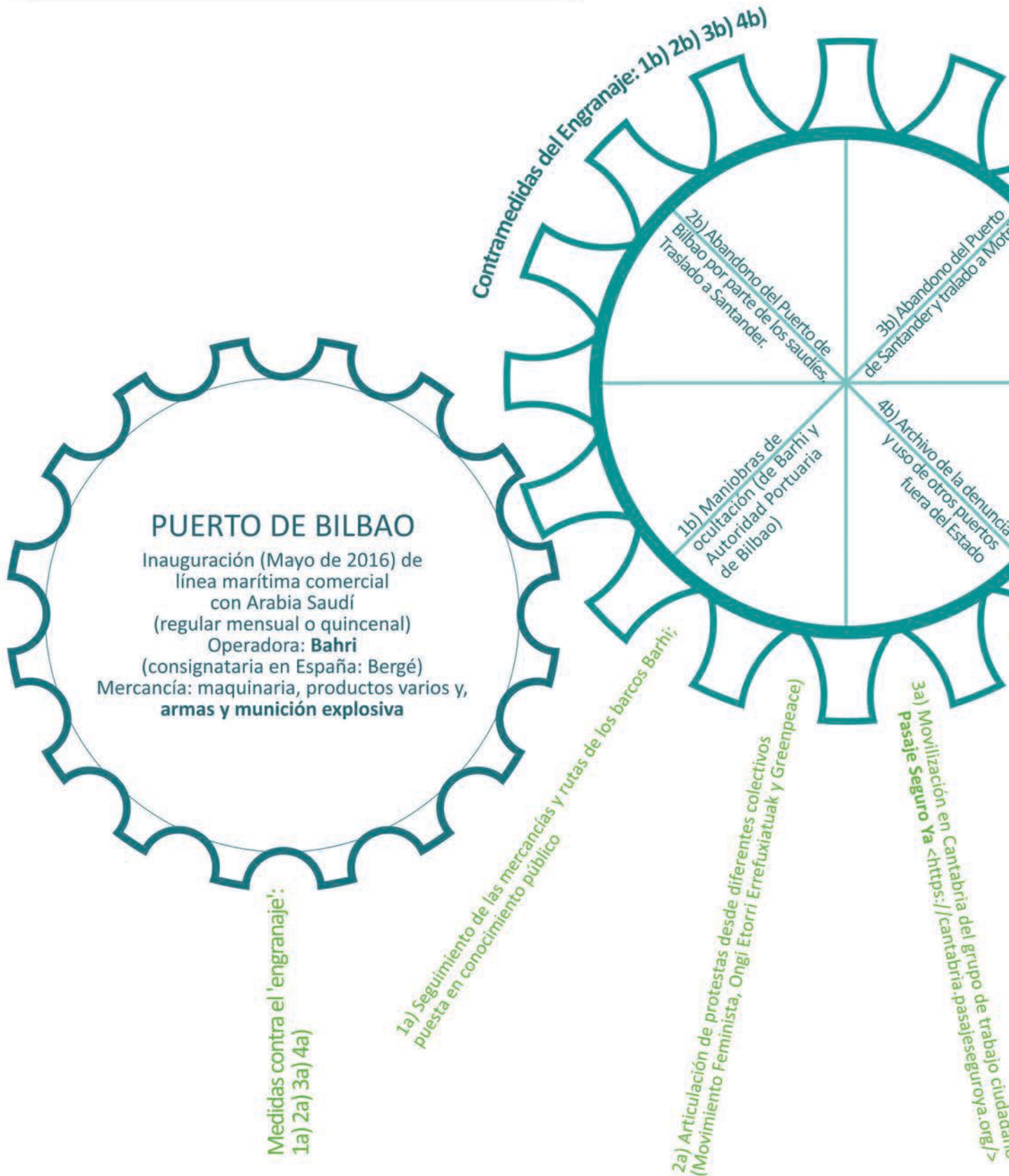
<https://www.wikiainos/palica/Photo/Sandrescomsultadto/ArabiaSaudil.0.82836720.html>
<https://www.wikiainos/palica/Photo/Sandrescomsultadto/ArabiaSaudil.0.82836720.html>

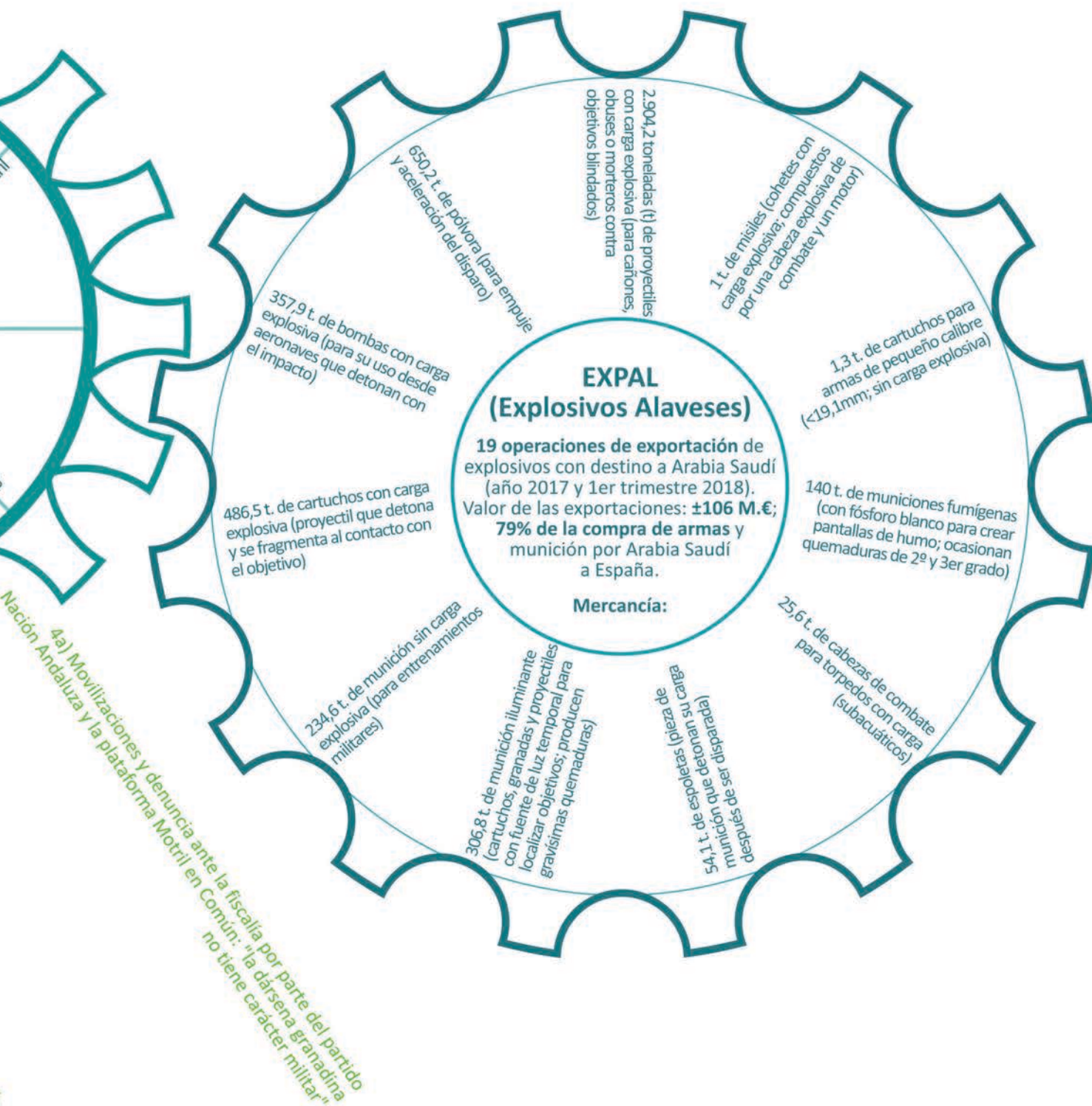
¡LA GUERRA EMPIEZA AQUÍ!

La guerra de Yemen, el comercio de armas con Arabia Saudí y... ¿nuestra complicidad?

Luis Arbide, Ongi Etorri Errefuxiatuak Plataforma

2





4a) Movilizaciones y denuncia ante la fiscalía por parte del partido Nación Andaluza y la plataforma Motril en Común: "la dársena granadina no tiene carácter militar".

LA INSEGURIDAD COMO FORMA DE GOBIERNO

Nora Miralles Crespo

Nora Miralles Crespo es investigadora del Centre Delàs d'Estudis per la Pau, Barcelona. Periodista especializada en análisis internacional. Máster en Género, Conflicto y Derechos Humanos por la Ulster University (Belfast). Forma parte de la Women's International League for Peace and Freedom (WILPF).

La alarma generada por la victoria de fuerzas claramente de extrema derecha o de posiciones de derecha muy radicales en países como Estados Unidos, Hungría, Brasil, Italia, Filipinas o aquí, en España, en las instituciones andaluzas con la irrupción de VOX, ha vuelto a poner en agenda la amenaza creciente sobre los derechos y libertades fundamentales de ciertos colectivos, en especial, cuando este retroceso se esconde tras la recuperación de discursos que anteponen la seguridad y supervivencia del Estado y sus élites gobernantes al bienestar de la ciudadanía.

Lejos de ser un hecho aislado, el avance de posiciones que confrontan con dureza los derechos y libertades —sobre todo en campos como el género, los derechos sexuales o la lucha contra la discriminación racial— es un fenómeno global que está muy enraizado en los cambios y transformaciones culturales y económicos que ha vivido Occidente en las últimas dos décadas, y que ha tenido numerosas traducciones en términos de seguridad y militarismo.

El aumento generalizado del gasto militar y la aprobación de un fondo billonario para la investigación y el desarrollo en defensa de la Unión Europea, el retorno del servicio militar obligatorio en algunos países y la centralidad del Ejército en toda estrategia de seguridad nacional exterior, pero también interior (su despliegue en las fronteras, en las favelas, en la mal llamada «guerra contra las drogas»...), así como el aumento de medidas de vigilancia masiva o la militarización y la externalización de las fronteras a terceros países son algunas de las consecuencias más visibles de este foco renovado en la visión tradicionalista de la seguridad. Estas medidas, a todas luces visibles, conllevan además otras que se presentan como aisladas y que, sin embargo, están estrechamente relacionadas con las primeras: desinversión en gasto social, desmontaje del Estado del bienestar, desprotección laboral, deshumanización, persecución y señalamiento de ciertas comunidades religiosas o étnicas, militarización social y de la juventud...

Esta desinversión y desigualdad económica creciente genera en nuestras sociedades una profunda sensación de precariedad, por la que, a pesar de todas las medidas extraordinarias que se adoptan en nombre de la seguridad, no solo no nos sentimos más protegidos y protegidas, sino que además nos sentimos más vulnerables. Tenemos la sensación de que el mundo es día a día más violento, más brutal. Y tenemos miedo. Cada vez somos más miedosas. Lejos de ser casual, este miedo se alimenta con fines instrumentales para generar un ambiente que legitime —lo denuncian también organizaciones como Amnistía Internacional— recortes de derechos como la libre expresión, la libre asociación o la libre circulación de personas. En nombre de ese miedo permitimos que miles de seres humanos mueran en las fronteras o en el mar, que se dispare a matar si parece que una persona es sospechosa y que se inviertan recursos que necesitamos para gasto social en fortificarlos militarmente.

Es importante remarcar que esta tendencia, así como los discursos actuales de la extrema derecha y de la derecha radical frente a lo

que consideran amenazas a la seguridad —como la migración o la baja natalidad— y las respuestas que proponen, no son exclusivas de estas fuerzas tan retrógradas. Por el contrario, se enmarcan y se amparan en un proceso de recorte de libertades y de desmantelamiento de los derechos humanos que afecta sobre todo a las personas consideradas no ciudadanas a efectos legales y que se ha forjado en nombre de la llamada «guerra global» contra el terrorismo y la construcción de la fortaleza europea.

EL GÉNERO, CLAVE PARA ENTENDER LA SEGURIDAD

En este retorno a los discursos y políticas de seguridad reaccionarias, el género tiene un papel esencial, pues es clave para comprender todas las dimensiones del auge militarista que vivimos y los impactos que este causa en nuestra vida cotidiana. Y lo es, también, para poder construir respuestas que hagan nuestra vida más sostenible y segura en todos los sentidos. Como propone el informe *Género y políticas de la inseguridad. Una mirada feminista hacia los impactos de la militarización de Occidente*¹ del Centre Delàs d'Estudis per la Pau, algunas de las causas y consecuencias de la securitización están estrechamente ligadas con cómo se construyen y cómo deben comportarse los hombres y las mujeres, y niega además la existencia de cualquier otra identidad de género.

Así, el género no solo es relevante por la profunda misoginia que destilan los discursos de estos nuevos líderes de la geopolítica realista, sino porque es causa y consecuencia al mismo tiempo, un factor para entender las victorias de la extrema derecha militarista y xenófoba, y la globalización salvaje que ha empobrecido las clases populares en Occidente mientras continuaba el expolio de recursos del Sur global y se exponía a las personas a una situación de precariedad e inseguridad creciente a muchos niveles. También es imprescindible para analizar el retorno del Estado como único referente de la seguridad y de la defensa, de lo militar y de la securitización como prioridad absoluta por delante del sostenimiento de la vida. Y lo es para reconocer de qué manera las identidades de género y sexuales, junto con el resto de las identidades que nos configuran (clase social, raza y etnia, estatus de ciudadana o de migrada, capacidades corporales) determinan las vivencias de inseguridad y vulnerabilización que padecemos.

1. Disponible en <<http://centredelas.org/publicacions/informe-36-genero-y-politicas-de-la-inseguridad-una-mirada-feminista-hacia-los-impactos-de-la-militarizacion-de-occidente/?lang=es>>.

En este contexto, los impactos sobre los derechos de las mujeres y las personas LGTB, y sobre nuestra vida y cuerpo, no solo no es colateral, sino que es un elemento central de la estrategia militarista, que blinda la defensa de la familia tradicional y heterosexual, y señala como objetivo los derechos de las mujeres, el derecho al propio cuerpo y todos los avances que se han conseguido en los últimos veinte años en materia de diversidad sexual.

EL RETROCESO DE DERECHOS DE LAS MUJERES EN NOMBRE DE LA SEGURIDAD YA ES REAL

No hablamos ya de un riesgo potencial, pues los impactos materiales de esos retrocesos ya pueden analizarse, por ejemplo, en el contexto de los Estados Unidos de Trump, de la Italia de Salvini, en Hungría, en Polonia, incluso en Francia se pueden analizar ya algunos de los resultados que esas políticas de seguridad y emergencia están generando en la vida y el cuerpo de las mujeres y de esas otras identidades. Y, por supuesto, también en España. Todos esos ataques contra los derechos de las mujeres y los derechos sexuales tienen unas consecuencias todavía más pronunciadas para las mujeres migradas y racializadas por el carácter xenóforo con que se ponen en funcionamiento estas políticas de seguridad nacional.

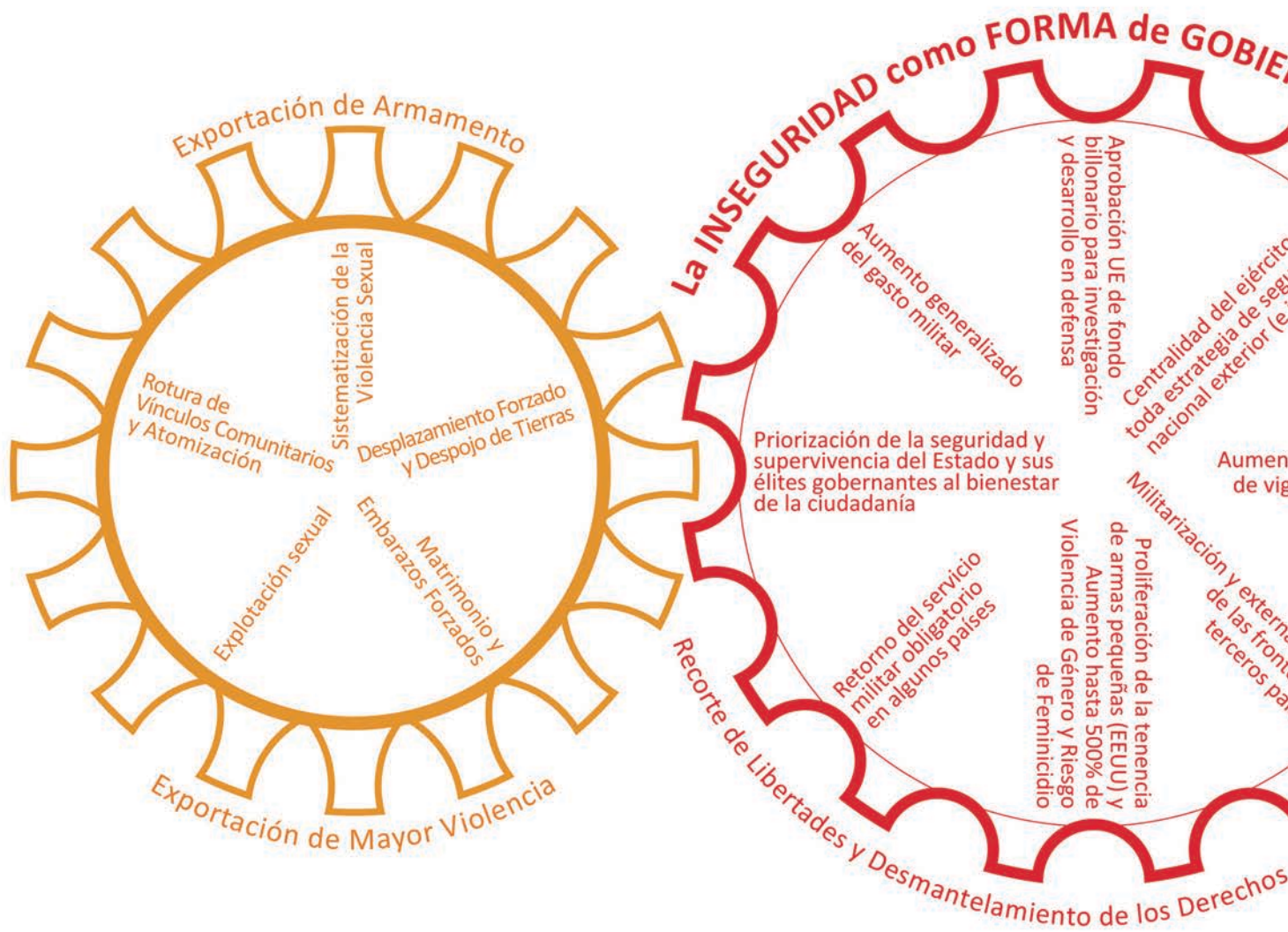
La criminalización de la sexualidad en general y del aborto, por ejemplo, forma parte ya de una ofensiva común a todos los países que viven el auge de estas fuerzas y genera riesgos para la seguridad, por un lado por la persecución de las prácticas homosexuales y, por otro, porque se obliga a las mujeres que quieren interrumpir el embarazo a prestarse a prácticas peligrosas, que no solo no evitan que se produzcan los abortos, sino que exponen a las mujeres a abortos clandestinos y practicados en condiciones de altísimo riesgo para la vida.

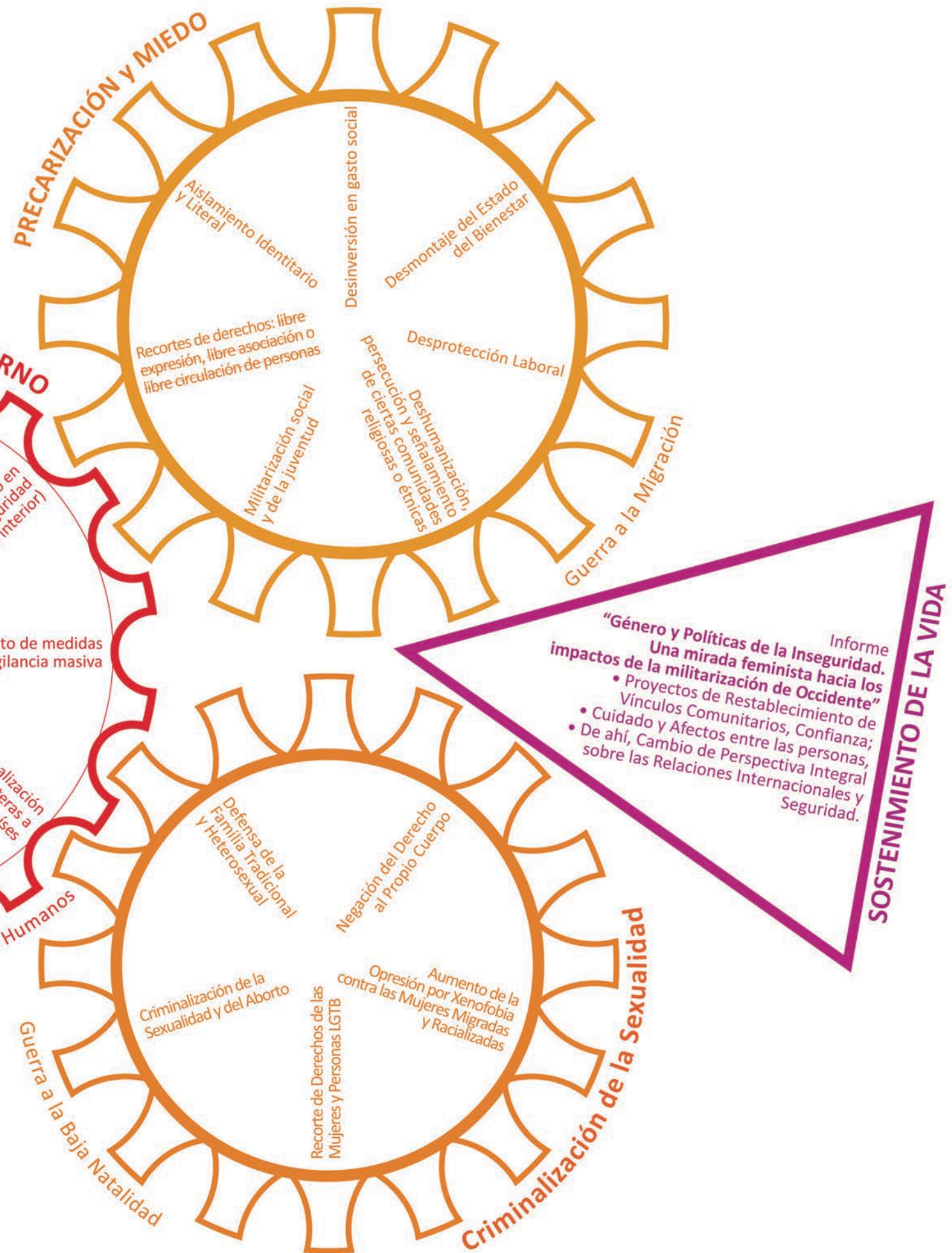
Podríamos poner numerosos ejemplos, todos ellos recogidos en el mencionado informe, algunos directamente relacionados con un impacto sobre la paz global y los conflictos, que es evidente que tienen unas consecuencias específicas sobre el cuerpo y la vida de las mujeres. El auge de la asociación entre la proliferación de armas y la seguridad (más armas = más seguridad) provoca ya impactos en los países donde estas se fabrican, algunos de los cuales abogan también por una mayor liberalización de la tenencia de armas pequeñas, que, como hemos visto en contextos como el de los Estados Unidos, aumenta en hasta en un 500% el riesgo de feminicidio en casos de violencia de género. Pero, además, el aumento de la fabricación y exportación de armamento militar agrava los conflictos y tensiones de los países que reciben o importan estas armas y bombas, con el consiguiente impacto en la seguridad personal y comunitaria de la población de esos países. Esto alimenta, además, desde una óptica de género, la sistematización de la violencia sexual, del desplazamiento obligado y del despojo de tierras, del matrimonio y de los embarazos forzados, de la explotación sexual y de la rotura de vínculos comunitarios.

En un contexto social de atomización e inseguridad es imprescindible impulsar proyectos de restablecimiento de los vínculos comunitarios, de confianza, de cuidado y afectos entre las personas, que puedan contribuir a revertir los impactos del discurso del miedo y el aislamiento identitario y literal que este genera. Solo un cambio de perspectiva integral sobre las relaciones internacionales y la seguridad permitirá abordar las violencias que generan las estructuras sociales y económicas globales y locales.

Análisis de género de las políticas de securitización y militarización

Nora Miralles,
Investigadora del Centro Delàs de Estudios por la Paz, Barcelona





CAMBIO CLIMÁTICO: MILITARIZACIÓN, MERCANTILIZACIÓN Y RESPUESTAS ALTERNATIVAS DESDE LA CIUDADANÍA

Nuria del Viso Pavón

Nuria del Viso Pavón es máster en Antropología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), licenciada en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), y cuenta con un diploma de estudios avanzados en Paz y Seguridad por la UNED. Es investigadora del área ecosocial de FUHEM, Madrid.

El cambio climático se está afrontando con actitudes bien distintas entre instituciones públicas de numerosos países y empresas con intereses directos, por un lado, y la ciudadanía por otro. Actualmente, desde el *establishment*, se producen tres procesos paralelos: negacionismo, militarismo y mercantilización, todos ellos con graves implicaciones sociales que, sin embargo, se obvian desde el poder. Algunos sectores de la ciudadanía empiezan a mostrar su preocupación y están movilizándose. Estos días asistimos a la emergencia de la protesta estudiantil en varios países industrializados que reivindica respuestas efectivas al cambio climático. Se trata de una manifestación inesperada y de nuevo cuño de un movimiento más amplio por la justicia climática. También se movilizan organizaciones comunitarias de base, que aúnan la búsqueda de respuestas a los impactos climáticos junto a reivindicaciones más amplias de justicia social.

INTRODUCCIÓN

A principios de octubre de 2018, el IPCC (Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático) publicó un informe demoledor¹ en el que señalaba que si queremos mantenernos en el límite de seguridad de una subida de temperaturas de 1,5° —en lugar de los 2°— habría que iniciar ya una transición energética muy rápida para llegar a 2030 con una reducción de emisiones de CO₂ del 45%. Esto supone reducciones drásticas en doce años. Y habría que continuar esta senda hasta alcanzar un crecimiento cero de emisiones en 2050.

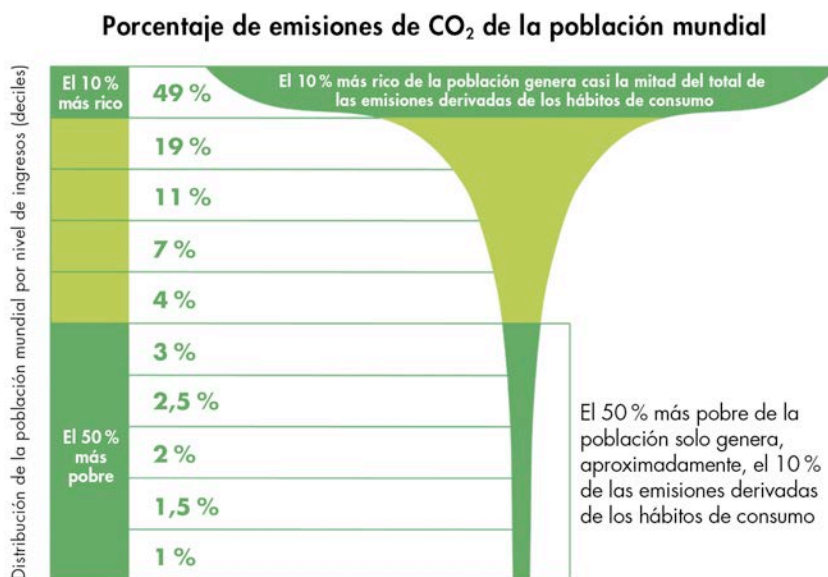
La diferencia de este medio grado, que parece una minucia, tiene impactos enormes en los ecosistemas y en el bienestar de las personas. No rebasar el 1,5° permitiría, por ejemplo, que hubiera menor incidencia de fenómenos climáticos extremos; que el rendimiento de los cultivos permitiera a la humanidad alimentarse; que los arrecifes de coral —con los ecosistemas marinos que llevan aparejados— disminuyeran entre un 70 y un 90%, en lugar de desaparecer por completo; o que la subida del nivel del mar se moderara (por ejemplo, con 2 °C el mar subiría 10 centímetros más y 10 millones de personas más tendrían que desplazarse).

El mencionado informe del IPCC fue el escollo principal para cerrar el texto final de la última cumbre internacional sobre cambio climático, la COP24, celebrada en Katowice (Polonia) en diciembre de 2018. La razón fue que un grupo de países, la Unión Europea y China, entre otros, eran partidarios de seguir las recomendaciones del informe, mientras que otro grupo, entre ellos Estados Unidos, Rusia, Arabia Saudí o Kuwait, se mostraron reacios a aceptar los datos del informe.²

Entre tanto, los indicadores de la crisis climática baten récords, como por ejemplo el nivel de concentración de CO₂ en la atmósfera, que ya rebasa las 408 partes por millón (ppm), como urgió recientemente la Organización Meteorológica Mundial.³ Durante la historia humana se ha mantenido entre 180 y 280 ppm, y en poco más de un siglo las actividades humanas lo han elevado por encima de 400 ppm.

1. *Special Report on Global Warming of 1.5 °C*, IPCC, 2018. Disponible en <<https://www.ipcc.ch/sr15/>>.
2. El texto final de la COP24, la cumbre más importante desde la de París en 2015, debe servir para hacer operativo a partir de 2020 el Acuerdo de París, donde la comunidad internacional se comprometió a frenar el aumento de las temperaturas por debajo de los 2 °C.
3. La última vez en que los niveles de concentración de CO₂ en la atmósfera estuvieron tan altos fue hace entre tres y cinco millones de años, en la era del Plioceno. Fuente: <<https://www.co2.earth/global-co2-emissions>> (traducción propia).

FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS A NIVEL MUNDIAL (DECILES) Y EMISIONES DE LOS HÁBITOS DE CONSUMO ASOCIADOS A CADA DECIL



Fuente: Oxfam.

4. Fuente: Timothy Gore, «La desigualdad extrema de las emisiones de carbono», nota informativa, Oxfam, 2 de diciembre de 2015. Disponible en <https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/mb-extreme-carbon-inequality-021215-es.pdf>.
5. Como recoge el libro *Mercaderes de la duda*, de Erik M. Conway y Naomi Oreskes, recientemente publicado por Capitan Swing, 2018.
6. Los informes están disponibles en <https://archive.ipcc.ch/publications_and_data/publications_and_data_reports.shtml>.
7. Entre los informes que promovieron estas ideas se encuentran *Age of Consequences: The Foreign Policy and National Security Implications of Global Climate Change*, elaborado en 2007 por dos influyentes think tanks de Estados Unidos, CNA y GACGC; *Climate Change and International Security*, Alto Representante de Política Exterior y Política de Seguridad de la Unión Europea y la Comisión de Relaciones Exteriores, 2008; *Estrategia Europea de Seguridad —o Informe Solana— de 2003 y su revisión de 2008*. Puede profundizarse en estas cuestiones

Además, la desestabilización climática es una de las manifestaciones más claras de las enormes desigualdades presentes en el mundo actual y es un caso patente de injusticia ambiental. Los países ricos tienen una responsabilidad histórica en la generación del calentamiento global. Paradójicamente, quienes tienen una mayor responsabilidad son los menos afectados; al menos, en una primera fase del cambio climático.

Un dato ilustrativo: el 50% de las emisiones totales de CO₂ en 2015 las produjo el 10% de la población con más riqueza, 700 millones de personas de los países industrializados, mientras que el 50% de la población mundial, 3.500 millones, generó solo el 10% de las emisiones (véase la figura 1). Por ejemplo, los países del África subsahariana solo ocasionan el 6% de los gases de efecto invernadero, pero están entre los países más vulnerables.⁴

TRES POSTURAS DE LAS ÉLITES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Negacionismo

Las posturas negacionistas han sido una constante que ha acompañado a la crisis climática desde que empezó a identificarse como tal hace ya medio siglo⁵ y han prosperado con la ayuda interesada de poderosas compañías petroleras, automovilísticas e industrias afines. Desde esta posición han disputado en la arena pública la propia existencia del cambio climático, o bien que, en caso de existir, estuviera asociado al uso de combustibles fósiles.

Después de los contundentes informes del IPCC desde 1990,⁶ parecía que el negacionismo estaba condenado a desaparecer, pero ha resurgido con fuerza con la llegada de Trump a la Casa Blanca y de líderes afines en otros países. Es más, en la actualidad se está conformando una corriente aún más cínica compuesta por aquellos que admiten la existencia del calentamiento global y dan por hecho subidas de temperaturas de 4-5 °C, pero, dada la catástrofe en marcha, utilizan la argucia de que ya no merece la pena limitar las emisiones, sino que conviene implementar proyectos —negocios— de adaptación climática.

No me extenderé en este punto, bien conocido también en nuestro país y que recibe amplia cobertura por parte de los medios de comunicación.

Militarización

Esta postura empezó a fraguarse hace una década, cuando comenzaron a publicarse una serie de informes⁷ de distintas instituciones internacionales y organismos de seguridad de países ricos que enmarcaban el calentamiento global sobre todo como un problema de seguridad y como un multiplicador de amenazas que agravaría las tensiones derivadas de la pobreza, la crisis ambiental y la inestabilidad política; todas estas tensiones apuntan como «culpable» al Sur global y desvían la atención sobre las verdaderas responsabilidades del mundo rico. Siguiendo con su argumento, esto nos abocaría inexorablemente a un mundo inestable y plagado de conflictos. Así, se redirige la atención a las consecuencias —un mundo convulso— en lugar de mirar a las causas —un modelo económico y energético, impulsado y exportado por Occidente, que no se sostiene—.

Pero, además, la crisis climática se está redefiniendo sobre todo en términos securitarios, es decir, aplicando enfoques militares y de fuerza a problemas que son de otra naturaleza.^{8,9} Las agencias de seguridad del mundo rico proponen que sean los cuerpos de seguridad y los ejércitos los que gestionen la crisis. Así es como se está construyendo un imaginario de caos y conflicto en torno a la crisis del clima. Un imaginario que infunde miedo, y con miedo la gente está mucho más dispuesta a ceder derechos y libertades a cambio de seguridad, y a permitir que los ejércitos y «hombres fuertes» —como los que están ascendiendo al poder en distintos países— manejen el poder.

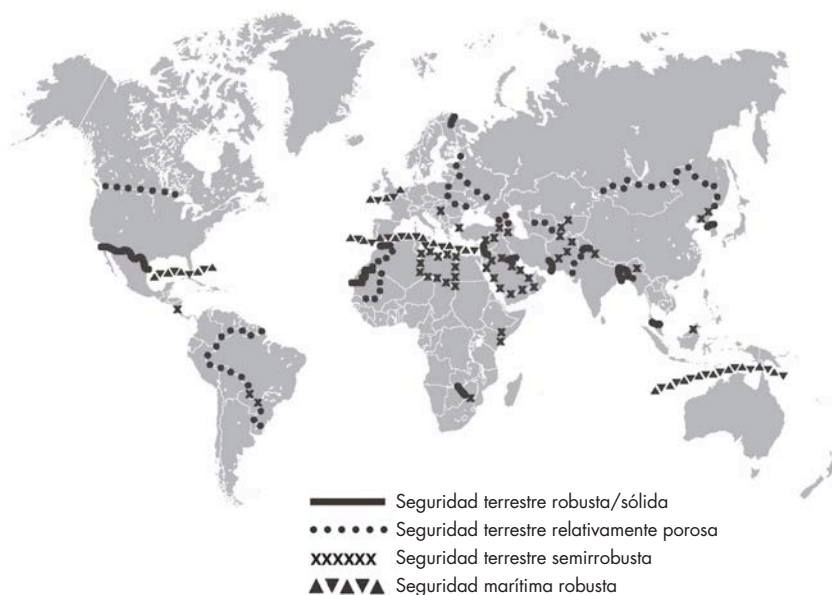
Uno de los efectos más temidos en esta destrucción del cambio climático como amenaza securitizada es que genere millones de personas desplazadas, los llamados «refugiados climáticos», a lo que el mundo rico responde blindando sus fronteras.

Las políticas migratorias se estructuran en torno a tres ejes: 1) securitización de las políticas; 2) militarización de las fronteras; y 3) externalización de la gestión a terceros países, México en el caso de Estados Unidos y los países del norte de África, el Sahel y Turquía en el de Europa; y en el caso de Australia, la isla de Manus, en Papúa Nueva Guinea.

en B. Hayes, «Colonizar el futuro: cambio climático y estrategias de seguridad internacional», en N. Buxton y B. Hayes (eds.), *Cambio climático S.A.*, Madrid, FUHEM Ecosocial, 2017.

8. Ben Hayes, coeditor junto a N. Buxton de *Cambio climático S.A.* (FUHEM Ecosocial, 2017), muestra cómo después de que el Grupo II del IPCC publicara su informe *Cambio climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad*, enfocado a la seguridad y defensa nacional frente a conflictos climáticos, apareció en la traducción del Governor's Military Affairs Coordinating Committee (GMACC) una línea que no figuraba en el informe original que aseguraba que las amenazas descritas «afectaban directamente... al ejército». B. Hayes, *o. cit.*, p. 77.
9. El Ejército de Estados Unidos, que aspira a gestionar el cambio climático, es la institución que más petróleo consume del mundo. Quema al día tanto petróleo como toda Suecia. El consumo per cápita del Departamento de Defensa de Estados Unidos es 10 veces superior al de China y 30 veces al de todo el continente africano. Además, destina el 30% de su presupuesto anual a acciones militares en todo el mundo para asegurar su acceso a las reservas de hidrocarburos. Fuentes: O. E. Cano, «Capitaloceno y adaptación elitista», *Ecología Política*, 53, 2017, pp. 8-11; N. Buxton y B. Hayes, (eds.), *o. cit.*; y B. Hartmann y E. Barajas-Roman, «The Population Bomb Is Back With A Global Warming Twist», *Women in Action*, 2, 2009, p. 77.

MAPA 1. MAPA DE LAS 54 VALLAS FRONTERIZAS MILITARIZADAS EN EL MUNDO



Fuente: N. Buxton y B. Hayes (eds.), *Cambio climático S.A.*, Madrid, FUHEM Ecosocial, 2017, p. 163 (dibujado por April Humble).

En Europa, hasta principios de los 2000, las operaciones eran básicamente de rescate. Desde entonces, las políticas se han endurecido y han basculado hacia el control y la represión hasta el punto de negar ayuda e incluso atacar a quienes se desplazan y criminalizar a quienes les ayudan.

Actualmente existen en el mundo 54 vallas fronterizas fortificadas. Entre ellas, las de Ceuta y Melilla figuran entre las más inexpugnables del planeta (véase el mapa 1).

Estas políticas migratorias convierten hoy amplias zonas de frontera del mundo en limbos donde los derechos quedan en suspenso. El mundo rico blindo su perímetro, pero el cierre de fronteras no opera igual para todos: son porosas para las mercancías, las élites y los cupos de mano de obra barata, pero casi infranqueables para el resto. En definitiva, estas políticas no solo criminalizan los desplazamientos, sino que también profundizan la brecha Norte-Sur y aumentan las desigualdades.

No solo está securitizado el perímetro fronterizo exterior; los mismos supuestos de control se aplican hacia dentro. Somos testigos del endurecimiento de las leyes de control social y la represión de la resistencia en todo el mundo, y se está consolidando una gran involución a nivel mundial. En la actualidad, con las tecnologías de la información y el *big data*, la vigilancia masiva alcanza nuevas cotas que incluso permiten «predecir» «futuras amenazas, ya sean ataques terroristas, disturbios por el precio de los alimentos o levantamientos populares». ¹⁰ En este contexto cabe preguntarse qué puede ocurrir en un mundo presionado por la crisis climática y en plena mutación social, política y económica. Y esto enlaza con el tercer proceso.

10. B. Hayes, o. cit.

Mercantilización

A medida que crece la militarización, crece el negocio para las corporaciones como suministradores de equipos y servicios para la gestión de la crisis.¹¹ El modo de hacer general lo describió Naomi Klein en *La doctrina del shock*.¹² Su tesis es que algunos estados tienden a responder militarmente a los desastres, lo que prepara el terreno para realizar cambios estructurales y abre el camino para los negocios de las corporaciones. Así ocurrió en la reconstrucción de Irak después de la invasión en 2003, en el tsunami que afectó a Asia en 2004 y en la gestión del huracán Katrina en 2005. El sector que se beneficia de forma más directa es el sector de la seguridad, pero hay otros muchos que también pretenden lucrarse de la catástrofe. Mencionaré cuatro casos.

■ Sector de seguridad

Junto a las empresas de seguridad tradicionales está surgiendo una nueva generación de compañías que cubren el amplio espectro: servicios de vigilancia y control, cuerpos de seguridad fronteriza, construcción y gestión de instalaciones de reclusión privadas, suministro de equipos, consultoría antiterrorista, logística militar y policial, planificación y entrenamiento y personal de seguridad, entre otras funciones. De hecho, desde 2008 la industria de la seguridad crece casi un 8% anual, a pesar de la crisis económica y la recesión mundial.¹³ Solo el mercado de seguridad fronteriza en Europa representaba en 2015 unos 15.000 millones de euros y se prevé que prácticamente se duplique (más de 29.000 millones de euros) en 2022.¹⁴

■ Agricultura, agua y energía

El cambio climático también abre nuevos nichos de negocio en agricultura (la llamada «agricultura inteligente»), agua (que se privatiza con diferentes procesos) y energía (a los combustibles fósiles tradicionales ahora se añade la extracción de los llamados «combustibles no convencionales», como el *fracking* y los biocombustibles, todos con graves impactos ecológicos y sociales), que el llamado «capitalismo verde» aprovecha para reverdecer: se pintan de verde petroleras, empresas de automoción, eléctricas y hasta los ejércitos. Un gráfico ejemplo de este lavado verde es la adquisición por parte del Ejército de Estados Unidos de balas «verdes», con menos cantidad de plomo para favorecer el medioambiente, aunque no se ha reducido su capacidad letal.¹⁵

■ Geoingeniería

La tecnología ocupa un lugar destacado en el capitalismo verde, dominado por un tecnoptimismo ilimitado. Uno de los ámbitos que está recibiendo más atención es la geoingeniería, tecnología que engloba dos ramas: la disminución del calentamiento del planeta, por ejemplo, lanzando millones de partículas de sulfato a la estratosfera para que actúen de parasoles; y la reducción de la concentración de gases de

11. Nafeez Mosaddeq Ahmed, Ben Hayes y Nick Buxton, «Un estado de excepción permanente: contingencias civiles, gestión del riesgo y derechos humanos», en N. Buxton y B. Hayes (eds.), *o. cit.*, p. 131.
12. Naomi Klein, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Planeta, 2012.
13. Christian Parenti, «La convergencia catastrófica: militarismo, neoliberalismo y cambio climático», en N. Buxton y B. Hayes (eds.), *o. cit.*
14. Mark Akkerman, *Border Wars*, Transnational Institute, 2016.
15. Citado en Mark Akkerman, «El fin del labado de cara 'verde': el cambio climático y el comercio de armas», en N. Buxton y B. Hayes (eds.), *o. cit.*, p. 203.

efecto invernadero en la atmósfera, por ejemplo, mediante el secuestro de carbono y su enterramiento, o «fertilizando» los océanos con nanopartículas de hierro para que el plancton capture carbono. Se trata de tecnologías no probadas a gran escala y que pueden conllevar riesgos importantes hasta el punto de que la ONU —a través del Convenio sobre la Diversidad Biológica— estableció en 2010 una moratoria sobre la geoingeniería relacionada con el clima. Sin embargo, algunos países, entre ellos España, podrían estar ya realizando pruebas.

■ **Megainfraestructuras urbanas de adaptación climática**

Bajo el argumento de adaptar las ciudades a las amenazas del clima, se están invirtiendo miles de millones de dólares en construir megainfraestructuras y muros costeros en numerosos puntos del planeta. Empresas holandesas, entre otras, están exportando su *know how* a megaciudades del sudeste asiático como Yakarta, Manila, Ho Chi Minh o Bangkok.¹⁶ Si bien en principio estas infraestructuras resultan positivas, la «adaptación» está provocando un replanteamiento del espacio urbano y la expulsión de miles de personas pobres (125.000 hogares solo en Manila) de las ciudades miseria, bajo el argumento de sacarlas de zonas de riesgo. A estas familias se las reubica lejos del centro urbano (a 2 y 4 horas de distancia), donde se ganan la vida. En su lugar se erigen no solo infraestructuras de contención, sino también rascacielos y viviendas de lujo. Así, se está utilizando la retórica de la adaptación climática para desplazar a las comunidades pobres, «limpiar» las ciudades y generar negocio en el sector inmobiliario.

Además, estos proyectos incrementan las desigualdades y la fragmentación urbana. Por ejemplo, se ha observado que el muro de contención del mar eliminaba los peores impactos para los habitantes de la ciudad, pero a costa de multiplicar los peores impactos en los extremos del muro, donde viven los más pobres.

En definitiva, estos procesos muestran que el poder económico y político-institucional solo persigue continuar con sus negocios y controlar la gestión de la crisis lo máximo posible y luego ponerse a salvo. Poco les importa sacrificar la vida y el bienestar del resto, que en buena medida consideran personas sobrantes.

RESPUESTAS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Después de comprobar con incredulidad la inacción de los líderes mundiales en la cuestión quizá más crucial de nuestro tiempo, la ciudadanía se ha hartado de esperar y se está organizando. Es un sector relativamente pequeño todavía, pero que crece rápidamente. Me referiré a tres casos.

16. Lizzie Yarina, «Your seawall won't save you», *Places*, marzo de 2018. Disponible en <<https://placesjournal.org/article/your-sea-wall-wont-save-you/?cn-reloaded=1>>.

Movimiento global de justicia climática

En los últimos años se ha ido consolidando un movimiento global de justicia climática que toma cuerpo a partir de la desastrosa gestión que se hizo del huracán Katrina en 2005 y se ha ido consolidando como un movimiento global.

En un primer momento, este movimiento trató de dialogar con las instituciones para persuadir las de la gravedad de la situación, a través del mecanismo de la COP, por ejemplo, pero vieron que esto era una vía muerta. La estrategia se ha reorientado a la acción directa a escala global, con cortes de carreteras y puentes, huelgas, manifestaciones y jornadas de acción global, como la celebrada el 8 de septiembre.

Además, han establecido lazos con otras luchas, como la de soberanía alimentaria o por el cambio de modelo energético o el ecofeminismo.

Protestas y movimiento estudiantil

Aunque podrían englobarse dentro del anterior, por su novedad y singular perfil he preferido destacarlas en un epígrafe aparte. Se trata de un jovencísimo movimiento surgido en agosto de 2018 a través de una acción solitaria y que podría haberse tildado de inútil: un joven sueca de 15 años, Greta Thunberg, porta una pancarta ante el Parlamento de su país pidiendo acción urgente frente al clima. Esta joven asistió como invitada a la Cumbre de Davos en enero de 2019, donde la contundencia de palabras ante los líderes del mundo despertó un movimiento de estudiantes de secundaria y bachillerato en buena parte de Europa, Estados Unidos, Australia y Japón que protestan con una huelga escolar cada viernes en más de 270 ciudades de todo el mundo para pedir acciones efectivas ya frente a la crisis del clima. Actualmente suman ya 70.000. Con toda razón argumentan que si a los adultos no les interesa el tema, a ellos sí, ya que pasarán la mayor parte de su vida sufriendo las consecuencias.

Este tipo de movimiento ha sorprendido por varias razones. Por la juventud de sus impulsores; sus claras convicciones; la rapidez con que se ha organizado, con buen apoyo de las redes sociales y su efectividad. Frente a la imagen más bien peyorativa de los *centennials* —como con sus predecesores los *millennials* y la retórica de los *ninis*— considerados solo preocupados por sus instrumentos digitales y las redes sociales, estos jovencísimos activistas nos han sorprendido con su preocupación por un problema global y hasta ahora bastante intangible, y su capacidad de organización colectiva. También ha mostrado cómo el componente de edad, hasta ahora no tenido en cuenta, representa —junto a la clase, la etnia y el género— otra de las fracturas en el cambio climático.

Desconocemos hasta dónde logrará llegar este movimiento incipiente, pero su mera aparición pone de manifiesto las inmensas posibilidades de la sociedad civil para movilizarse rápidamente ante cuestiones que consideran que merecen la pena y su capacidad para generar cambios.¹⁷

17. A este respecto, véase Samuel Martín-Sosa, «Atreverse a imaginar la revolución», *Ctxt*, 13 de febrero de 2019. Disponible en <<https://ctxt.es/es/20190213/Firmas/24440/huelgas-climaticas-cambio-climatico-millennials-greta-thunberg-samuel-martin-sosa.htm>>.

18. Por comunidad me refiero a agrupaciones sociales que, por lo general, comparten un espacio geográfico y un curso procesual común. Pueden ser de diferentes escalas, desde vecindarios a supraestatales. También pueden estar unidas por otro tipo de vínculo, como las comunidades de interés o afinidad, e incluso ser comunidades virtuales deslocalizadas.
19. Un ejemplo de la transversalidad de las reivindicaciones y lucha es el movimiento Asian Communities for Reproductive Justice, que se ilustra en la publicación de A. Rojas-Cheatham et al., *Looking Both Ways, Oakland (California), Asian Communities for Reproductive Justice, 2009*, disponible en <https://www.reimaginerpe.org/files/ACRJ_Looking_Both_Ways.pdf>.
20. Una interesante revisión puede encontrarse en K. E. McNamara y L. Buggy, «Community-based climate change adaptation: a review of academic literature», *Local Environment*, 22 (4), 2017, pp. 443-460.
21. Cathy Baldwin y Robin King, *What about the people?*, Georgetown University, 2017. Disponible en <https://www.anthro.ox.ac.uk/sites/default/files/anthro/documents/media/what_about_the_people_report_baldwin_king_2017-brookes.pdf>.
22. N. Mosaddeq Ahmed, B. Hayes y N. Buxton, o. cit., p. 143.
23. *Ibidem*, resumen ejecutivo, p. 1. Traducción propia.

Movilización comunitaria

A medida que las amenazas de la crisis del clima se hacen más patentes y a la vista de que las élites no están actuando a la altura de sus responsabilidades, la gente está retomando su poder para organizarse en los barrios vulnerables a través de las redes vecinales. Así, surgen organizaciones comunitarias¹⁸ para enfrentar los desafíos del cambio climático que, además, abordan injusticias históricas como la pobreza, la falta de servicios básicos o la exclusión. El resultado es un activismo climático mucho más transversal.¹⁹

Diferentes investigaciones vienen mostrando los éxitos y potencialidades de comunidades activas y cohesionadas para hacer frente a los desastres de cualquier naturaleza.²⁰ Un ejemplo es el informe *What about the people?* Sus autoras han estudiado²¹ ciudades de todo el mundo que han sufrido catástrofes y han identificado la influencia positiva de lo que denominan «comportamientos procomunidad» —como compartir información fiable, métodos de resolución de conflictos, ayuda mutua y sistemas de alerta temprana—, que les permiten recuperarse mucho antes de la crisis. En un caso diametralmente opuesto que confirma las tesis del informe antes citado, según se ha observado en varios desastres —por ejemplo, la ola de calor en Chicago en 1995 y los incendios en California en el otoño de 2018—, las personas que viven aisladas o solas y tienen pocas redes sociales tienen mayores probabilidades de resultar víctimas mortales del desastre.

Las autoras de *What about the people?* muestran en su investigación que la resiliencia comunitaria está influida por la fortaleza de las redes vecinales y la cohesión, dos rasgos que determinan la sostenibilidad social comunitaria.

Otro ejemplo es la Comisión Huairou, una organización global de movimientos de base de mujeres que ha recopilado experiencias de todo el mundo de comunidades rurales y urbanas y ha elaborado una caja de herramientas para afrontar y reducir la vulnerabilidad ante los desastres.²²

Y, así, las redes y organizaciones que funcionan en tiempos de normalidad pueden actuar de forma resiliente en tiempos de crisis para afrontar los desastres y adaptarse a ellos,²³ todo sin menoscabo del papel crucial que le corresponde al Estado y las atribuciones respecto a la protección de la ciudadanía.

COMENTARIOS FINALES

A modo de recapitulación, resulta claro que los actores que han propiciado la crisis del clima y que la están agravando con su negacionismo, militarización y mercantilización no parecen los más indicados para repararla. Las respuestas de las élites priorizan su autoprotección y su beneficio, y excluyen a la mayor parte de la humanidad.

Lo que ahora está en juego es quién va a tener que apretarse el cinturón frente al cambio climático y cómo se va a realizar el ajuste, si a través del control, la represión y la segregación, o con criterios de justicia climática. Y esto son medidas políticas.

Si sale adelante un modelo securitario y corporativo, podemos fácilmente deslizarnos hacia escenarios de ecoapartheid, (eco)fascismo o de un mundo de guetos, como bien ilustra Miguel Brieva. Evitar que lleguen a producirse ese tipo de respuestas significa que como sociedad tenemos que implicarnos en el abordaje de las causas de la desestabilización del clima y decidir entre todos qué medidas tomar; no dejar que otros, las élites, lo decidan por nosotros.

Decía el periodista y escritor Christian Parenti que en el contexto actual el cambio climático confluye con militarismo y neoliberalismo y crea una «convergencia catastrófica». La crisis climática ya no podemos pararla, pero sí podemos evitar que se gestione con soluciones injustas. Y eso es, nada más y nada menos, lo que tenemos en las manos.



Fuente: Miguel Brieva.

Cambio Climático y Mercantilización de Fronteras

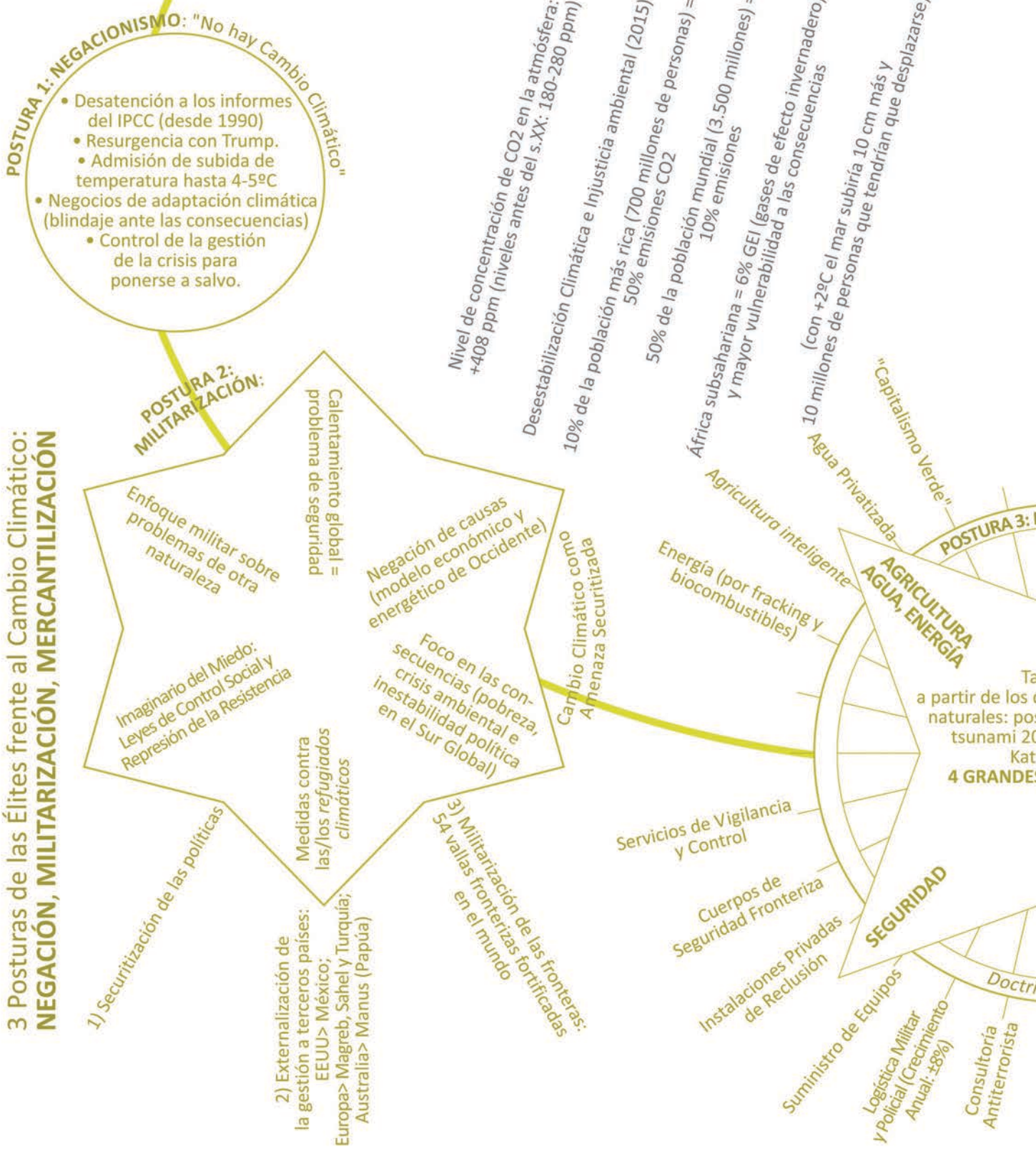
Nuria del Viso,
investigadora del área ecosocial de Fuhem, Madrid

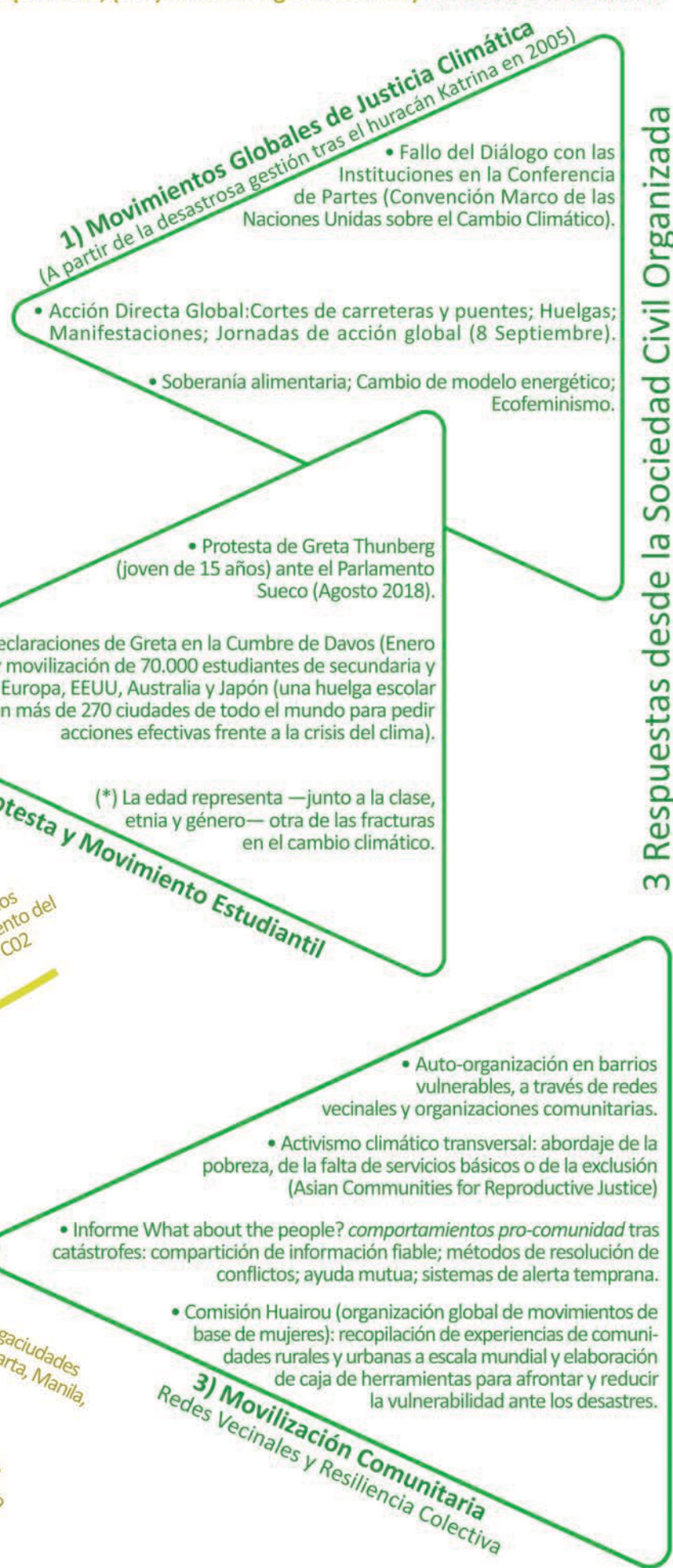
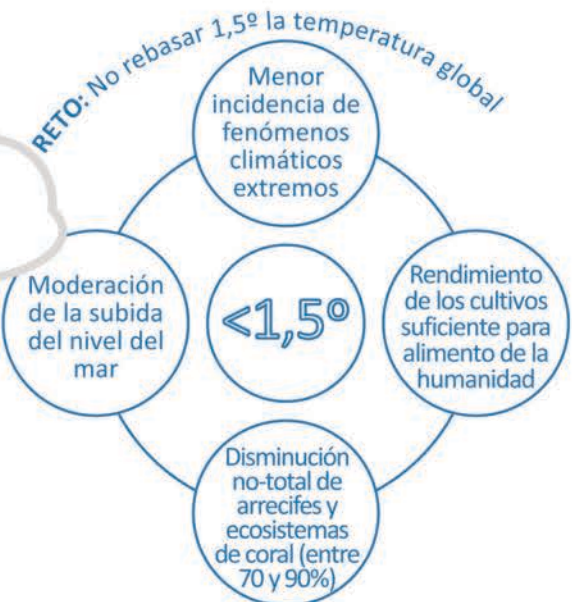
Informe IPCC (Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, Octubre 2018):
Mantener en el límite de seguridad en +1,5º de (no alcanzar +2º)
Transición energética de -45% de emisiones de CO2 para 2030;
y 0 emisiones en 2050

Indicadores de la Crisis Climática

- Nivel de concentración de CO2 en la atmósfera: +408 ppm (niveles antes del s.XX: 180-280 ppm)
- Desestabilización Climática e Injusticia ambiental =
- 10% de la población más rica (700 millones de personas) = 50% emisiones CO2
- 50% de la población mundial (3.500 millones) = 10% emisiones
- África subsahariana = 6% GEI (gases de efecto invernadero) y mayor vulnerabilidad a las consecuencias
- 10 millones de personas que tendrían que desplazarse (con +2ºC el mar subiría 10 cm más y)
- "Capitalismo Verde"

3 Posturas de las Élités frente al Cambio Climático: NEGACIÓN, MILITARIZACIÓN, MERCANTILIZACIÓN





3 Respuestas desde la Sociedad Civil Organizada

VII. JARDUNALDIK ANTIMILITARISMOA ETA MEMORIA HISTORIKOA

GIZA GARAPEN + ARMAK -
AZAROAK 22 NOVIEMBRE
ASTRA. GERNIKA-LUMO 2019



12:00-14:00

EGIA ETA MEMORIAREN ERAIKUNTZA

VERDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA

La verdad desde los territorios en Colombia.
Una dimensión necesaria para la construcción de Paz.

Fernando Cruz Artunduaga, coordinador de la Comisión de la Verdad en el Caquetá, Colombia.
Caqueta-ko (Kolonbia) Egiaren Batzordearen koordinatzailea.

Documental "*Sin minería, la vida tiene futuro*"
dirigido por **Emérita Cuellar Ibáñez**, investigadora en el proyecto "Territorios en conflicto. Estudio de Caso Tolima". 2019. 30 min.
"Gatazka egoeran dauden lurraldeak. Tolimako kasua" proiektuaren barneko ikertzailea. 2019. 30 min.

Aurkezpena:

María Oianguren Idigoras, Gernika Gogoratuz.

16:00-18:30

DESMILITARIZAZIOA ETA BAKEAREN ERAIKUNTZA

DESMILITARIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Desmilitarizar las mentes y las relaciones
sociales en el País Vasco.

Zuriñe Rodríguez Lara, Sudergintza.

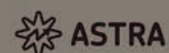
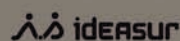
Documental "*La guerra empieza aquí.*" dirigido por
Joseba Sanz. 2019. 64 min. **Luis Arbide González** y **Argi Otsoa de Txintxetru** / LGEA / Ongi Etorri Errefuxiatuak
Plataforma.

Aurkezpena:

Jokin Alberdi Bidaguren, Gernikatik Mundura.



ANTOLATZAILEAK / ORGANIZADORAS:



VII JORNADAS ANTIMILITARISTAS Y DE MEMORIA
HISTÓRICA DE GERNIKA EN ASTRA
22 de noviembre de 2019

VERDAD, DESMILITARIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA Y DE LA PAZ

Organizan: **Gernika Gogoratuz, Gernikatik Mundura, Ideasur, la coordinadora Astra Gernika y el Ayuntamiento de Gernika-Lumo.**

En esta edición, se dan a conocer el trabajo de la Comisión de la Verdad de Colombia y las resistencias y alternativas de los movimientos feministas, ecologistas y campesinos de Cajamarca (Colombia) frente a la empresa transnacional minera AngloGold Ashanti para parar la extracción de oro y mantener su vocación agropecuaria. También se analizan los factores que militarizan la sociedad vasca, y se debate sobre una posible transformación y transición de la industria militar vasca hacia modelos de producción civiles.

La dinámica de trabajo se divide en dos sesiones que centran los puntos del debate y se abre un diálogo horizontal con las personas asistentes.

PROGRAMA

VERDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA

Presentación: María Oianguren Idigoras, Gernika Gogoratuz.

La Verdad desde los territorios en Colombia. Una dimensión necesaria para la construcción de paz.

Fernando Cruz Artunduaga, coordinador de la Comisión de la Verdad en el Caquetá, Colombia.

Documental *Sin minería, la vida tiene futuro*¹ dirigido por Emérita Cuellar, investigadora en el proyecto «Territorios en conflicto. Estudio de Caso Tolima». 2019. 30 minutos.

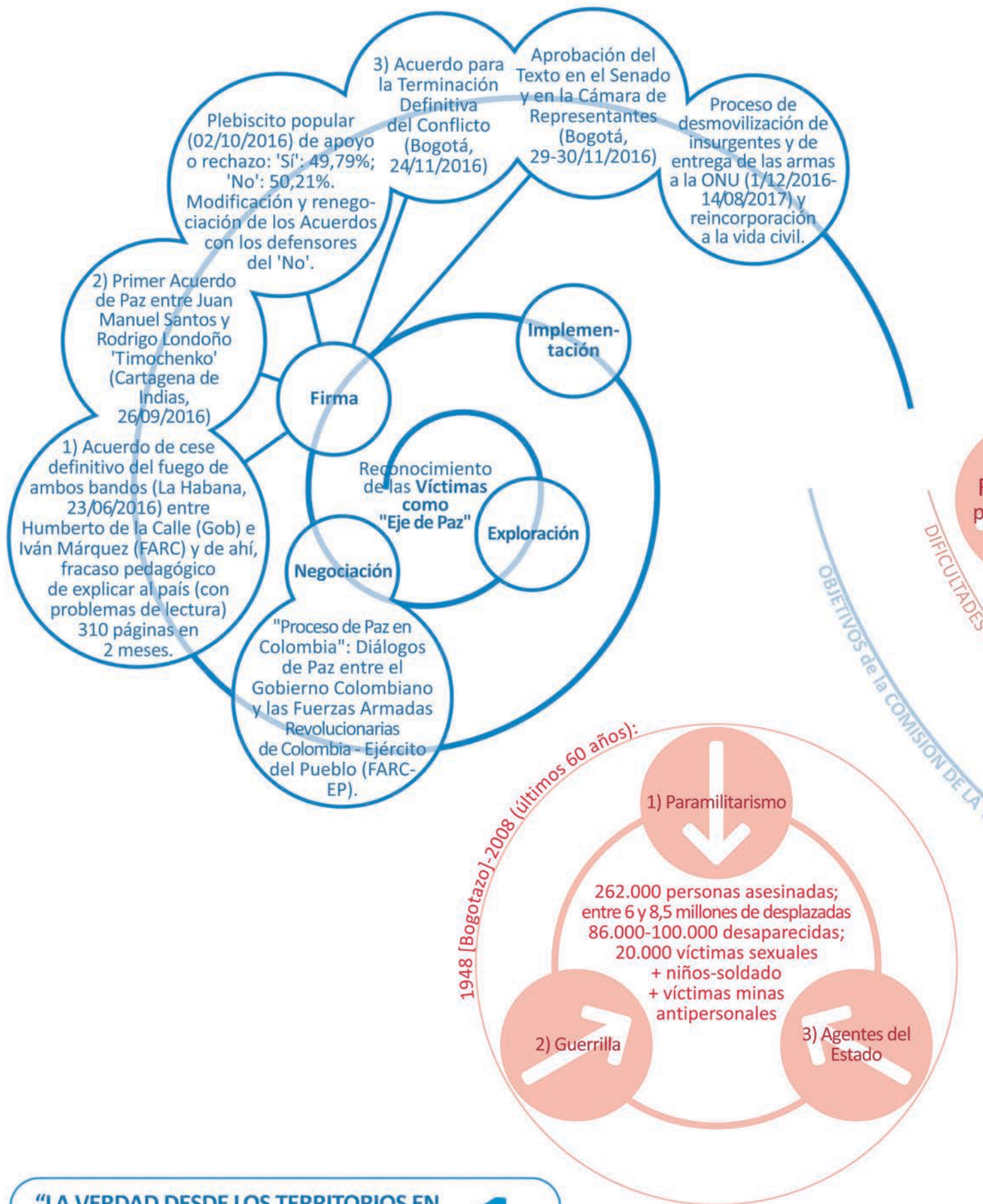
DESMILITARIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Presentación: Jokin Alberdi Bidaguren, Gernikatik Mundura.

Desmilitarizar las mentes y las relaciones sociales en el País Vasco.
Zuriñe Rodríguez Lara, Sudergintza.

Documental *La guerra empieza aquí*² dirigido por Joseba Sanz. 2019. 64 minutos. Luis Arbide González y Argi Otsa de Txintxetru, Ongi Etorri Errefuxiatuak.

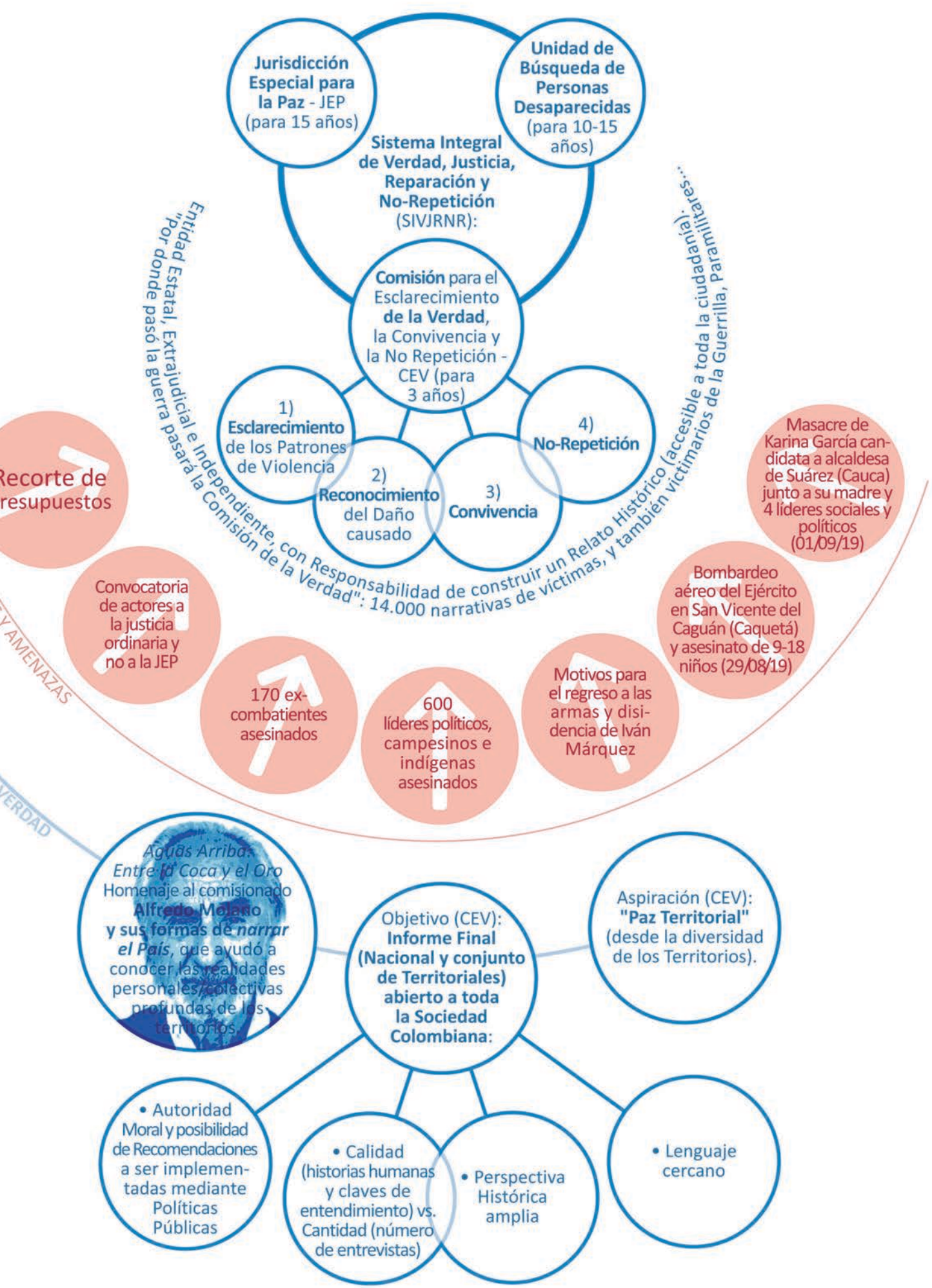
1. Disponible en <<https://www.gernikagogoratuz.org/portfolio-item/sin-mineria-la-vida-tiene-futuro/>> y en <<https://youtu.be/MQTqkKrJ0Mo>>.
2. Disponible en <<https://ongietorrierrefuxiatuak.info/es/2020/03/20/documental-la-guerra-empieza-aqui/>> y en <<https://youtu.be/wsTvrA41FH4>>.



“LA VERDAD DESDE LOS TERRITORIOS EN COLOMBIA. UNA DIMENSIÓN NECESARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ”.

Fernando Cruz Artunduaga, Coordinador de la Comisión de la Verdad en Caquetá, Colombia.

1



• **Margarita Gutiérrez Galeano** (Madre cabeza de familia; con cultivos afuera de la casa) y **Yudi**, hija y estudiante de la Universidad del Tolima).

• **Nora Yolanda Rojas Parra** (Agricultora de la Vereda del Águila): *Vida en el/del/para el campo. No soy ama de casa, soy agricultora; desde niña aprendí a hierbar, sembrar, manejar los conflictos.*

• **Yenny Marcela Gámez Guevara** (Agricultora, de abuelo músico de guitarra y tiple; componente del dueto "Brisas del Bermellón", *música campesina rescatada, reconstruida e inventada por nosotros; unimos parte de esa cultura antigua con letras actuales.*)

• **Constitución del Comité Ambiental en Defensa de la Vida** (Red de Comités Ambientales del Tolima)

• Unión de los pobladores ante esta nueva amenaza: "Se llevan el beneficio; nos dejan el polvo"

[1] Promesas de infraestructura, regalías, empleo, desarrollo... "dinero para todos", progreso...

[2] Minería por lixiviación con cianuro del oro, contaminación y afección a la salud

• Furto de Anticiclón calderal 19.000 (19.000)

• **Minería en La Colosa (2007) por Anglo Gold Ashanti** (Sede en Sudáfrica con cotización en bolsas de NY y Londres):

[5] **Violencia Machista:** 2657 mujeres asesinadas en Colombia los últimos 10 años.

• **Despensa agrícola de Colombia;** mayor productor de arracacha, "verdadero oro cajamarqués".

[4] **Mal Gobierno:** Masacre de la vereda Potosí (Cajamarca, abril 2004, Ejército Nacional, 5 militares condenados)

• Impulso de acciones públicas en defensa del Agua, la Vida, el territorio y derecho colectivo a un ambiente sano.

An...

MEDIDAS

Realidad de la Cielo Abierto
contaminación con
para extracción
diseminado; y
inación de ríos
culferos y
prestación.

[3] Nueva estrategia: compra de fincas para intimidación y desplazamientos; pérdida de las mejores tierras en las partes altas (de 500 ha a 19.000 y 23.000 ha)

[4] Afección a todo el territorio. Cambio fortuito de la economía agropecuaria a la minería; adaptación forzosa o desplazamiento/exclusión.

• Consulta Popular de rechazo o aceptación del proyecto de Anglo Gold Ashanti en La Colosa (Cajamarca, 26/03/2017).

ndada por
oqueñs y
nses (1913)
526 hab.
2017).

• Sita Bajo el Volcán Cerro Machín (2.650) y entre los ríos Bermellón y Anaime.

[5] Compra de miembros de la Junta de Acción Comunal (por dádivas).

Cajamarca (Tolima)

• Productos del Sector Primario: Café, frijole, arveja, tomate de árbol... Paisaje de frailejón.

• **Conflicto Armado** (Impactos en 5 décadas):

1

AMENAZAS

• Resultados de la Consulta: 97,9% en contra de la minería (de las 6.100 personas consultadas; 58,7% censo): NO a la Mina; SÍ a la Vida.

[1] Desapariciones Forzosas

[3] Amenazas

[2] Falsos Positivos

ESTUDIO DE CASO SOBRE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LAS COMUNIDADES FRENTE A LAS AMENAZAS Y ATAQUES DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES: LAS MUJERES CAMPESINAS DE ANAIME Y CAJAMARCA; EMPODERADAS Y EN ACCIÓN.

Emérita Cuellar, Investigadora del Proyecto "Territorios en Conflicto".

2

DESMILITARIZAR LAS MENTES Y LAS RELACIONES SOCIALES EN EL PAÍS VASCO. PROYECTO-PILOTO "NUNCA MÁS COMO ENEMIGXS"

3

Zuriñe Rodríguez Lara (Plataforma de Investigación **Sudegintza**)

APORTES DE LOS PARTICIPANTES (I)

Conexión de los Ejes 1) Descolonización; 2) Feminismo; y 3) Tierra.

Generación de flujos de investigación sin márgenes referenciales de análisis.

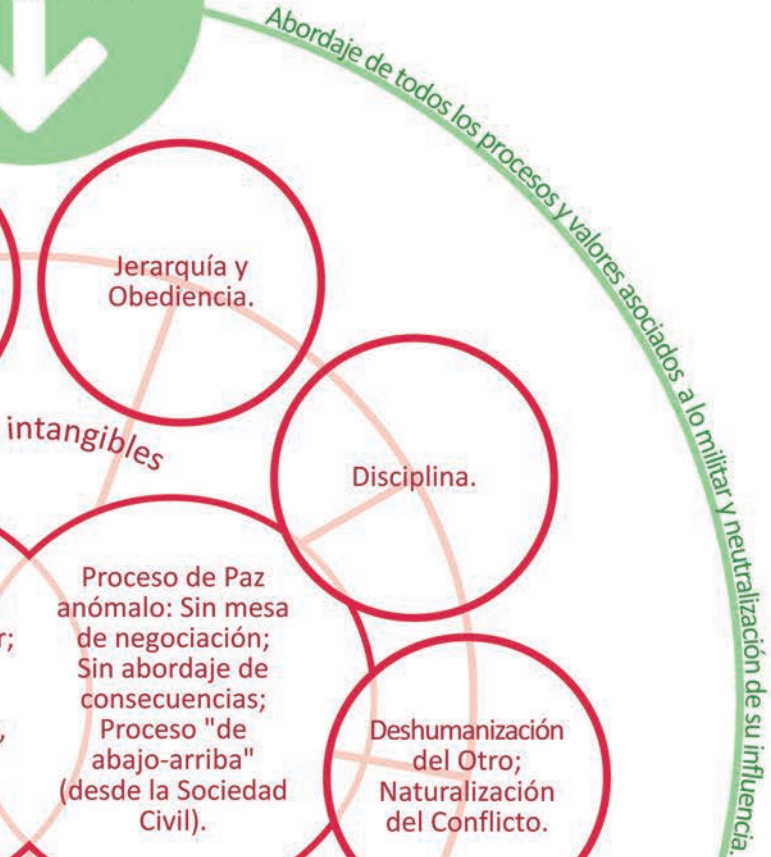
Tiempo para la mutua introspección de los intereses genuinos.

Recomendación del documental: *S(u/a)minetik Bakera*



n del Feminismo

ilitarización
as Mentes
Relaciones
personales.



Principios-Piloto: Gasteiz; Gernika; Hernani (2020).



APORTES DE LOS PARTICIPANTES (II)

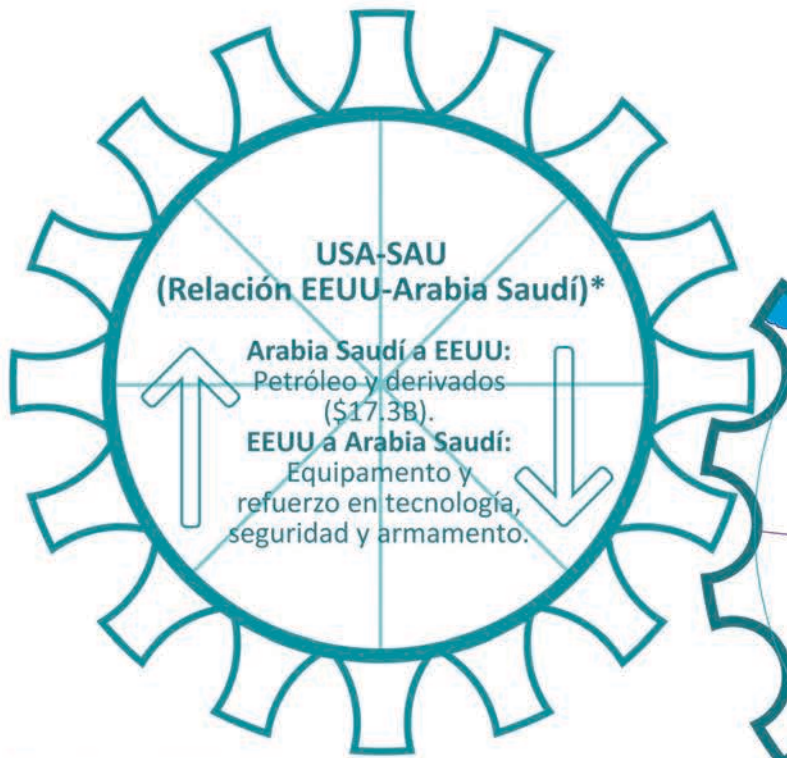


¡LA GUERRA EMPIEZA AQUÍ!

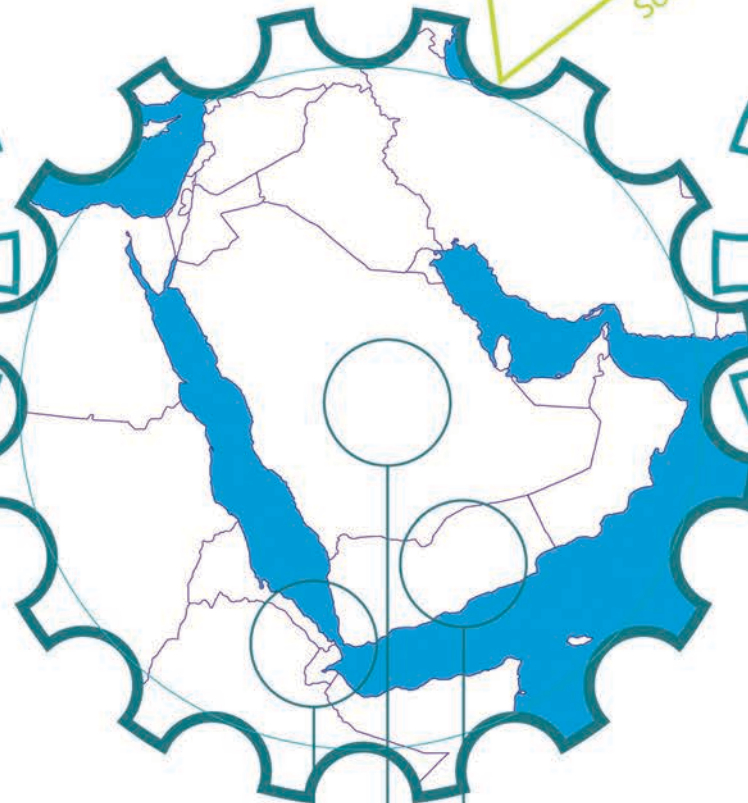
La guerra de Yemen, el comercio de armas con Arabia Saudí y... ¿nuestra complicidad?

Luís Arbide, Ongi Etorri Errefuxiatuak Plataforma

4



[*] <https://oec.world/en/profile/country/sau/>
https://oec.world/en/visualize/tree_map/hs92/export/sau/usa/show/2017/



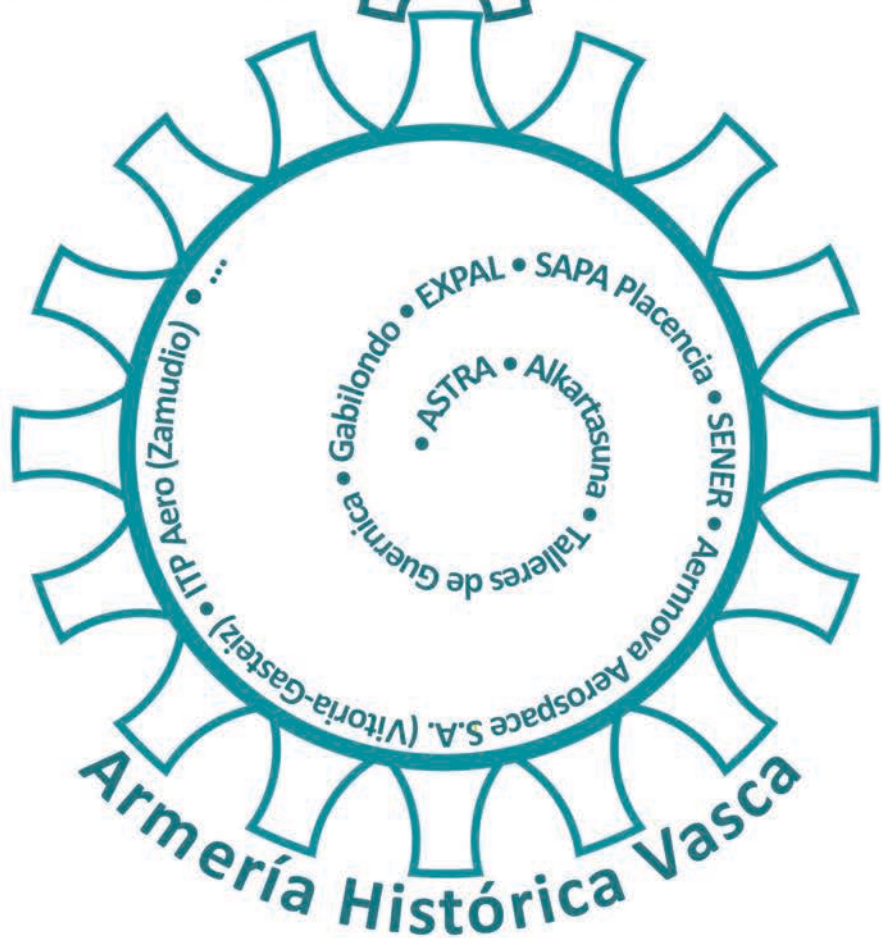
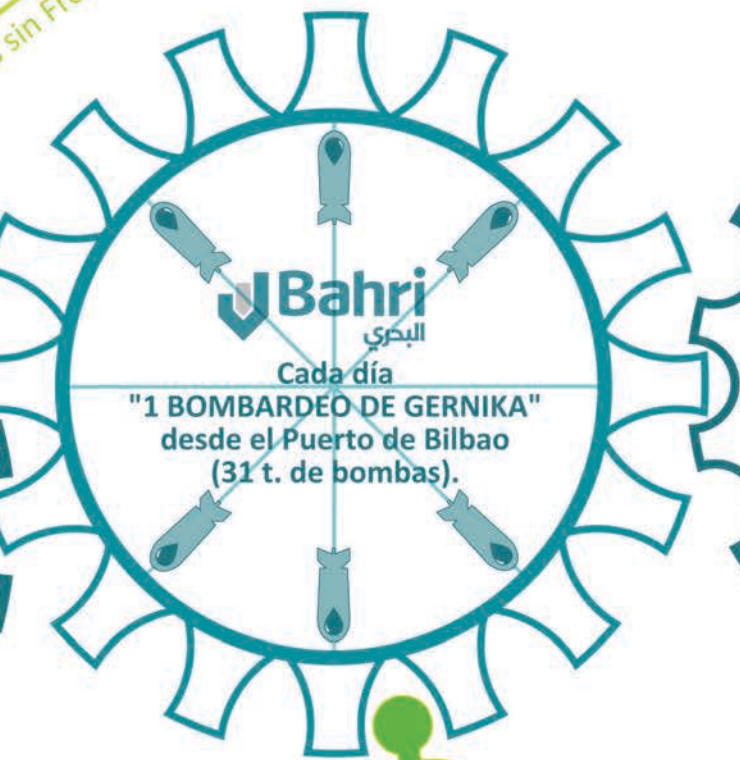
- Estrecho de Bab el-Mandeb:**
Cuello de Botella
- Arabia Saudí:**
Exportación de Hidrocarburos
- Yemen:**
Obstáculo para Arabia Saudí

engranajes de guerra

acciones para parar la máquina

acciones para parar la máquina

sin Fronteras



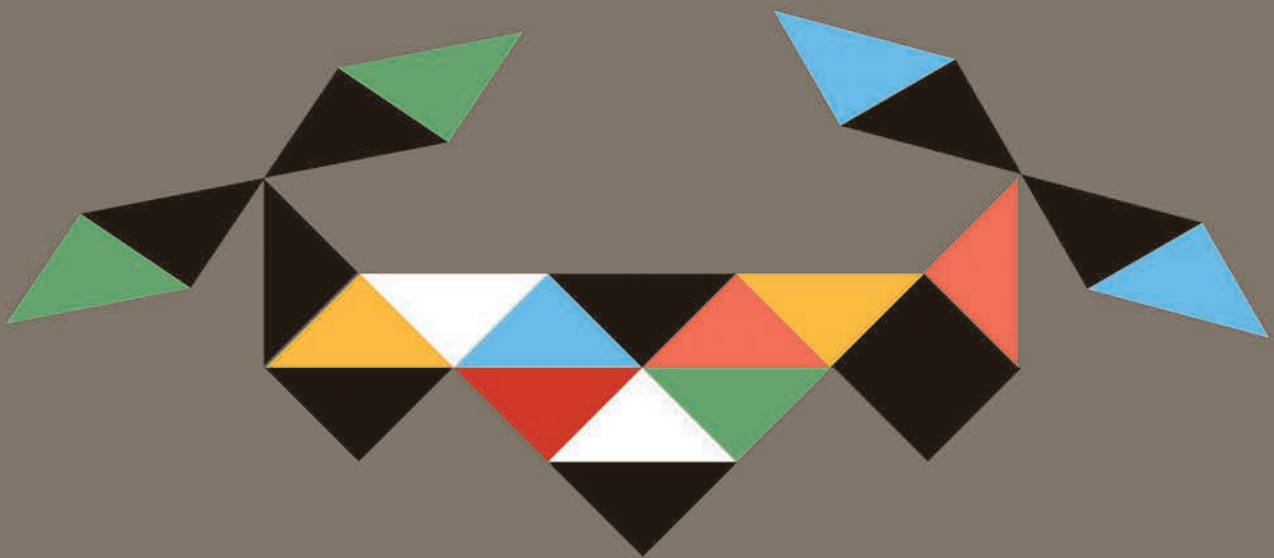
VIII. JARDUNALDIK ANTIMILITARISMOA ETA MEMORIA HISTORIKOA

GIZA GARAPEN + ARMA -

APIRILAK 3 ABRIL

ASTRA. GERNIKA-LUMO 2020

ORDUTEGIA / HORARIO: 9:30-14:30



ARMA AUTONOMOAK DEBEKATZEKO BIDEAN: GERRARIK GABEKO MUNDUA POSIBLE AL DA?

Los dilemas entre las armas autónomas
y los derechos humanos.

Tica Font, Delàs per la Pau Zentroa.

Campaña: "Stop Killer Robots".

Roser Martínez eta Joaquín Rodríguez, UABeko Zuzenbide irakasleak eta konpainaren arduradunak espainiar estatuan.

**El movimiento pacifista ante las armas
autónomas.**

Rodrigo Méndez, Kolonbiako Diplomatiako eta Gobernantza Masterreko ikaslea (UPV/EHU).

HACIA LA PROHIBICIÓN DE ARMAS AUTÓNOMAS: ¿ES POSIBLE UN MUNDO SIN GUERRAS?

50 horas con el Bahri: tráfico de armas y
movilizaciones de protesta en el Puerto de Bilbao.

Joseba Sanz, Gerra Hemen Hasten Da/
Ongi Etorri Errefuxiatuak (LGEA/OEE).

Diálogos horizontales.

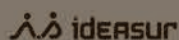
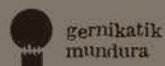
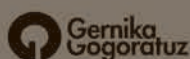
Moderatzailea: Sara Nicholson, Gernikatik Mundura.

"Bisita bat Arma Museora".

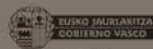
Iban Zaldúa + MICE. Irakurraldia + musika

Aurkezpena: Maria Oianguren, Gernika Gogoratuz

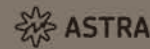
ANTOLATZAILEAK / ORGANIZADORAS:



BABESLEAK / SPONSORS:



LAGUNTZAILEAK / COLABORADORAS:



VIII JORNADAS ANTIMILITARISTAS Y DE MEMORIA
HISTÓRICA DE GERNIKA (EDICIÓN ON LINE)
18 y 19 de noviembre de 2020

HACIA LA PROHIBICIÓN DE ARMAS AUTÓNOMAS. ¿ES POSIBLE UN MUNDO SIN GUERRAS?

Organizan: **Gernika Gogoratuz, Gernikatik Mundura, Ingeniería Sin Fronteras de Euskadi ISF-Euskadi, Gernikatik Mundura, Ideasur y Stop Killer Robots** (Campaña para Detener a los Robots Asesinos).

PROGRAMA

18 de noviembre, miércoles

STOP KILLER ROBOTS: Colaboraciones entre Universidades e Industria militar

Presentación Jornadas. Mónica Vega, ISF-MGI y Jokin Alberdi, profesor de Derecho en la UPV/EHU. **Modera:** Mónica Vega, ISF-MGI.

La sociedad civil y las armas autónomas letales.

Rodrigo Andrés Méndez, Diplomático de Colombia y alumno del Máster de Gobernanza de la UPV/EHU.

Campaña Stop Killer Robots.

Roser Martínez, profesora de Derecho en la UAB.

Salva tu Universidad de los Robots Asesinos.

Joaquín Rodríguez, profesor de Derecho en la UAB.

Las empresas de la muerte no son bienvenidas.

Iñaki Etaio, plataforma UPV/EHU Moztu Kolaborazioa.

Diálogos horizontales online.

19 de noviembre, jueves

¿ES POSIBLE UN MUNDO SIN GUERRAS?: Respuestas concretas

Presentación y moderación. María Oianguren, Gernika Gogoratuz.

STOP Gastos militares e industria bélica: Petición AIPAZ, sobre Gastos Militares para Gastos Eco-sociales.

Tica Font, Centre Delàs d'Estudis per la Pau, Barcelona.

50 horas con el Bahri: tráfico de armas y movilizaciones de protesta en el puerto de Bilbao. Joseba Sanz, LGEA/OEE (La Guerra Empieza Aquí/Ongi Etorri Errefuxiatuak).

El mundo dice no a la guerra contra Yemen. Llamamiento a la protesta internacional 25.01.2021.

Eva Erill y Noelia Ruíz, Solidarios Sin Fronteras.

Armas Eusko Label a través del cuento *Una visita al museo de Armería.*

Iban Zaldua, escritor y profesor en la UPV/EHU.

Diálogos horizontales online. Modera:

Sara Nicholson, Gernikatik Mundura.

INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PROHIBICIÓN DE ARMAS COMPLETAMENTE AUTÓNOMAS

**EL CASO DE LA CAMPAÑA PARA DETENER
A LOS ROBOTS ASESINOS**

Rodrigo Andrés Méndez Bocanegra

Rodrigo Andrés Méndez Bocanegra es diplomático de carrera del Servicio Exterior de Colombia. Segundo secretario de Relaciones Exteriores en la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Nueva York. Estudiante del Programa Doctoral en Estudios sobre Desarrollo del Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Presentamos un análisis sobre la participación de la sociedad civil en el proceso actual de prohibición de los sistemas de armas autónomas letales, con base en las experiencias de la Campaña para Detener a los Robots Asesinos. Para tal fin, tomamos como marco analítico el aporte a la teoría de las redes transnacionales de activismo propuesto por Margaret Keck y Kathryn Sikkink, e identificamos la influencia de la Campaña en cada uno de los cinco niveles sugeridos por las autoras, la cual evidencia el potencial de la sociedad civil para incidir en los procesos de gobernanza global relacionados con el armamento completamente autónomo. Concluimos que la evaluación de las redes transnacionales de activismo puede realizarse más allá de la medición de su efectividad, incluyendo diferentes escenarios relevantes en la política mundial.

INTRODUCCIÓN

Dedicar la octava edición de las Jornadas Antimilitaristas y de Memoria Histórica de Gernika Gogoratuz a la problemática generada por las aplicaciones de tecnologías emergentes en el desarrollo de armas completamente autónomas nos demuestra que unas nuevas formas de hacer la guerra requieren unas nuevas formas de hacer la paz.

La sociedad civil, organizada en la coalición denominada Campaña para Detener a los Robots Asesinos, ha sido un actor no estatal clave para visibilizar los problemas éticos, legales, operativos y de seguridad derivados del uso de armas que, por definición, son capaces de identificar, seleccionar y aplicar fuerza letal a su objetivo sin que medie intervención humana (Lawand, 2013). Además, la sociedad civil ha nutrido el debate global en esta materia mediante significativos aportes conceptuales y mediante formas de activismo que, en definitiva, condensan la esencia del antimilitarismo y el desarme de una manera refrescante y ajustada al escenario contemporáneo.

Nos referimos a un escenario inestable, a un sistema internacional actual que podría verse reestructurado y reconfigurado por los cambios en las relaciones de poder y en las lógicas de disuasión nuclear; derivados del desarrollo de sistemas de armas que, según advierten los expertos, son más fáciles de producir, más baratos y susceptibles de ser producidos y utilizados a gran escala, evitando además los daños en infraestructura y permitiendo una selección específica de los objetivos (Kessel, 2019). Los Sistemas de Armas Autónomas Letales (LAWS, por su sigla en inglés), como se los denomina oficialmente en la institucionalidad multilateral, son un nuevo y codiciado recurso de poder que ha desatado el inicio de una nueva carrera armamentista del siglo XXI, caracterizada por la competencia de pesadas inversiones en la militarización de la inteligencia artificial. Por último, no existe un esquema de gobernanza global del que emane una regulación suficiente para prevenir la deshumanización de la guerra.

Ante este panorama, no sorprende que una multitud de expertos en procesos de prohibición de armas, junto con organizaciones locales y

transnacionales de la sociedad civil, hayan conformado una coalición para influir a favor del mantenimiento del control humano significativo en el uso de armas completamente autónomas. La conformación de coaliciones de esta naturaleza está motivada por ideas y valores, por la convicción de que la sociedad civil puede lograr impactos en la política mundial y por el uso creativo de la información (Gómez y Maxfield, 2017). Además, como actores de la sociedad civil, estas coaliciones centran parte de su despliegue operativo en la difusión de valores y ampliación de receptores de sus discursos, en espacios como el ofrecido en estas jornadas.

Hemos querido proponer un ejercicio de dimensionar el impacto de estas redes en la política mundial, dejando de lado los predominantes análisis basados en la efectividad y concentrados en el cumplimiento de objetivos misionales, que desestiman otros ámbitos relevantes de influencia. Así, notando la participación determinante de la Campaña en el actual proceso multilateral de deliberaciones conducente a la prohibición del armamento autónomo, hemos querido preguntarnos: ¿cuál ha sido la influencia de la sociedad civil en el proceso de prohibición de los sistemas de armas autónomas letales? Planteamos como hipótesis que esta coalición ha influido en cuatro diferentes niveles de la política mundial, relacionados con la determinación de la agenda y con los cambios en discursos y comportamientos de actores clave.

CLAVES CONCEPTUALES DE LA EVALUACIÓN DE LAS COALICIONES

El marco teórico escogido para guiar el desarrollo de la pregunta de reflexión planteada se originó en la teoría constructivista de las relaciones internacionales y se basa en el concepto analítico de red transnacional de activismo, propuesto por Margaret Keck y Kathryn Sikkink (2014). Mediante este concepto se reconoce la naturaleza anárquica del sistema internacional y se tiende un puente de entendimiento para aproximarse al estudio de la interacción entre los actores no estatales y los Estados en la formulación de políticas públicas internacionales.

Al centrarnos en un proceso político supraestatal, hemos querido prescindir del paradigma tradicional de los movimientos sociales porque se circunscribe a movimientos de actor único, se enmarca fundamentalmente en la estática de las principales variables constitutivas y tiene una marcada tendencia a analizar los movimientos en el ámbito nacional (Tarrow, 2005).

Como alternativa, notamos que la conceptualización de las redes transnacionales de activismo resalta las formas de organización horizontal, voluntaria y recíproca de los integrantes de la Campaña para Detener a los Robots Asesinos, que tienen como motivación principal los valores y principios propios del antimilitarismo y del desarme humanitario en la búsqueda de la prohibición del armamento completamente autónomo.

Podemos comprobar que a la Campaña se han sumado actores como sectores de organizaciones intergubernamentales, sectores de gobiernos, fundaciones privadas, iglesias, sindicatos, intelectuales y medios de comunicación.

En cuanto a los elementos conceptuales que podrían permitir la identificación del nivel de influencia de la sociedad civil en el proceso de prohibición de las armas completamente autónomas, queremos mencionar que el enfoque tradicional, basado en la efectividad y en el cumplimiento de objetivos misionales, presenta al menos una importante limitación analítica: desconoce los impactos en diferentes niveles y actores de la política mundial. Así, necesitamos un enfoque de mayor alcance, capaz de analizar la influencia ejercida en diferentes ámbitos y actores de la política mundial por parte de una coalición inmersa en un proceso que aún no ha derivado en un tratado prohibitorio.

Destacamos además que un enfoque más comprehensivo o una mejor evaluación de la influencia de la sociedad civil organizada no es simplemente una cuestión de mayor obtención de información cuantitativa, sino que más bien debería ser un ejercicio de identificación de los ámbitos y actores en los que pueden probarse cambios coherentes con su visión y principios. Por lo tanto, el enfoque propuesto por Keck y Sikkink se concentra en cinco niveles que forman parte de las etapas de la mayoría de los procesos políticos a escala supraestatal y que funcionan para indagar en la influencia de la Campaña en la prohibición de las armas completamente autónomas. En concreto, se han tomado como niveles de impacto en la política mundial los siguientes: 1) la definición de la agenda o la atención sobre el asunto; 2) la influencia sobre el discurso de los Estados y de las organizaciones internacionales; 3) la influencia sobre el cambio de políticas de los actores elegidos; 4) la influencia en el comportamiento de los Estados; y 5) la influencia en los procedimientos institucionales (Keck y Sikkink, 2014).

NIVELES DE INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS COMPLETAMENTE AUTÓNOMAS

Definición de la agenda multilateral

Cualquier análisis sobre el establecimiento de la agenda suele distinguir entre la agenda sistémica, aquella en la que participa la opinión pública, y la agenda institucional, aquella limitada a los tomadores de decisiones. Por cuestiones de extensión, aquí nos centraremos únicamente en la agenda institucional de las instancias multilaterales en las que se discuten y se toman acciones en el ámbito del desarme, la no proliferación y el control de armas.

Para tal fin, tenemos que comenzar refiriéndonos inevitablemente al escenario multilateral por excelencia: la Organización de las Naciones Unidas. Son varios los hitos que nos permiten afirmar que la sociedad civil organizada ha ejercido influencia en la inclusión de la problemática global de los sistemas de armas autónomas letales en la agenda de las Naciones Unidas.

Para comenzar, debemos recordar que fue el profesor sudafricano Crystof Heyns quien, en su calidad de relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, se refirió por primera vez a la amenaza que representaban las armas completamente autónomas para la protección de la vida, tanto en tiempos de guerra como de paz. En su informe, Heyns incluía parte de la argumentación preparada un año atrás por la organización no gubernamental Human Rights Watch, en la que se plantea la incompatibilidad de las armas autónomas letales con las exigencias del Derecho Internacional Humanitario. Desde aquel 9 de abril de 2013, la sociedad civil ha venido apoyando la recomendación de Heyns de que los Estados promuevan «moratorias nacionales sobre determinados aspectos de los robots autónomos letales» y de instar a que «se establezca un grupo de alto nivel sobre esos dispositivos encargado de articular una política de la comunidad internacional sobre la cuestión» (Heyns, 2013).

Este importante precedente motivó el mandato emanado en el año 2013 en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCW, por su sigla en inglés), escenario perteneciente al sistema de las Naciones Unidas, de convocar para el año 2014 «una reunión informal de expertos para discutir las cuestiones relacionadas con las tecnologías emergentes en el área de los sistemas de armas autónomas letales (LAWS)» (CCW, 2020). Así, vemos cómo la influencia de la sociedad civil puso el asunto del armamento completamente autónomo en el foco de la discusión multilateral más indicado para iniciar el camino de la prohibición.

Como evidencia del reconocimiento que se le ha dado a la Campaña por su labor en el posicionamiento de la problemática de los robots autónomos letales, no podemos dejar de mencionar dos casos relevantes. En primer lugar, el del director de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Michael Møller, quien reconoció en su intervención realizada en el marco de la reunión informal de la CCW sobre este asunto «el crucial trabajo que ha llevado a cabo la Campaña para Detener a los Robots Asesinos para llevar el asunto de los Sistemas de Armas Autónomas Letales a la atención de los Estados y de las Naciones Unidas» (Møller, 2014). En segundo lugar, la secretaria de Asuntos Exteriores de Pakistán, quien también actuó como presidenta de la Quinta Conferencia de Examen de la Convención, reconoció en una carta del 6 de abril de 2017 la importante labor de la Campaña en la búsqueda de la prohibición de los Sistemas de Armas Autónomas Letales.

Adicionalmente, otras instancias del sistema de las Naciones Unidas también han incorporado el asunto de los Sistemas de Armas Autóno-

mas Letales en sus agendas. El secretario general, por ejemplo, lanzó en 2018 la Agenda para el Desarme, e hizo un llamamiento a la prohibición de las armas completamente autónomas por desafiar los marcos normativos de la guerra existentes (Guterres, 2018). Asimismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en 2019 su ya tradicional resolución titulada *Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme*, que incluía un nuevo párrafo en el que se acogen con beneplácito las discusiones realizadas por el Grupo de Expertos Gubernamentales en la materia de la CCW durante 2018 y 2019.

Discursos de los Estados

Igual que con el nivel de influencia anterior, nos mantendremos suscritos a la institucionalidad de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales para identificar la manera en la que la Campaña ha influido en los discursos e intervenciones de las delegaciones estatales que participan en esa instancia. No sobra destacar que en escenarios altamente politizados en los que se discuten problemas complejos como el control de las armas, el análisis del discurso es un ejercicio clave para identificar las posiciones de los Estados y mapear la masa crítica necesaria para llevar a buen puerto el inicio de negociaciones de un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba el uso del armamento completamente autónomo.

Cuando examinamos los logros visibilizados por la Campaña, notamos la relevancia que se otorga al número de Estados que se han referido a los problemas derivados de la militarización de la inteligencia artificial. Según la información disponible en el sitio web de la Campaña, hasta la fecha, son 91 los Estados que se han pronunciado sobre el asunto de las tecnologías emergentes en el ámbito de los sistemas de armas autónomas letales. De estos, suman 30 los que han expresado abiertamente su apoyo a la negociación de un instrumento que prohíba este tipo de armas.

Si bien son números significativos para argumentar que la Campaña ha tenido un impacto en los discursos de los Estados, cuando realizamos un rastreo un poco más profundo de los aportes conceptuales de la sociedad civil al debate sobre la prohibición, encontramos otro tipo de evidencia valiosa que confirma el argumento. Es momento entonces de referirnos al concepto del *control humano significativo* y de revisar brevemente su origen y trayectoria en el marco de los discursos emitidos en la Convención.

La organización no gubernamental de origen británico Article 36 introdujo por primera vez este concepto en un documento informativo presentado a los Estados participantes en la Reunión de Expertos en Sistemas de Armas Autónomas Letales de la CCW, celebrada en mayo de 2014. De esta manera, la sociedad civil introdujo el principio del control humano significativo como un requisito explícito legal que debería guiar las

deliberaciones sobre la gobernanza de las armas autónomas, teniendo en cuenta la importancia del ejercicio del control en el uso de armas y sus efectos en la determinación de responsabilidad y rendición de cuentas en la protección de las vidas humanas.

A partir de esta propuesta, para la reunión de expertos del año 2015, Alemania, en su capacidad de presidente de la reunión, introdujo el documento para reflexión CCW/MSP/2015/WP.2, con elementos orientativos para las discusiones sobre el tema, en el que se incorporó una sección de preguntas relacionadas con las características de los sistemas de armas autónomas letales, que incluía las siguientes: «¿Qué es el “control humano significativo” de un sistema de armas? ¿El nivel del control humano ayuda a distinguir los LAWS de otros sistemas de armas?».

Tras un análisis lexicométrico del corpus de discursos pronunciados por los Estados participantes en la CCW entre 2014 y 2020, encontramos que el término *control humano significativo* ha sido pronunciado al menos 160 veces, de las cuales una gran mayoría ha sido para referirse a la necesidad de mantener el control humano en todas las fases del uso de sistemas armados con capacidad de autonomía. De hecho, tras seis años de deliberaciones en este asunto, uno de los pocos consensos alcanzados ha sido el de la necesidad de asegurar que los seres humanos permanezcan ejerciendo control sobre las armas y el uso letal de la fuerza.

Cambio de políticas en actores privados

Proponer un análisis sobre el nivel de influencia de la Campaña en actores no estatales de naturaleza privada nos lleva a salir del ámbito de la CCW y enfocar la mirada en los diseñadores y desarrolladores de tecnologías emergentes con aplicaciones militares. Para comenzar, vale la pena resaltar que, dentro del esquema organizativo de la Campaña, existe una líder encargada de tender puentes para acercar la industria tecnológica basada en Silicon Valley al activismo humanitario para la paz, con el propósito de generar nuevas políticas. De esta forma se ha generado un círculo virtuoso de cooperación que ha derivado en acciones como las que se destacan a continuación y que pueden mostrar una influencia creciente ante actores privados.

El primer caso relevante, además de ser uno de los primeros, es el de la empresa canadiense de producción robótica Clearpath Robotics, que en el año 2014 emitió un compromiso público para «no fabricar robots armados que eliminen a los humanos del proceso de decisión» (Hennessey, 2014).

Los problemas éticos del desarrollo de tecnologías susceptibles de ser utilizadas en armas autónomas letales motivaron a un importante número de emprendedores en el campo de la inteligencia artificial, reunidos en el marco de la Conferencia Internacional Conjunta sobre Inteligencia Artificial (IJCAI) de 2017, que se sumaron al llamamiento a la prohi-

bición y mediante una comunicación escrita solicitaron a las Naciones Unidas la prohibición de las armas autónomas letales (Rodríguez et al., 2019).

El tercer caso relevante que hemos querido compartir aquí es el de la gigante Google. En el año 2018, su director ejecutivo, Sundar Pichai, publicó los siete principios en inteligencia artificial de Google y especificó que esa compañía no desarrollaría ni desplegaría inteligencia artificial en áreas como el desarrollo de armas o de tecnologías contrarias a los principios del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos (Pichai, 2018). Lo verdaderamente significativo de este cambio de políticas en semejante desarrollador tecnológico es el hecho de que resultara tras la presión que ejercieron sus colaboradores y desertores, quienes se opusieron rotundamente a la participación de Google en proyectos de tecnología militar.

No podemos ignorar que, en un mercado tan competitivo, una golondrina no hace verano. Persisten aún gigantes tecnológicos con contratos vigentes para el desarrollo de sistemas militares basados en inteligencia artificial que relegan el elemento humano en su operación y que, además, cuentan con inmensas capacidades materiales para desplegar operaciones de cabildeo que sigan estimulando las inversiones estatales en el desarrollo de armamento autónomo. Esta, sin duda, es una limitación operativa a la que se enfrenta la Campaña, a la que le resulta imposible competir contra esos presupuestos.

Cambios en el comportamiento de los Estados

Cuando tomamos este nivel de análisis para identificar una influencia de la Campaña, lo primero que debemos advertir es que no podemos concebir el comportamiento de los Estados como el resultado de una unidad hermética de toma de decisión, sino que el comportamiento de un Estado puede provenir de diferentes instancias, como el poder ejecutivo o el legislativo (Steiner, 1977). Por lo tanto, hemos querido hacer hincapié en el análisis de las iniciativas que provienen de los parlamentos para que los gobiernos estatales adopten una posición favorable a la prohibición de armas completamente autónomas.

El primer caso que queremos referenciar es el del Reino Unido, donde un comité especializado en inteligencia artificial fue creado en el año 2017 con el fin de discutir sobre los problemas derivados de algunas aplicaciones de este tipo de tecnología y con el mandato de recomendar acciones al Ejecutivo. En función de esto, para 2018 el comité recomendó al Gobierno convocar un panel de expertos, con participación de oficiales militares y conocedores de la inteligencia artificial, para que se modificara la definición vigente de armas autónomas, de manera tal que pudiera ser coherente con la utilizada por la mayoría de los países. A pesar de que esta recomendación parlamentaria demuestra un cambio de comportamientos en unidades estatales, la iniciativa fue rechazada por el Gobierno británico en junio de ese mismo año.

El segundo caso que queremos reseñar es el de Bélgica, puesto que en julio de 2018 el Comité de Defensa del Parlamento emitió una resolución solicitando al Gobierno «apoyar los esfuerzos internacionales para prohibir el uso de armas totalmente autónomas y garantizar que el ejército belga nunca las use» (Cardone, 2018). Este es otro ejemplo de la manera en la que el poder legislativo puede orientar la posición nacional de un Estado hacia el mantenimiento del control humano significativo en el uso de la fuerza letal.

En tercer lugar, citamos el caso de los Países Bajos simplemente para mencionar que la Cámara de Representantes de los Estados Generales aprobó en 2019 la Resolución 33694-43 relativa al control de la producción, colocación, distribución y despliegue de nuevas armas potenciales de destrucción masiva. Esta resolución fue clara al asegurar que las nuevas tecnologías han desarrollado armas con el potencial de causar muerte y destrucción a una escala sin precedentes y que no están cubiertas por los tratados existentes, por lo que solicitan al Gobierno ser «un impulsor práctico y real de un Tratado, así como de otras regulaciones internacionales vinculantes que regulen la producción, el ensamble, la distribución y el despliegue de nuevas armas potenciales de destrucción masiva» (Cámara de Representantes de los Estados Generales de los Países Bajos, 2019).

Procedimientos institucionales

El último nivel de influencia en la gobernanza global del control de armas por parte de la Campaña para Detener a los Robots Asesinos es a la vez el gran reto para esta coalición de la sociedad civil. Hablar de cambios en los procedimientos institucionales de la prohibición de armas nos lleva a hablar necesariamente del cambio en el *statu quo*, por el que trabaja con urgencia la Campaña, que se lograría mediante la entrada en vigor de un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba el uso de sistemas de armas completamente autónomos basados en inteligencia artificial.

Siendo optimistas, podríamos decir que la creación del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Sistemas de Armas Autónomas Letales de la CCW es un antecedente en el camino para lograr este objetivo. Es cierto que es un avance significativo para un proceso de prohibición de armas porque otorga un cierto grado de institucionalidad a las discusiones en la materia. Un resultado de estas discusiones debería ser el llamado a iniciar la negociación de un sexto protocolo adicional a la CCW, y habrá que esperar hasta la celebración de la Sexta Conferencia de Examen de esa Convención en 2021 para ver cuál será el resultado final de las discusiones.

Mientras tanto, de momento no es posible hablar de la materialización de la influencia de la Campaña en los procedimientos institucionales, puesto que no se ha logrado la creación de un marco regulatorio que asegure el mantenimiento del control humano significativo en este tipo de armas. Lo

más preocupante es que tampoco se atisban perspectivas para conseguirlo en el corto plazo, puesto que el mandato actual del Grupo de Expertos no es lo suficientemente ambicioso; a lo que se suma un elevado nivel de politización de la Convención, que se refleja en la imposibilidad de avanzar dada la dinámica de toma de decisiones por consenso. Asimismo, los efectos de la pandemia de la COVID-19 han ralentizado las discusiones y la consecución de avances y consensos significativos.

Aunque esta situación de parálisis pueda generar sentimientos de pesimismo en la Campaña, es pertinente mencionar que la complejidad de los intereses en juego que rodean los procesos de prohibición de armas ha hecho de los tiempos extensos un parámetro de normalidad.

CONCLUSIONES

Después de esta aproximación al papel de la sociedad civil en la prohibición de los sistemas de armas autónomas letales, podemos concluir que los valores y principios del antimilitarismo y el pacifismo han sido determinantes en la conformación de identidades colectivas que incitan a la movilización social, incluso a escala supraestatal, conformando coaliciones transnacionales de activismo.

Para el caso de la Campaña para Detener a los Robots Asesinos, se han tenido que optimizar los recursos disponibles de cada uno de sus miembros para lograr influir políticamente en diferentes niveles de los procesos políticos supraestatales. Hemos querido evidenciar que la evaluación del activismo transnacional no debe basarse únicamente en la observación del cumplimiento o no de sus objetivos misionales, la mayoría de las veces centrados en la creación de normas universales. El enfoque basado en el análisis de diferentes niveles y etapas de la política mundial que abordamos aquí resulta más comprehensivo.

Ante la evidencia examinada, podemos asegurar que la Campaña ha tenido impacto en niveles como la conformación de la agenda, los discursos de los Estados y los comportamientos de actores privados y Estados. No obstante, el impacto en el cambio de procedimientos institucionales de las organizaciones intergubernamentales encargadas del régimen de control de armas aún no se ha dado.

Entretanto, las discusiones acontecidas durante estas VIII Jornadas Antimilitaristas y de Memoria Histórica nos revelaron espacios y oportunidades de actuación para la ciudadanía, que van desde la presión a los líderes políticos para reclamar una posición autonómica o estatal tendente a la preservación del control humano significativo hasta el consumo consciente de productos y servicios tecnológicos que podrían derivar en usos militares. Asimismo, constatamos que la academia seguirá siendo una trinchera desde la que se resiste la búsqueda de dignidad humana en los conflictos y en la que se generan aportaciones multidisciplinarias a un mundo menos violento, más seguro y equitativo.

BIBLIOGRAFÍA

CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS GENERALES DE LOS PAÍSES BAJOS (2019): *Resolución 33694-43 de la Cámara de Representantes de los Estados Generales de los Países Bajos*.

CARDONE, N. (2018): «België eerste land ter wereld om “Killer Robots” te verbieden», 04/07/18, <<https://www.vrt.be/vrtnws/nl/2018/07/04/resolutie-killerrobots/>>.

CCW (CONVENTION ON CERTAIN CONVENTIONAL WEAPONS) (2020): *Where global solutions are shaped for you | Disarmament | Background on Lethal Autonomous Weapons Systems in the CCW*, <[https://www.unog.ch/80256EE600585943/\(httpPages\)/8FA3C2562A60FF81C1257CE600393DF6?OpenDocument](https://www.unog.ch/80256EE600585943/(httpPages)/8FA3C2562A60FF81C1257CE600393DF6?OpenDocument)>.

GÓMEZ LEE, M. I., y N. MAXFIELD (2017): «El papel de la sociedad civil en la Cumbre de la Tierra: gobernanza compleja», *OPERA*, 21. Disponible en <<https://doi.org/10.18601/16578651.n21.08>>.

GUTERRES, A. (2018): «Palabras en la Universidad de Ginebra en el lanzamiento de la Agenda de Desarme», Ginebra, Universidad de Ginebra.

HENNESSEY, M. (2014): «Canadian Robotics Manufacturer is World’s First Robotics Company to Pledge Not to Make “Killer Robots”», <<https://clearpathrobotics.com/blog/2014/08/clearpath-takes-stance-against-killer-robots/>>.

HEYNS, C. H. (2013): *Report of the Special Rapporteur on Extrajudicial, Summary or Arbitrary Executions: Addendum: Mission to Turkey: Comments by the State on the Report of the Special Rapporteur on Extrajudicial, Summary or Arbitrary Executions*, Asamblea General de las Naciones Unidas.

KECK, M. E., y K. SIKKINK (2014): *Activists beyond Borders. Advocacy Networks in International Politics*, Ithaca, Cornell University Press.

KESSEL, J. M. (2019): *A.I. Is Making it Easier to Kill (You). Here’s How*, <https://www.youtube.com/watch?v=GFD_Cgr2zho>.

LAWAND, K. (2013): «Fully Autonomous Weapon Systems». Ponencia presentada en el Seminario en Sistemas de Armas Autónomas Letales, Ginebra, 25/11/13. Disponible en <<https://www.icrc.org/en/doc/resources/documents/statement/2013/09-03-autonomous-weapons.htm>>.

MØLLER, M. (2014): Intervención del Director (E) de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (UNOG), Reunión de Expertos en Sistemas de Armas Autónomas Letales de la Convención Sobre Ciertas Armas Convencionales, Ginebra, 13/05/14.

PICHAJ, S. (2018): *AI at Google: Our principles*, <<https://blog.google/technology/ai/ai-principles/>>.

RODRÍGUEZ, J., X. MOJAL, T. FONT y P. BRUNET (2019): *Nuevas armas contra la ética y las personas. Drones armados y drones autónomos* (Informes del Centre Delàs d'Estudis per la Pau, 39). Disponible en <http://www.centredelas.org/images/INFORMES_i_altres_PDF/informe39_DronesArmados_CAST_web_DEF.pdf>.

STEINER, M. (1977): «The Elusive Essence of Decision: A critical comparison of Allison's and Snyder's decision-making approaches», *International Studies Quarterly*, 21 (2), 389-422.

TARROW, S. (2005): *The New Transnational Activism*, Cambridge, Cambridge University Press.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL ANTE LA ENCRUCIJADA MILITAR

Joaquín Rodríguez Álvarez

Joaquín Rodríguez Álvarez es profesor del Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), profesor de la Escuela de Prevención y Seguridad Integral de la UAB, miembro del Comité Internacional para el Control de Armas Robóticas (ICRAC) y coordinador de la campaña Stop Killer Robots en España.

CONTEXTO

Vivimos en un tiempo que, como afirma Sardar (2010), se encuentra dominado por el caos, la complejidad y las contradicciones. En una sociedad que se encuentra inmersa (y a la deriva) en un proceso de revolución tecnológica cuyas implicaciones son complejas de predecir y de comprender en su totalidad, pero cuya profundidad parece asemejarse más a la revolución neolítica que a la industrial, en tanto en cuanto puede implicar una transformación profunda —radical— de la condición humana (Arendt, 2014).

Una época de transición que esboza una reconfiguración de lo humano (Braidotti, 2015) que se produce en medio de un proceso de degradación ecológica sin precedentes. Es precisamente este colapso ecológico —que hoy se configura como uno de los mayores retos, no para los estados ni la economía, sino para la totalidad de la vida en el planeta— el que contiene en su propio seno el potencial para el surgimiento de una nueva conciencia global que permita aglutinar a la especie bajo el objetivo común de la «preservación de la vida», que indefectiblemente choca de manera frontal no solo con nuestro sistema productivo, sino con el marco mental e ideológico que lo auspicia. Tal y como afirmaba Bookchin (1990: 93-94),

Hablar de «límites al crecimiento» en una economía de mercado capitalista tiene tanto sentido como hablar de los límites de la guerra en una sociedad guerrera. Las piedades morales que hoy expresan muchos ambientalistas bien intencionados son tan ingenuas como las piedades morales de las multinacionales son manipuladoras. Ya no se puede «persuadir» al capitalismo para que limite el crecimiento, como tampoco se puede «persuadir» a un ser humano para que deje de respirar. Los intentos de capitalismo «verde», de hacerlo «ecológico», están condenados por la naturaleza misma del sistema, como un sistema de crecimiento sin fin.

Nos situamos así ante una crisis producida por la propia superestructura (ideología del sistema) (Bates, 1975; Femia, 1987; Gramsci, 1995), cuya magnitud ya no nos interpela, sino que nos obliga a reconfigurar los pilares básicos de la misma, ya que esta vez el llamado es más profundo que el de «socialismo o barbarie», pues se trataría de «ecología social o extinción».

Y es precisamente este contexto de crisis, caos, complejidad y contradicciones el que alberga el surgimiento de un marco tecnológico que está llamado a revolucionar nuestra experiencia de la realidad: la inteligencia artificial, como nueva frontera en este proceso de transición entre modernidades. Ello nos obliga a estar especialmente alerta sobre sus materializaciones, dado que, como afirmaba Gramsci (1995), «La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo

nuevo no puede nacer: en este interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados».

Esta tecnología, pese a sus enormes potencialidades para ayudarnos a resolver los principales retos que nos acechan, también es capaz de dibujar ante nosotros futuros distópicos de opresión, manipulación y subyugación. Un nuevo espacio donde los peores presagios de Baudrillard toman forma de la mano de Orwell y Huxley. Y aquello que Asimov soñó con evitar, robots matando a humanos, se materializa a través de la cuarta revolución de la guerra.

Se produce una nueva carrera armamentística, alejada de los problemas reales que nos acechan (crisis climática), en la que las grandes potencias invierten en la configuración de ejércitos robóticos que superen factores como la imprevisibilidad humana o el cuestionamiento ético de las órdenes. Esto no contribuiría precisamente a la construcción de un mundo más seguro y más respetuoso con los derechos humanos, sino que aumentaría la inestabilidad y la opacidad, lo que conllevaría el crecimiento exponencial de las ejecuciones extrajudiciales (tal y como ya han hecho los drones), la proliferación de conflictos de baja intensidad (sin necesidad de declaración oficial de guerra), así como la profundización de los conflictos asimétricos, con la consiguiente apertura de un nuevo tiempo de expansión neocolonial/neoimperial de competitividad militarizada.

Por ello resulta imprescindible no solo establecer un proceso de negociación social urgente acerca de los usos de la tecnología, sino un debate real sobre su propia naturaleza. No debemos preguntarnos simplemente qué clase de tecnología/robótica queremos, sino también en manos de quién queremos que esté, sobre todo si tenemos en cuenta que el nuevo oro del sistema son nuestros datos.

Así lo expresaba Kropotkin (1977):

Cada máquina tiene la misma historia: una larga serie de noches en blanco y de miseria; de desilusiones y de alegrías, de mejoras parciales halladas por varias generaciones de obreros desconocidos que han añadido a la invención primitiva esas pequeñeces sin las cuales permanecería estéril la idea más fecunda. Aún más: cada nueva invención es una síntesis resultante de mil inventos anteriores en el inmenso campo de la mecánica y de la industria. Todo se entrelaza: ciencia e industria, saber y aplicación. Los descubrimientos y las realizaciones prácticas que conducen a nuevas invenciones, el trabajo intelectual y el trabajo manual, la idea y los brazos. Cada descubrimiento, cada progreso, cada aumento de la riqueza de la humanidad, tiene su origen en la conjunción del trabajo manual e intelectual del pasado y del presente. Entonces, ¿con qué derecho alguien se apropia de la menor parcela de ese inmenso todo y dice: «Esto es solo mío y no de todos»?

PREMISAS SOBRE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL ARMAMENTO LETAL AUTÓNOMO

Hoy en día, y tal y como ha pasado a lo largo de la historia con otros sets tecnológicos (nuclear, organismos genéticamente modificados...), existe una confusión interesada entre realidad y ficción que afecta de forma profunda los debates en torno a la inteligencia artificial. Resulta por tanto imprescindible establecer una serie de premisas básicas con el fin de hacer comprensible el debate.

En primer lugar, es importante subrayar que, cuando hablamos de inteligencia artificial, nos referimos a una simulación de inteligencia en tanto en cuanto es capaz de llevar a cabo tareas de cierta complejidad, pero sin conciencia de sí o de la propia acción realizada (Baudrillard, 1994; Rodríguez, 2016; Rodríguez Álvarez, 2019). Es decir, en ningún caso se debe confundir con una inteligencia real con agencia moral, ya que esto desvirtuaría el objeto de la discusión situándonos en escenarios de ciencia ficción que no encajan con el estado del arte y de la tecnología actual (ni con los escenarios de futuros previsibles).

La clave, por tanto, para comprender el impacto de la inteligencia artificial en nuestra sociedad no reside en el surgimiento de una inteligencia *per se*, sino en la observación de delegaciones de procesos clave sobre entidades no humanas. Es decir, por primera vez en la historia de nuestra especie compartimos nuestra existencia con entes en los que estamos delegando capacidades críticas de decisión sobre aspectos clave de la vida de un ser humano, así como sobre la vida misma.

El caso de las armas letales autónomas (Martínez Quirante y Rodríguez Álvarez, 2018) es quizás su materialización más aterradora, dado que implica la posibilidad de eliminar vidas humanas sin ningún tipo de control humano significativo, con todas las implicaciones ético-morales y legales que esto conlleva. No obstante, otros ejemplos de la influencia que ejerce la inteligencia artificial en el sistema actual son múltiples y también aterradores (O'Neil, 2017), desde el *credit scoring* (Board of Governors of the Federal Reserve System, 2007) o el *social scoring* (Allen, 2019) hasta procesos como el acceso a universidades, becas, reconocimiento facial (Sharkey, 2018a) y un largo etcétera que ocupa la práctica totalidad de capas o dimensiones del sistema que tradicionalmente ha ocupado lo humano.

La delegación de los usos de la violencia lleva aparejado otro problema, y es que esta implica, además de un cambio de paradigma de la organización social, un cambio del ejercicio y naturaleza del poder, pues hasta ahora el «poder» requería de la manufacturación de consentimiento social (incluso los estados de naturaleza puramente represiva siempre han necesitado grupos sociales que colaboraran en su mantenimiento —ejércitos, policía...—).

El surgimiento de los sistemas de armamento autónomo representaría un antes y un después, ya que permitiría incluso prescindir de dicho consentimiento. Es decir, supondría la superación del viejo enunciado

de Beauvoir «el opresor no sería tan fuerte si no tuviese cómplices entre los propios oprimidos». En efecto, el opresor ya ni siquiera necesitaría dicha colaboración para ser fuerte. Un escenario demasiado aterrador, que supera con creces cualquier delegación de soberanía implícita en el pacto social. Es imprescindible comprender que ninguna corporación o estado están éticamente habilitados para perseguir este tipo de usos de la tecnología, dado que sobrepasan cualquier delegación lógica de individualidad del sujeto. Su impacto superaría incluso el de la pena de muerte, pues la ejecución nunca podría considerarse humana, al no involucrar a un humano, violándose así el principio de dignidad.

Es decir, hoy en día la tecnología, pese a poseer en su seno potenciales futuros de liberación, se encuentra orientada hacia el establecimiento de futuros de subyugación, así como de alienación dominada por las pulsiones de muerte inherentes a nuestro sistema productivo/ideológico. Se trata de una tecnología que no solo erosiona la democracia liberal, tal y como nos muestra el caso de Cambridge Analytica (Bergel, 2018), sino también la propia condición humana, al desarrollar patrones de inferencia con la llamada «realidad material» —en plena disolución con la realidad digital en la actualidad— mediante los cuales un *software* puede tener incidencia real y plena en nuestra esfera. Una soledad compartida con simulaciones.

Con esto se pretende reforzar la idea de que tan importantes como la tecnología en sí misma son los marcos ideológicos de la sociedad que la alberga, ya que conjuntamente determinarán su porvenir, en un proceso de coproducción (Jasanoff, 2016; Jasanoff, 2007; Needham, 2008; Nevens y Frantzeskaki, 2013; McLuhan, 1994) en el que nosotros damos forma a la tecnología y esta nos da forma a nosotros, y juntos traspasamos nuevas fronteras convirtiéndonos en otros diferentes a los que comenzaron el viaje, como el río de Heráclito. Conviene subrayar que nada tiene de malo el descubrimiento del átomo o de técnicas de navegación avanzadas; el problema reside en el núcleo socioideológico de la sociedad que las alberga, y su capacidad para alinearlas y realinearse en torno a unos objetivos enraizados en la superestructura del sistema.

SOBRE EL COMPLEJO TECNOCULTURAL

A lo largo de la historia no han sido pocos los sistemas tecnológicos que han alumbrado metarrelatos complejos que convergen con formas simbólicas y generan disociaciones entre realidad y ficción (Rodríguez, 2016). Así ocurrió con el surgimiento del calendario, asociado a la revolución neolítica en tanto que tecnología que permitía la reproducción de los ciclos agrícolas y que derivó en un tipo de pensamiento mágico asociado a la trazabilidad del tiempo y su relación con los ciclos astrales (Calleman, 2004), hasta desembocar en fenómenos de opresión/control a través de la previsión de fenómenos astrales complejos

(predicción de eclipses, por ejemplo), entre otros (Ellul, Wilkinson y Merton, 1964).

En cualquier caso, no es necesario retroceder a pasados remotos para ver reproducido este fenómeno en sociedades reconocidas como científicas, por ejemplo, el descubrimiento de la radiación y sus subsiguientes ámbitos de aplicación, cuyo desarrollo se vio envuelto en numerosas controversias, algunas —no todas— de tipo científico.

Así, encontramos mitos surgidos alrededor de las propiedades curativas y la seguridad del uso de la radiación en las décadas de los años veinte y treinta del siglo pasado. La seguridad de la radiactividad se mitificó hasta tal punto que se lanzaron productos de consumo generalista de todo tipo —dentífricos, chocolates, cremas cutáneas y un largo etcétera—,¹ con el único objetivo de alentar su penetración social. Pero estos no son ni mucho menos los únicos mitos: es preciso destacar aquellos de tipo estructural que han tenido efectos profundos en el orden global y humano, y que condicionaron la política humana durante décadas, como el de la destrucción mutua asegurada (Wilson, 2008), o aquellos que se alumbraron a modo de promesas de futuro basado en fuentes de energía limpias, baratas y seguras y que tomarían forma a través de programas como Átomos para la Paz (Atoms for Peace).

Así, una serie de metarrelatos estructurados alrededor de la tecnología tuvieron la habilidad de monopolizar su desarrollo bajo el prisma de la hegemonía cultural (Bates, 1975; Femia, 1987). Cabe destacar que no condujeron a futuros de liberación o a una producción global de «bien», sino a la perpetuación de dinámicas de opresión y subyugación que se materializan en todos y cada uno de los conflictos *proxy* que tuvieron lugar durante el periodo de la Guerra Fría.

Otro ejemplo en el que se repite esta dinámica es el ámbito de la biogenética, donde bajo las promesas de cultivos resistentes y el final del hambre en el mundo se encubrió una patrimonialización de la tecnología, cuyos intereses una vez más no se centran en el bien común, sino que son los del sistema de producción capitalista, donde el gen «Terminator» (Ohlgart, 2002) se erige como ejemplo paradigmático, reproduciendo con su mera existencia las dinámicas de opresión y posesión instaladas en el medio rural y agrícola, lo que conlleva graves amenazas para la soberanía alimentaria (tal y como ocurrió en Haití con Monsanto). Es otra tecnología más con potencial liberador orientada a la cristalización del orden social y la consagración de un sistema productivo que continúa incentivando el monocultivo, a pesar de la plena conciencia sobre sus efectos erosivos en el ecosistema.

Y hoy en día parece que el ciclo vuelve a repetirse en relación con la inteligencia artificial. En los foros internacionales de primer nivel se vuelven a extender promesas sobre escenarios utópicos a los cuales se llega a través de un único camino: cesión de datos, cesión de privacidad y, en última instancia, cesión de humanidad (Sharkey, 2018b; Griffin, 2017). Y es que el mundo de la inteligencia artificial está lleno de sombras que hay que desvelar, sobre todo teniendo en cuenta que

1. Como ejemplos podemos citar los elixires Standard Radio y Radithor, cremas como Thoradia, el dispositivo Revigator, que producía agua radiactiva para el consumo familiar, la pasta dentífrica radiactiva Doramad o el chocolate radiactivo fabricado en Alemania Burkbraun Radium.

muchos de los datos cedidos por las personas usuarias corren el riesgo de ser utilizados en su contra, ya sea por corporaciones privadas o por programas militares, como está ocurriendo con los programas de reconocimiento facial (Statt, 2018).

Se trata de metarrelatos que van orientados al secuestro de la tecnología por parte de una élite dominante propietaria de los medios de producción, entre los cuales nos incluimos, ya que, en un sistema basado en la generación de datos, el medio de producción somos nosotros. Hecho relevante, con afectaciones profundas que derivan en una patrimonialización de la vida y una victoria de los impulsos de muerte (Mbembe, 2008). El sistema que se destruye a través del colapso ecológico (Jared, 1994).

En el mundo digital, si algo es gratis, es simplemente porque quien está en venta eres tú (Martínez Quirante y Rodríguez Álvarez, 2020). Lo cual se hace más visible si tenemos en cuenta que el comercio del petróleo ha quedado superado por el de los datos, ya que estos son la materia prima más valorada del planeta (The Economist, 2017). Todo ello se sustenta en que un algoritmo sin datos no es nada, y por tanto, no hay inteligencia artificial, motivo por el cual es imperativo que esta sea comprendida como un bien social comunal.

Si no lo hacemos, nos dirigiremos como *lemmings* al abismo de una sociedad algorítmica, donde nuestro propio comportamiento y lenguaje se irá transformando en función de las necesidades impuestas por los algoritmos, y no al contrario. El caso de Cambridge Analytica (mercadearon con los datos privados de más de 50 millones de personas) resulta un ejemplo paradigmático de nuestras vulnerabilidades, sociales e individuales (Berghel, 2018; Cadwalladr y Graham-Harrison, 2018). Pero también lo son los experimentos sociales de Facebook (Hill, 2014) o sus excusas y estrategias para conseguir más datos y así perfeccionar el sistema, como su «10 year challenge», mediante el cual se invitaba a las personas usuarias a compartir fotos propias del momento actual y de diez años antes a fin de refinar el *software* de reconocimiento de imagen y envejecimiento de la compañía. Son ejemplos puntuales que nos evocan pasados recientes, en los que la mistificación tecnológica llevó a acciones que hoy nos parecen completamente ridículas (como la pasta de dientes radiactiva) pero en las que estamos incurriendo de forma sistemática en lo relativo a la penetración de la inteligencia artificial.

SOBRE LOS MITOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1. *Las máquinas pueden adoptar comportamientos ético-morales si estos son correctamente codificados* (Tasioulas, 2019). Parece evidente que una máquina no puede tener ni ética ni moral ni intuición propia (Asaro, 2012). En todo caso podrá reproducir la ética de quien lo ha codificado. Es necesario entonces preguntarse ¿qué ética?, ¿será una ética del deber?, ¿será utilitarista?, ¿cómo estableceremos un acuerdo

acerca de ello? Es más, en el hipotético caso de que este acuerdo se alcanzara y la inteligencia artificial se pudiera codificar, ¿el sistema evolucionaría por sí solo? ¿O nos condenaría a una sociedad de tipo inmovilista donde el bien y el mal queden cristalizados en la base de una construcción subjetivizada en los algoritmos? Y si evolucionara, ¿cuál sería su hito?

En definitiva, la inteligencia artificial en ningún caso considerarse un agente moral, por el simple hecho de que se trata de una simulación y no de un ser autoconsciente, y por lo tanto no es capaz de comprender algo tan sencillo y central como es el valor de una vida humana (Yampolskiy, 2013).

2. La inteligencia artificial puede tomar decisiones de forma más efectiva, más ecuánime y más justa que un ser humano. Nada más lejos de la realidad, en primer lugar porque la inteligencia artificial reproduce por emulación el sistema ético-ideológico de sus creadores, es decir, reproduce nuestra falta de imparcialidad. Como nos muestra Cathy O’Neil (2017) en su obra *Weapons of Math Destruction* (Armas de destrucción matemática), creer en la infalibilidad de los algoritmos puede llevar a resultados dramáticos: se pueden llegar a erigir dogmas pseudo-simbólico/espirituales que disocian la experiencia real y la digital y que desencadenen fenómenos de discriminación/marginalización o simplemente de tipo represivo, como los ocurridos en torno a las evaluaciones de profesores en el estado de Washington, o como los sistemas de reconocimiento facial que tienen una alta tendencia a identificar sujetos no caucásicos como criminales, según nos mostró la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (Snow, 2018).

Estamos ante una tecnología diseñada por hombres blancos, con su sistema mental propio, y cuyas filias y fobias tienden a ser trasladadas a sus creaciones. Es más, al tratarse de un sistema heurístico, resulta altamente complejo conocer el proceso mediante el cual la inteligencia artificial ha tomado una determinada decisión. Por lo tanto, si resulta imposible deconstruir o explicar el proceso que ha llevado a una determinada decisión en la inteligencia artificial, sería una irresponsabilidad dejar que opere libremente, sin filtros claros de control humano significativo.

3. La inteligencia artificial es más fiable que la inteligencia humana. Esto es algo que en análisis muy específicos podría ser aceptado, pero nunca en términos generales. Hay que destacar aquí el trabajo desempeñado por la ONG británica Big Brother Watch (BBW, 2017), que, apelando al acto de libertad de información, consiguió que el Gobierno revelara la fiabilidad de los sistemas de reconocimiento facial que se utilizaron durante el Carnaval de Candem. El resultado fue que solo un 5 % de las identificaciones de criminales realizadas a través del sistema de inteligencia artificial eran correctas, arrojando un error medio del 95 %, tal y como subraya Noel Sharkey (2010).

Esta mitología tiene todavía resultados mucho más preocupantes si tenemos en cuenta los estudios que nos hablan de un proceso mental des-

critico como sesgo de automatización («Automation Bias»; Cummings, 2004), donde se explica que los humanos tendemos a dar por válidos los juicios y análisis hechos por la inteligencia artificial, dado que pensamos (al haber sido condicionados) que es más efectiva y fiable que nosotros mismos.

Pero lo más sorprendente es que, a pesar de saber que la inteligencia artificial no puede considerarse un agente moral, y a pesar de conocer sus limitaciones a la hora de interpretar la realidad a causa de los sesgos propios de sus creadores y de la propia sociedad (especialmente en sistemas que se nutren de lenguaje natural), además del componente heurístico que dificulta el análisis final, su penetración sigue aumentando, y cada vez más procesos son guiados a través de estos sistemas.

El triunfo de estas metanarrativas, tal y como pasó con los sets tecnológicos anteriormente descritos, solo puede conllevar una incorporación acrítica de las mismas. Sus costes se prevén altos e impredecibles y sus consecuencias resultan difíciles de atisbar. Es de sobra conocido el programa COMPAS² y sus repercusiones en el sistema judicial (Dike, 2017): se cristalizan las diferencias raciales y se potencian los sesgos humanos sobre el proceso. Son sistemas que se encuentran en fase de proliferación con multiplicidad de usos, muchos de ellos orientados a los sistemas de seguridad pública y justicia. Pero lo cierto es que aún estamos a tiempo de evitar el Chernóbil, o el gen Terminator de la inteligencia artificial, a través de la estructuración de una narrativa crítica y realista, relativa a la capacidad y estado de la cuestión, y adoptando la crisis ecológica y social como eje vertebrador, además de incidir en la necesidad de incluir procesos de control humano significativo.

La orientación de los organismos públicos de investigación debe desempeñar un papel clave en la propia gobernanza de la tecnología; han de huir de la colaboración con el militarismo. Esta tecnología es demasiado preciosa como para orientarla a nuestra destrucción, esta vez sí mutua y asegurada, ya que, tal y como afirmaba Giorgio Colli (1978: 54),

2. El programa COMPAS (Correctional Offender Management Profiling for Alternative Sanctions; gestión de perfiles de delincuentes en correccionales para sanciones alternativas) es una herramienta de gestión de casos y apoyo a la toma de decisiones desarrollada por y propiedad de Northpointe (ahora Equivant) utilizada por los tribunales de los Estados Unidos para evaluar la probabilidad de que un acusado se convierta en reincidente.

A los científicos modernos todavía no se les ha ocurrido algo que para los antiguos era obvio: que es preciso silenciar los conocimientos destinados a los pocos, que las fórmulas y las formulaciones abstractas peligrosas, capaces de evoluciones fatales, nefastas en sus aplicaciones, deben ser valoradas anticipadamente y en todo su alcance por quien las ha descubierto, y en consecuencia deben ser celosamente escondidas, sustraídas a la publicidad. La ciencia griega no alcanzó un gran desarrollo tecnológico porque no quiso alcanzarlo. Con el silencio, la ciencia asusta al Estado, y es respetada. El Estado solo puede vivir, luchar y fortalecerse con los medios ofrecidos por la cultura: es algo que sabe perfectamente, el jefe de la tribu depende visceralmente del hechicero.

Hoy, más que nunca, el papel de la comunidad académica ha de estar claro: debe poner al servicio del progreso y la supervivencia de la especie nuestro sistema tecnocientífico, y protagonizar una resistencia activa a la supeditación de la investigación al militarismo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, Gregory C. (2019): *Understanding China's AI Strategy: Clues to Chinese Strategic Thinking on Artificial Intelligence and National Security*, Washington, DC, Center for a New American Security. Disponible en <<https://www.cnas.org/publications/reports/understanding-chinas-ai-strategy>>.
- ARENDDT, Hannah (2014): *La condición humana*, Barcelona, Vives, 8.º ed.
- ASARO, Peter (2012): «On Banning Autonomous Weapon Systems: Human Rights, Automation and the Dehumanization of Lethal Decision-Making», *International Review of the Red Cross*, 94, 687-709.
- BARRAT, James (2013): *Our Final Invention : Artificial Intelligence and the End of the Human Era*, Nueva York, St. Martin's Press.
- BATES, Thomas R. (1975): «Gramsci and the Theory of Hegemony», *Journal of the History of Ideas*, 32 (2), 351-356.
- BAUDRILLARD, Jean (1994): *Simulacra and Simulation*, Detroit, University of Michigan Press.
- (1995): *The Gulf War Did Not Take Place*, Bloomington, Indiana University Press.
- BBW (BIG BROTHER WATCH) (2017): «Big Brother Watch: Defending Civil Liberties, Protecting Privacy», <<https://bigbrotherwatch.org.uk/>>.
- BERGHEL, Hal (2018): «Malice Domestic: The Cambridge Analytica Dystopia», *Computer*, 51 (5), 84-89. Disponible en <<https://www.computer.org/csdl/mags/co/2018/05/mco2018050084.pdf>>.
- BIEHL, Janet, y Peter STANDENMAIER (2019): *Ecofascismo*, Barcelona, Virus.
- BIMBER, Bruce (1994): «Three Faces of Technological Determinism», en Leo MARX y Merrit Roe SMITH: *Does Technology Drive History?*, Cambridge (Massachusetts), The MIT Press, 79-100.
- BOARD OF GOVERNORS OF THE FEDERAL RESERVE SYSTEM (2007): *Report to the Congress on Credit Scoring and Its Effects on the Availability and Affordability of Credit*, <<https://www.federalreserve.gov/boarddocs/rptcongress/creditscore/creditscore.pdf>>.
- BOOKCHIN, Murray (1990): *Remaking Society*, Boston, South End Press.

BOSTROM, Nick (2005): «A History of Transhumanist Thought», *Journal of Evolution and Technology*, 14 (1), 1-25.

BOYD, Danah, Karen LEVY y Alice MARWICK (2014): *The Networked Nature of Algorithmic Discrimination*, <<http://www.danah.org/papers/2014/DataDiscrimination.pdf>>.

BRAIDOTTI, Rosi (2015): *Lo Posthumano*, Barcelona, Gedisa.

CADWALLADR, Carole, y Emma GRAHAM-HARRISON (2018): «Revealed: 50 Million Facebook Profiles Harvested for Cambridge Analytica in Major Data Breach», *The Guardian*, 17/03/18, <<https://www.theguardian.com/news/2018/mar/17/cambridge-analytica-facebook-influence-us-election>>.

CALLEMAN, Carl Johan (2004): *The Mayan Calendar and the Transformation of Consciousness*, Nueva York, Simon & Schuster.

CHALMERS, David J. (2010): «The Singularity: A Philosophical Analysis», en Susan SCHNEIDER (ed.): *Science Fiction and Philosophy*, Oxford, Wiley, 2.ª ed., 171-225.

COLLI, Giorgio (1978): *Después de Nietzsche*, Barcelona, Anagrama.

CUMMINGS, Mary (2004): «Automation Bias in Intelligent Time Critical Decision Support Systems», en *AIAA 1st Intelligent Systems Technical Conference*, Reston (Virginia), American Institute of Aeronautics and Astronautics. Disponible en <<https://doi.org/10.2514/6.2004-6313>>.

DERRIDA, Jacques (1995): *Espectros de Marx* (ed. J. M. ALCORCÓN), Madrid, Trotta, 5.ª ed.

DIKE, ANNIE (2017): «Would You Trust An Artificially-Intelligent Expert?», *The National Law Review*, 25/10/17, <<https://www.natlawreview.com/article/would-you-trust-artificially-intelligent-expert>>.

ELLUL, Jacques, John WILKINSON y Robert K. MERTON (1964): *The Technological Society*, Nueva York, Random House.

FEMIA, Joseph V. (1987): *Gramsci's Political Thought: Hegemony, Consciousness, and the Revolutionary Process*. Londres, Claredon Press, 4.ª ed.

GRAMSCI, Antonio (1995): *Further Selections from the Prison Notebooks*, Saint Paul, University of Minnesota Press.

GRIFFIN, Andrew (2017): «Saudi Arabia Grants Citizenship to a Robot for the First Time Ever», *Independent*, 26/10/17, <<https://www.independent.co.uk/life-style/gadgets-and-tech/news/saudi-arabia-robot-sophia-citizenship-android-riyadh-citizen-passport-future-a8021601.html>>.

HILL, Kashmir (2014): «Facebook Manipulated 689,003 Users' Emotions For Science», *Forbes*, 28/06/14, <<https://www.forbes.com/sites/kashmirhill/2014/06/28/facebook-manipulated-689003-users-emotions-for-science/#3400349a197c>>.

JARED, Diamond (1994): «Ecological Collapses of Past Civilizations», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 138 (3), 363-370. Disponible en <<https://www.jstor.org/stable/986741>>.

JASANOFF, Sheila (2007): *Designs on Nature. Science and Democracy in Europe and the United States*, Princeton, Princeton University Press.

— (2016): *The Ethics of Invention: Technology and the Human Future*, Nueva York, W. W. Norton & Company.

KROPOTKIN, Petr Alekseevich (1977): *La conquista del pan*, Madrid, Júcar (Biblioteca histórica del socialismo, 55).

MARTÍNEZ QUIRANTE, Roser, y Joaquín RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (2018): *Inteligencia artificial y armas letales autónomas. Un nuevo reto para Naciones Unidas*, Oviedo, Trea.

— y Joaquín RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (2020): «El lado oscuro de la inteligencia artificial. El caso de los sistemas de armamento letal autónomo o los Killer Robots», *IDEES*, 48. Disponible en <<https://revistaidees.cat/es/el-lado-oscuro-de-la-inteligencia-artificial/>>.

MARX, Karl (2008): *Critique of the Gotha Program*, Rockville (Maryland), Wildside Press.

MARX, Leo (1964): *The Machine in the Garden: Technology and the Pastoral Ideal in America*, Oxford, Oxford University Press.

MBEMBE, Achille (2008): «Necropolitics», en *Foucault in an Age of Terror*, Londres, Palgrave Macmillan, 152-182.

MCLUHAN, Marshall (1994): *Understanding Media: The Extensions of Man*, Cambridge (Massachusetts), The MIT Press.

MOHR, Lois A. (1994): «Book Review: Technopoly: The Surrender of Culture to Technology», *Journal of Public Policy & Marketing*, 13 (2), 326-327. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/BF02948575>>.

NEEDHAM, Catherine (2008): «Realising the Potential of Co-Production: Negotiating Improvements in Public Services», *Social Policy and Society*, 7 (2), 221-231.

NEVENS, Frank, y Niki FRANTZESKAKI (2013): «Urban Transition Labs: Co-Creating Transformative Action for Sustainable Cities», *Journal of Cleaner Production*, 50, 111-122.

NOBLE, Safiya Umoja (2018): *Algorithms of Oppression: How Search Engines Reinforce Racism*, Nueva York, New York University Press.

O'NEIL, Cathy (2017): *Weapons of Math Destruction: How Big Data Increases Inequality and Threatens Democracy*, Nueva York, Broadway Books.

OHLGART, Samantha (2002): «The Terminator Gene: Intellectual Property Rights vs. the Farmers' Common Law Right to Save Seed», *Drake Journal of Agricultural Law*, 7 (11), 473-488.

POSTMAN, Neil (2006): *Amusing Ourselves to Death: Public Discourse in the Age of Show Business*, Londres, Penguin, 20.^a ed.

RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Joaquín (2016): *La civilización ausente. Tecnología y sociedad en la era de la incertidumbre*, Oviedo, Trea.

— (2019): «Rethinking Paradigms in the Techno-Ecological Transition», *Journal of Law*, 1 (2), 169-184.

SARDAR, Ziauddin (2010): «Welcome to Postnormal Times», *Futures*, 42 (5), 435-444. Disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.futures.2009.11.028>>.

SHARKEY, Noel (2010): «Saying 'No!' To Lethal Autonomous Targeting», *Journal of Military Ethics*, 9 (4), 369-383.

— (2018a): «Get Out Of My Face, Get Out of My Home: The Authoritarian Tipping Point», *Forbes*, 23/11/18, <<https://www.forbes.com/sites/noelsharkey/2018/11/23/get-out-of-my-face-get-out-of-my-home-the-authoritarian-tipping-point/>>.

— (2018b): «Mama Mia It's Sophia: A Show Robot Or Dangerous Platform To Mislead?», *Forbes*, 17/11/18, <<https://www.forbes.com/sites/noelsharkey/2018/11/17/mama-mia-its-sophia-a-show-robot-or-dangerous-platform-to-mislead/>>.

SIMKHOVITCH, Vladimir G. (1903): «Review of *Mutual Aid a Factor of Evolution*. By P. Kropotkin», *Political Science Quarterly*, 18 (4), 702-705. Disponible en <<https://doi.org/10.2307/2140787>>.

SNOW, Jacob (2018): «Amazon's Face Recognition Falsely Matched 28 Members of Congress With Mugshots», ACLU (American Civil Liberties Union), 26/07/18, <<https://www.aclu.org/blog/privacy-technology/surveillance-technologies/amazons-face-recognition-falsely-matched-28>>.

STATT, Nick (2018): «Amazon Told Employees It Would Continue to Sell Facial Recognition Software to Law Enforcement», *The Verge*, 08/11/18, <<https://www.theverge.com/2018/11/8/18077292/amazon-rekognition-jeff-bezos-andrew-jassy-facial-recognition-ice-rights-violations>>.

TASIOULAS, John (2019): «First Steps Towards an Ethics of Robots and Artificial Intelligence», *Journal of Practical Ethics*. Disponible en

https://www.academia.edu/36555833/First_Steps_Towards_an_Ethics_of_Robots_and_Artificial_Intelligence?auto=download.

THE ECONOMIST (2017): «Regulating the Internet Giants - The World's Most Valuable Resource Is No Longer Oil, but Data», *The Economist*, 06/05/17, <https://www.economist.com/leaders/2017/05/06/the-worlds-most-valuable-resource-is-no-longer-oil-but-data>.

WILSON, Ward (2008): «The Myth of Nuclear Deterrence», *Nonproliferation Review*, 15 (3), 421-439.

YAMPOLSKIY, Roman V. (2013): *Attempts to Attribute Moral Agency to Intelligent Machines Are Misguided*. Disponible en https://www.academia.edu/4095936/Attempts_to_Attribute_Moral_Agency_to_Intelligent_Machines_are_Misguided.

UPV/EHU, DETÉN LA COLABORACIÓN CON EL MILITARISMO

**LAS EMPRESAS DE LA MUERTE
NO SON BIENVENIDAS**

Iñaki Etaio Alonso

Iñaki Etaio Alonso es doctor en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), y profesor e investigador de la Facultad de Farmacia en dicha universidad. Es miembro de la plataforma UPV/EHU Moztu Kolaborazioa.

El presente texto deriva de la exposición realizada el 18 de noviembre de 2020 en la jornada «Stop Killer Robots: colaboraciones entre universidades e industria militar», dentro de las VIII Jornadas Antimilitaristas y de Memoria Histórica organizadas por Gernika Gogoratuz, Gernikatik Mundura, Ideasur, Stop Killer Robots e Ingeniería Sin Fronteras/Mugarik Gabeko Ingeniaritza.

En un primer apartado se describen algunas de las colaboraciones que la UPV/EHU ha mantenido con entidades y empresas ligadas al militarismo y la industria de producción militar para evidenciar que sí, que ha existido y existe esa colaboración. En un segundo apartado se mencionan algunas iniciativas desarrolladas estos últimos años desde el entorno universitario para denunciar esta colaboración. Finalmente, en el tercer apartado se aportan algunas breves reflexiones sobre algunos elementos relacionados con estas actividades, la pretendida justificación de su mantenimiento y algunos aspectos que conviene considerar en la crítica y denuncia de las mismas. Todo ello con un único objetivo: que la UPV/EHU suspenda todo tipo de colaboración con el militarismo y con las empresas dedicadas a la producción de uso militar.

SÍ, SE HA COLABORADO Y SE COLABORA

La UPV/EHU (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea) ha colaborado y colabora con el armamentismo y el militarismo. Ha colaborado y colabora, sí. Aunque lo nieguen. Tal vez sea eso lo más preocupante: que el equipo de gobierno de turno no reconozca dichas actividades. O, cuando no se puede ocultar la evidencia, minimizarlas, mirar hacia otro lado o justificarlas argumentando que la universidad no está directamente involucrada en esas otras actividades «incómodas» que pueda desarrollar la otra parte (empresa, institución...).

La UPV/EHU no es una excepción en el mundo universitario. Muchas otras universidades participan en este tipo de actividades, pero eso no le resta gravedad ni puede, de ninguna manera, servir de consuelo.

¿Por qué decimos que lo niegan? Sirva como ejemplo la respuesta dada desde el equipo de gobierno a una pregunta realizada en la sesión del 12 de noviembre de 2019 del Claustro universitario, formulada en el contexto de la presentación del Informe de gestión 2018-2019. En relación con el punto «8.7. Fomentar la cultura de paz y convivencia» se preguntó:

[Traducido del euskara]

¿Cuántos contratos y colaboraciones tiene la UPV/EHU con empresas e instituciones relacionadas con la producción armamentística?

¿Dispone la UPV/EHU de algún criterio para que los contratos y colaboraciones de sus departamentos y trabajadoras/es no sean utilizados en la producción de armas?

¿Es la participación del velero *El Saltillo* de la UPV/EHU en el evento Horizonte Elcano junto a un buque de la Armada una forma de fomentar la paz y la convivencia?

Y esta fue la respuesta obtenida:

[Traducido del euskara]

La Universidad del País Vasco no tiene contratos o colaboraciones con empresas o entidades del ámbito de la producción armamentística. En consecuencia, no hemos tenido que establecer ese tipo de criterios.

Por otro lado, la simple presencia de la UPV/EHU en cualquier actividad refuerza los mensajes de paz y convivencia, limitando y reduciendo la presencia y la importancia de mensajes en sentido contrario. La iniciativa Horizonte Elcano no es una excepción.

Como se puede comprobar, la respuesta dada en el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria es taxativa: no existen contratos ni colaboraciones en relación con estas actividades.

Veamos, sin embargo, algunos ejemplos de colaboraciones con empresas y entidades directamente relacionadas con el militarismo y la producción militar. Algunas de ellas celebradas los últimos años y algunas otras colaboraciones en vigor en el momento de redactar este documento.

1. <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF470.pdf> (página 265); https://issuu.com/upv-ehu/docs/campus_78.
2. <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF470.pdf> (página 252); https://issuu.com/upv-ehu/docs/campus_78; https://www.ikuspegi.eus/documentos/formacion/C3_Problemas_actuales_de_la_inmigracion_irregular_EHU_Verano.pdf.
3. Resolución 420/38155/2013 del Ministerio de Defensa; BOE 286, 29 de noviembre de 2013 (<https://www.boe.es/boe/dias/2013/11/29/pdfs/BOE-A-2013-12509.pdf>).
4. Resolución 420/38153/2013 del Ministerio de Defensa; BOE 286, 29 de noviembre de 2013 (<https://www.boe.es/boe/dias/2013/11/29/pdfs/BOE-A-2013-12507.pdf>).

■ Cursos y seminarios con el Ministerio de Defensa

- Seminario titulado «Seguridad y defensa en una sociedad Internacional en crisis» celebrado el 9 y 10 de julio de 2012 en Donostia-San Sebastián, en el marco de los XXXI Cursos de Verano de la UPV/EHU y organizado en colaboración con el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), instituto encuadrado en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) del Ministerio de Defensa.¹
- Curso de verano de la UPV/EHU titulado «Problemas actuales de la inmigración irregular», celebrado el 5 de julio de 2013 en el Palacio Miramar de Donostia-San Sebastián, organizado por la UPV/EHU en colaboración con el IEEEE, mediante el convenio de colaboración entre el CESEDEN y la UPV/EHU.²
- Curso de verano de la UPV/EHU titulado «1813-El final de la Guerra de la Independencia en el País Vasco», celebrado en septiembre de 2013 en el Palacio Miramar de Donostia-San Sebastián, enmarcado en el convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU.³
- Seminario en 2013 sobre paz, seguridad y defensa dirigido al alumnado, encuadrado en un convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la UPV/EHU suscrito el 16 de octubre de 2013.⁴
- Conferencia titulada «La Unión Europea y la seguridad en el Mediterráneo», celebrada el 26 de noviembre de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación del Campus

de Leioa, organizada por la UPV/EHU en colaboración con el IEEE, en el marco del convenio entre el Ministerio de Defensa y la UPV/EHU.⁵

- Jornadas tituladas «Unión Europea y terrorismo yihadista», celebradas el 26 de noviembre de 2015 en la Facultad de Derecho de Donostia-San Sebastián, organizadas por la UPV/EHU en colaboración con el IEEE, en el marco del convenio entre el Ministerio de Defensa y la UPV/EHU.⁶
- Seminario internacional titulado «Structural Health Monitoring of Military Vehicles», celebrado en la Escuela de Ingeniería de Bilbao el 3 y 4 de julio de 2016, organizado por dicha Escuela junto con la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa y con la Organización de Ciencia y Tecnología de la OTAN.⁷
- Curso de verano titulado «La seguridad y la defensa de Europa», celebrado el 4 y 5 de septiembre de 2017 en Donostia-San Sebastián, organizado en colaboración con el Ministerio de Defensa y la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional (ADALEDE).⁸

■ **Participación de la UPV/EHU en la Plataforma Tecnológica Aeroespacial Española.** Fue aprobada en el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU el 26 de enero de 2017. Mediante la misma, la universidad se integra en dicha plataforma a través del Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica (CFAA) y del Aula Aeronáutica de la Escuela de Ingeniería de Bilbao.⁹

Tal y como se recoge en el folleto descargable de su página web, la Plataforma Aeroespacial Española (PAE) se define de la siguiente manera:

Una entidad público-privada para promocionar las actividades de I+D+i por medio de las instituciones, la Empresa y la Academia. Socios de esta plataforma tecnológica son: la Asociación Española de Empresas Tecnológicas de Defensa, Aeronáutica y Espacio (TEDAE) que presta su sede para alojar la Secretaría Técnica de la PAE; la Asociación Española de Empresas del Sector Espacial, ProEspacio; el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, CDTI, del Ministerio de Ciencia e Innovación; la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial de ese mismo ministerio; el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, INTA, del Ministerio de Defensa; la Dirección General de Armamento y Material, DGAM, de ese mismo ministerio; la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, AENA, del Ministerio de Fomento. Entre los miembros de la Plataforma están universidades, centros tecnológicos y empresas (Aernnova, ITP Aero, Aciturri...).

5. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/29/pdfs/BOE-A-2015-11629.pdf>; https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/i/ciclo_acad_mico_2015-2016.pdf (página 386).
6. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/29/pdfs/BOE-A-2015-11629.pdf>; https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/i/ciclo_acad_mico_2015-2016.pdf (página 386).
7. <http://www.tecnologiaeinnovacion.defensa.gob.es/es-es/Contenido/Paginas/detalleevento.aspx?eventoID=285>.
8. <https://www.uik.eus/eu/la-seguridad-y-defensa-de-europa>.
9. <https://plataforma-aeroespacial.es/pae/miembros/universidades/>.

■ **Participación el 6 y 7 de julio de 2019 en Getaria en el evento Horizonte Elcano.** Como parte del programa de este evento destinado a ensalzar la figura de este controvertido personaje, se realizó una regata por la costa vasca en la que participaron las cuatro marinas: pesca, mercante, deportiva y armada. El velero *El Saltillo* de la Escuela de Ingeniería de Bilbao de la UPV/EHU fue uno de los participantes de dicha regata junto al buque escuela de la Armada Juan Sebastián Elcano, entre otras embarcaciones.

■ **Colaboraciones y convenios con empresas con producción de uso militar.** Algunos centros de la UPV/EHU tienen colaboraciones y convenios con varias empresas vascas con participación en la industria militar (ITP, Aernnova, Sener...), tanto para realización de prácticas por parte del alumnado como con fines de investigación.¹⁰

Se da el hecho de que, por ejemplo, en mayo de 2019, con motivo de la Conferencia Internacional sobre Tecnologías de SHM (Structural Health Monitoring) en la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz, se permitió a la empresa Aernnova colocar un *stand* propagandístico en el *hall* de entrada. En el panel titulado «Aernnova programas» aparecían diversos modelos de aviones, entre los que se encontraban el avión de combate Eurofighter (empleado, por ejemplo, por el Ejército de Arabia Saudí para bombardear a la población yemení), el helicóptero de ataque Tigre y el avión europeo de transporte militar A400M.



10. <https://www.ehu.es/es/web/graduondokoak/master-tecnologias-aeronauticas-maquina-herramienta/practicass?inheritRedirect=true;>
[http://gasteizkoak.org/wp-content/uploads/2016/02/armagintzaLiburua-entero.pdf.](http://gasteizkoak.org/wp-content/uploads/2016/02/armagintzaLiburua-entero.pdf)

11. [https://www.ehu.es/es/web/bilboko-ingeniaritza-eskola/jornadas-de-empleo-y-presentacion-de-empresas.](https://www.ehu.es/es/web/bilboko-ingeniaritza-eskola/jornadas-de-empleo-y-presentacion-de-empresas)

■ **Ferias con participación de empresas con producción militar.** En las ferias organizadas por la Escuela de Ingeniería de Bilbao para poner en contacto a alumnas/os y egresadas/os con empresas del sector vienen participando de manera continuada algunas empresas ligadas al armamentismo.¹¹

Como se puede observar, la colaboración de la UPV/EHU con entidades y empresas ligadas directamente al militarismo y a la producción militar durante estos últimos años y en el presente no se puede ocultar.

ACCIONES DE DENUNCIA DE LA COLABORACIÓN DE LA UPV/EHU CON EL MILITARISMO



No es necesario decir que, aunque gran parte de estas actividades han pasado desapercibidas para la mayoría de la población y, especialmente, para la mayoría de la comunidad de la UPV/EHU (trabajadores/as y alumnado), también han provocado el malestar y la repulsa en diversos sectores, tanto dentro de la UPV/EHU como fuera de esta. La denuncia de las actividades antes mencionadas tomó impulso en años recientes con la creación de una plataforma que, bajo el lema «UPV/EHU moztu kolaborazioa» (UPV/EHU, detén la colaboración), ha impulsado diversas iniciativas para poner de manifiesto dicha complicidad con el militarismo y las empresas con producción militar, así como para exigir que cese la misma. Varias de estas iniciativas han contado con el apoyo de otras organizaciones sociales que trabajan esta temática (Gerra Hemen Hasten Da/La Guerra Empieza Aquí, Ongi Etorri Errefuxiatuak, Mugarik Gabeko Ingeniaritza/Ingeniería Sin Fronteras...), así como de varios sindicatos con presencia en la UPV/EHU (LAB, Steilas, ELA) y organizaciones juveniles y estudiantiles (Ernai, Ikasle Abertzaleak...).

Entre las actividades desarrolladas destacan diversos *comunicados* y *artículos de prensa*, como el firmado por 147 integrantes del personal docente e investigador y del personal de Administración y Servicios de la UPV/EHU, en el que se pedía públicamente a la Escuela de Ingeniería de Bilbao que suspendiera su participación junto a la Armada en el evento Horizonte Elcano y, asimismo, solicitaba al equipo de gobierno de la UPV/EHU que desaprobara dicha participación y que impulsara los valores del antimilitarismo rompiendo todas las relaciones con el militarismo y las empresas e instituciones ligadas a la producción militar.¹²

Las acciones llevadas a cabo por esta plataforma también han consistido en *concentraciones de denuncia*, como es el caso de la celebrada el 3 de julio de 2019 delante de la Escuela de Ingeniería de Bilbao para denunciar la participación del velero *El Saitillo* en la regata Horizonte Elcano ya mencionada.

En febrero de 2020 se llevó a cabo otra concentración, en este caso frente a San Mamés, en la entrada de la «Jornada de empleo y presentación de empresas» organizada por la Escuela de Ingeniería de

12. https://www.naiz.eus/eu/hemeroteca/gara/editions/2019-06-27/hemeroteca_articulos/upv-ehu-detén-la-colaboracion-con-el-militarismo;
[https://www.berria.eus/paperekoa/1942/022/002/2019-06-27/ehu-eten-kolaborazioa-militarismoarekin.htm;](https://www.berria.eus/paperekoa/1942/022/002/2019-06-27/ehu-eten-kolaborazioa-militarismoarekin.htm)
[https://www.noticiasdegipuzkoa.es/opinion/tribuna-abierta/2019/06/28/upvehu-moztu-kolaborazioa-militarismoarekin/619393.html.](https://www.noticiasdegipuzkoa.es/opinion/tribuna-abierta/2019/06/28/upvehu-moztu-kolaborazioa-militarismoarekin/619393.html)

Bilbao y destinada a que alumnas/os y graduadas/os estableciesen contacto con empresas de su ámbito. Con la concentración se denunció la presencia (mediante *stands* y personal de la empresa) de algunas compañías vascas con participación en la industria militar. La protesta, además de denunciar este hecho, llamó la atención sobre el peligro de normalizar el trabajar y tener colaboraciones con empresas partícipes de forma directa o no tan directa en la destrucción de otros pueblos.

Por otro lado, en un plano más institucional, se han llevado a cabo varias interpelaciones sobre estos temas a través de intervenciones en el Claustro universitario y en el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, tanto para directamente denunciar algunas de las actividades de colaboración citadas anteriormente como para preguntar sobre estos temas, llamando la atención sobre la complicidad por parte de dicha institución y solicitando que se detenga. Entre las intervenciones más recientes tenemos la pregunta formulada en el Claustro universitario del 12 de noviembre de 2020 a la entonces candidata a rectora (y rectora en el momento de redactar este documento) inquiriéndole sobre si el nuevo equipo rectoral iba a comprometerse a no colaborar con agentes relacionados con el militarismo.

Esta es la pregunta:

[Traducido del euskara]

En vuestro programa se citan con frecuencia los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Entre los ODS se encuentra el número 16, que lleva por título «Paz, justicia e instituciones sólidas».

Sin embargo, la UPV/EHU ha tomado parte en algunas actividades que quedan bastante lejos de esos objetivos (cursos y seminarios con el Ministerio de Defensa, participación en la Plataforma Tecnológica Aeroespacial Española junto a la patronal de empresas con producción militar y diversos órganos del Ministerio de Defensa, así como convenios y colaboraciones de investigación con diversas empresas vascas con participación en la industria militar —ITP, Aernnova, Sener...—).

El equipo que se presenta a las elecciones a rector/a ¿se comprometerá a no colaborar con agentes que tengan relación con el militarismo?

Y esta fue la respuesta:

[Traducido del euskara]

Los estatutos de nuestra universidad son claros en ese sentido. Nuestra universidad promoverá los valores democráticos de paz y convivencia, y ayudará para que la sociedad vasca tenga un desarrollo justo y sostenible, rechazando la violencia y el terrorismo.

De acuerdo con estos valores, dejará de lado cada acción o actividad concreta violenta o que promueva la violencia y, en su caso, la prohibirá.

ALGUNAS OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA COLABORACIÓN DE LA UPV/EHU CON EL MILITARISMO Y SOBRE SU DENUNCIA

Dificultad para detectar la colaboración y 'camuflaje' de la investigación

Si bien al comienzo de este artículo se han enumerado diversas actividades en las que la UPV/EHU ha participado junto a instituciones y/o empresas relacionadas con el militarismo y la producción militar, es muy probable que ello sea solo una parte de esta fotografía. Las actividades públicas y aquellas que deben ser aprobadas por órganos de representación de la UPV/EHU son relativamente sencillas de detectar. Especialmente si aparecen en las iniciativas y documentos los nombres de los agentes con los que se establecen los acuerdos.

En otras ocasiones, ello resulta bastante más difícil, hasta el punto de que pueden pasar inadvertidas colaboraciones de este tipo, lo cual no disminuye la gravedad de las consecuencias que puedan tener. Existen diversos aspectos que dificultan su detección y, de este modo, la posibilidad de solicitar información y poder denunciarlas públicamente.

Por un lado, en función de su entidad, algunos acuerdos, convenios, contratos, etc., para llevar a cabo estas colaboraciones pueden ser aprobados a un nivel «local»; es decir, en el ámbito del campus, centro o departamento. Ello limita mucho la posibilidad de conocer qué se está tramitando. Más teniendo en cuenta que, cuanto más abajo se vaya, más difícil es oponerse o denunciar estas actividades desde dentro, ya que quien las impulsa puede ser un compañero o compañera del propio centro o departamento, pudiendo entrarse incluso en un conflicto o, al menos, roce, de tipo personal. Mirar hacia otro lado y centrarse en los proyectos propios sin inmiscuirse en los del compañero o compañera del despacho de al lado, aun no considerándolos éticos, ha sido siempre lo menos problemático, en el ámbito universitario y en cualquier otro.

Por otro lado, en ocasiones se intenta disfrazar (y esto también se puede hacer extensivo a cualquier ámbito) los verdaderos objetivos y actividades tras un proyecto, un convenio o un contrato con una retórica que no hace referencia a los aspectos de este que pudieran ser cuestionables. De esta forma, se puede hacer referencia a la investigación sobre un determinado tema abordándolo con un lenguaje genérico y ambiguo que no haga alusión a aspectos que pudieran resultar conflictivos o, por el contrario, hacer referencia a aspectos muy técnicos y concretos, pero sin indicar si los resultados de dicha investigación van a ser luego aplicados a desarrollos militares.

Aquí nos encontramos con una de las principales trampas relacionadas con las empresas de producción militar, y que da pie a refugiarse en una excusa fácil: la investigación es para uso civil. En efecto, la mayoría de las empresas con participación en la industria militar con presencia en Euskal Herria tienen participación en ambas ramas: fabricaciones para uso civil y para uso militar. En estos casos, es recurrente indicar que las investigaciones, desarrollos, aplicaciones..., a los que dará lugar un

proyecto o contrato en colaboración con estas empresas o la realización de prácticas, proyectos, tesis o trabajos de fin de grado por parte del alumnado no tienen nada que ver con aplicaciones militares. Resulta realmente complicado conocer si ello es así o no, o hasta qué punto es así. Lo que sí es ingenuo es creer dicha afirmación sin más cuestionamientos. El hecho de desarrollar determinado trabajo o aplicación en una de estas empresas para su aplicación en usos civiles no garantiza de ninguna forma que no vaya a poder ser utilizado o aplicado para usos militares. ¿Qué razón iba a tener la empresa para no utilizar ese recurso para usos militares si le es válido? ¿Cuestionamientos éticos? Si está participando en la industria militar, ya sea fabricando directamente armas o vehículos militares, ya sea fabricando un componente electrónico para direccionar los misiles, ¿qué va a impedir que utilice los conocimientos y/o aplicaciones generados en una colaboración con la universidad en este tipo de usos? No existen cláusulas sobre este aspecto en los convenios o acuerdos con las empresas, pero, incluso de haberlos, ¿cómo se iba a garantizar desde la universidad su cumplimiento dentro de la propia empresa?

Por ello, la dualidad civil/militar no deja de ser una forma perfecta para ocultar los posibles usos militares del conocimiento y aplicaciones desarrollados por la universidad en colaboración con estas empresas. Es muy probable que una parte de estas actividades, presentadas como desarrollos para fines civiles, lo sean. Pero es igual de probable que las actividades que vayan a tener su aplicación en la rama militar sean también presentadas para fines civiles en caso de ser cuestionadas en alguna instancia dentro o fuera de la universidad. Y ello por no entrar en el manido argumento de la «investigación básica», la cual, es cierto, puede tener multitud de aplicaciones e intencionalidades muy diversas. Sin embargo, su finalidad estará sujeta a la naturaleza de quien la impulsa o desarrolla. Y si se trabaja en el desarrollo de guiado por láser de objetos en el espacio para una empresa con participación en proyectos misilísticos, es fácil intuir dónde va a terminar esa «neutra» «investigación básica». Y negarlo no es sino un burdo intento de engaño.

Hipocresía y doble juego

En la UPV/EHU, al igual que en la mayoría de las instituciones, preocupa bastante más qué imagen se proyecta sobre lo que se hace que lo que realmente se hace. El aspecto comunicativo de cara al interior, pero, especialmente, de cara al exterior, es clave en este sentido. Ello lleva, como no podía ser de otra manera, a contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace, entre la imagen que se trata de vender y la realidad. En la universidad pública vasca de las tres provincias se desarrolla una gran e imprescindible labor para con la sociedad. Por ello es necesario defender su carácter público y aumentar aún más su referencialidad en el aspecto académico e investigador, lo cual lleva implícito dotarla de más recursos. Es preciso también aumentar la transferencia de conocimiento y de resultados de investigación a la sociedad. Una transferencia que responda realmente a las necesidades y problemáticas de la sociedad en consonancia con el verdadero potencial de una universidad pública, el cual queda frecuentemente muy limitado (el exiguo papel de la UPV/EHU en la

respuesta a la pandemia de la COVID-19 tal vez sea el mejor ejemplo). Y en esa «comunicación» con la sociedad es imprescindible difundir qué se hace y qué se puede hacer desde la misma, intentando reducir paulatinamente el desconocimiento generalizado que existe en la sociedad sobre las actividades desarrolladas en la universidad (más allá de dar clases...) y sobre sus funciones estratégicas. Es aquí donde encajan diversas políticas relacionadas con la responsabilidad social que, al margen de los avances que puedan suponer dentro de la universidad, constituyen una de las principales plataformas desde las que difundir una imagen positiva de esta hacia la sociedad.

Y es aquí donde entran en conflicto mensajes y hechos en relación con el tema de este texto. Es aquí donde choca la profusión de mensajes sobre la responsabilidad social de la universidad, focalizados especialmente en la apuesta por los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por la ONU), con la ocultación de esas otras actividades de las que venimos hablando. Actividades que, en términos globales, suponen una ínfima parte de todo el trabajo que se desarrolla, pero que no dejan de ser una indefendible contribución a lo que el movimiento antimilitarista ha venido a denominar «la industria de la muerte». No debería ser sostenible hablar de ODS mientras, de forma solapada, se mantiene este tipo de colaboraciones. En este sentido, habría que preguntarse por qué en la UPV/EHU existen tres comités de ética en la investigación (investigación con seres humanos, experimentación animal, e investigación con agentes biológicos y organismos modificados genéticamente) para analizar y dar su visto bueno a proyectos que impliquen a los sujetos/objetos indicados, pero no un comité para analizar la ética de investigaciones que puedan tener como consecuencia probable, directa o diferida, muerte y destrucción en otros lugares del mundo (y quién sabe si aquí mismo). Siempre que no se quede en un simple formalismo con intención de justificarse, una comisión de ética para proyectos de investigación con posibles usos militares sería un avance por parte de la universidad.

La excusa de la legalidad

Otro de los recurrentes argumentos cuando se inquiera sobre acuerdos y actividades con agentes ligados al militarismo y la producción militar es que cumplen la legalidad y no contravienen los estatutos de la UPV/EHU. Al margen de que sean legales, dicha respuesta evidencia el propósito de intentar defenderse frente a la crítica esquivando el fondo de la cuestión.

Estamos demasiado acostumbrados/as a la equiparación de legalidad y legitimidad por parte del poder. Ha sido una constante a lo largo de la historia. Puede resultar excesivamente evidente, incluso simple, recordar que determinadas actitudes, prácticas y políticas que hoy son ilegales y rechazadas por la mayoría de la sociedad fueron en su día legales. Ceñirse a que un determinado convenio cumple la ley sin entrar a discutir el trasfondo del asunto resulta muy pobre a nivel académico. De la universidad, uno de los principales motores de generación de conocimiento, crítica y discusión para el avance a diversos niveles de la sociedad, cabría esperar algo más. Cuando menos, un debate profundo sobre su papel en el desa-

rollo de la industria militar, así como un posicionamiento valiente y audaz sobre este tema, no supeditado al poder establecido, ya sea en su versión política, económica o militar.

Otro elemento, en cierta medida con un trasfondo similar al anterior, es el de la libertad de cátedra y la libertad de investigación. Siendo un aspecto delicado sobre el que se podría reflexionar extensamente, la libertad de cátedra e investigación es otro comodín al que asirse para no entrar, de nuevo, al fondo de la cuestión. Dentro de la legalidad y de los estatutos de la universidad, un o una profesora/investigadora puede plantear una colaboración con un agente externo a la universidad para desarrollar conocimiento o aplicaciones para usos militares (podemos seguir con el ejemplo de un misil que puede terminar siendo utilizado en Yemen, Siria, el Kurdistán o un Estado africano) y las autoridades universitarias escudarse en la libertad de cátedra e investigación frente al cuestionamiento de dicha colaboración. Así, la puesta en funcionamiento de una comisión de ética sobre proyectos de investigación con posibles usos militares que estableciese unas directrices en ese sentido podría ser una forma de modular el ejercicio de dicha libertad, por el respeto a la libertad de investigación, pero por ese mismo respeto o más hacia las posibles víctimas de los resultados de dichas investigaciones. La libertad de cátedra e investigación, en definitiva, no puede convertirse en un refugio para eludir ese dilema subyacente por parte de las autoridades universitarias y las personas más directamente implicadas en las políticas de responsabilidad social. Ello no hace sino contribuir a perpetuar dicha complicidad.

Mirar hacia otro lado, desde dentro...

Si bien es el equipo de gobierno de la universidad el que tiene un mayor nivel de responsabilidad sobre qué se hace en esta y el que debe acotar las actuaciones de los integrantes de la comunidad universitaria en lo que respecta a prácticas éticamente admisibles, ello no exime de toda responsabilidad a cada una y cada uno de sus miembros, al igual que ocurre en cualquier colectivo, considerada también la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, es necesario constatar que, frente al desconocimiento generalizado entre el personal y alumnado de la UPV/EHU sobre las colaboraciones que esta tiene con entidades y empresas ligadas a la producción militar, la parte más relacionada con este «mundo» no es tan ajena a estas prácticas. Es más, se podría decir que entre parte del profesorado y el alumnado que trabaja, investiga y estudia en estos campos, principalmente relacionado con la ingeniería, existe una aceptación, más o menos explícita, de este tipo de colaboraciones. Aceptación que puede ir desde la resignación de que, sin ser lo deseable, es necesario o inevitable, hasta la aceptación entusiasta del desempeño investigador o laboral en la industria de producción con usos militares.

En este sentido, es imprescindible el trabajo por concienciar a sectores tanto del personal docente e investigador como del personal de administración y servicios y, especialmente, del alumnado, sobre las consecuencias de dichas actividades, y por implicarlos en el rechazo de estas, para que se nieguen a investigar, realizar prácticas o trabajar en empresas con par-

tipificación en la industria militar. Sin que ello suponga, en absoluto, diluir la responsabilidad del equipo de gobierno de la UPV/EHU para evitar todo tipo de colaboraciones, manifiestas u ocultas, con los desarrollos militares.

La conversión, asignatura pendiente

El presente texto termina con otra propuesta de línea de trabajo. En efecto, la alternativa a la industria militar vasca, tan potente y por la cual se está haciendo una acrítica y, en cierta medida, populista apuesta incluso desde sectores sindicales y políticos de izquierda, debería focalizarse en la conversión a una producción diferente. Ello es especialmente importante en las empresas dedicadas total o mayormente a la producción de armamento o componentes de uso militar, mientras que a aquellas con una producción más diversificada entre estos dos usos, o en las que incluso prima la producción con aplicaciones civiles, les debería resultar mucho más sencillo adecuar sus actividades.

¿Y cuál sería el papel de la universidad en todo ello? Si bien la decisión de apostar por un cambio estratégico en la producción de una empresa está totalmente fuera del ámbito de actuación de la universidad, esta última puede realizar interesantes aportaciones referentes a la conversión. El desarrollo de líneas de investigación sobre este tema, posibles alternativas y maneras de aplicarlas podría constituir un interesante y novedoso ámbito de estudio. Podría, además, ser abordado desde diferentes disciplinas: desde aspectos más relacionados con la ingeniería hasta aspectos vinculados al impacto social de dicha transformación en Euskal Herria, desde aspectos económicos y empresariales hasta aspectos relacionados con la educación en valores como respeto o empatía y en toma de conciencia acerca de las consecuencias del modelo productivo imperante sobre otros pueblos y sobre el nuestro propio.

La conversión, asignatura pendiente en la UPV/EHU, asignatura huérfana entre miles de asignaturas. Tema que podría dar lugar a líneas de investigación, tesis doctorales, trabajos de fin de grado y máster, colaboraciones con otras universidades y otros agentes sociales y económicos, seminarios y cursos de verano...

En este sentido, y más allá de la imprescindible implicación de personal docente e investigador y del alumnado, sería muy positiva una apuesta decidida por parte de la dirección de la UPV/EHU por esta alternativa. Ello debería conllevar un impulso también por parte de las estructuras de la universidad y, especialmente, de aquellas más directamente conectadas con la responsabilidad social, para abordar y desarrollar esta temática, aportando para ello recursos humanos y materiales, tal y como se ha hecho con otras cuestiones. Una apuesta por el estudio de la conversión de la producción militar sería uno de los mejores ejemplos de la tan mencionada transferencia de conocimiento y de resultados de investigación a la sociedad en clave de responsabilidad social.

DESCIFRANDO LA(S) GUERRA(S) DE YEMEN: CONFLICTOS SUPERPUESTOS, IMPLICACIÓN SAUDÍ Y COMPLICIDADES OCCIDENTALES

Pamela Urrutia Arestizábal

Pamela Urrutia Arestizábal es investigadora de la Escola de Cultura de Pau (ECP), Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).¹

La violencia ha precipitado a Yemen a la peor catástrofe humanitaria del mundo. Sus gentes sobreviven en medio de la guerra, los ataques discriminados, la detonación de armas explosivas, el hambre, el desplazamiento forzado y una precariedad extrema. «En nuestro país hay una herida sangrante en cada hogar, una continua historia de pérdida y desesperación», resumía la activista yemení y directora de Peace Track Initiative Rasha Jarhum (2018). ¿Qué circunstancias han abocado a este país del Golfo a sus horas más extremas? Escenario de varias dinámicas previas de conflicto, Yemen también se vio sacudido por las revueltas populares que se iniciaron en la región a finales de 2010. En su caso, el proceso derivó en una transición inicialmente prometedora, pero accidentada, que acabó descarrilando tres años después. La posterior intervención en Yemen de una coalición militar liderada por Arabia Saudí confirió una nueva dimensión a lo que hasta ese momento era una lucha de poder principalmente interna, enmarcándola el pulso por la hegemonía regional entre Riad y Teherán. Desde entonces, los niveles de violencia se han intensificado de manera dramática, con gravísimos impactos en la población civil yemení. Tácticas y estrategias utilizadas por todas las partes en conflicto han sido denunciadas por atentar contra los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, pero continúan en un clima de impunidad. El ciclo de violencia persiste, alimentado por flujos de armas que no cesan. Suministros de arsenales que contribuyen a perpetuar la apuesta de las partes contendientes por la vía militar y atentan contra los esfuerzos por abordar el conflicto por vías políticas, a través del diálogo y la negociación.

Con una mirada comprometida con la investigación para la paz, este artículo pretende contribuir a la comprensión de un contexto a menudo invisibilizado. En primer lugar, se abordan los precedentes y las diferentes aristas de la guerra en Yemen, ya que en ella confluyen y se superponen múltiples conflictos, que configuran una realidad poliédrica. En segundo lugar, el artículo se centra en la implicación saudí, aportando algunas claves sobre su impacto en la internacionalización de la contienda y en su papel en las hostilidades, teniendo en cuenta que la coalición liderada por Riad ha sido señalada reiteradamente por su responsabilidad en el gran número de víctimas civiles del conflicto. Finalmente, se aportan elementos para reflexionar sobre el papel occidental, en particular europeo, en la deriva del conflicto armado. Una reflexión que, como mínimo, apunta hacia una posible complicidad, considerando el papel de varios países europeos en el suministro de armas a partes activas en la guerra —principalmente Arabia Saudí, pero también Emiratos Árabes Unidos—, pese a las restricciones impuestas por legislaciones vigentes sobre comercio de armas y a las insistentes señales de alerta sobre los crímenes y vulneraciones de los derechos humanos perpetrados en Yemen.

COMPLEJIDADES DE UN CONFLICTO POLIÉDRICO

El escenario yemení es complejo y multifacético. Está determinado por una serie de conflictos y crisis que se superponen entre sí y han condicionado tanto la evolución de la guerra como las relaciones oscilantes entre los diversos actores implicados en la contienda. Aunque los niveles de violencia se incrementaron dramáticamente a partir de 2015, la

Hay una herida sangrante en cada hogar.

Rasha Jarhum

1. El artículo se asienta en el seguimiento y análisis de conflictos armados, tensiones sociopolíticas y procesos de paz en el norte de África y Oriente Medio por parte de la autora como parte de su trabajo en la Escola de Cultura de Pau (<https://escolapau.uab.cat/>) de la UAB y en una investigación reciente que desembocó en el informe *Guerra en Yemen: responsabilidades saudíes, complicidades europeas* (Urrutia et al., 2020) en el marco de un proyecto conjunto de la Escola de Cultura de Pau con el Centre Delàs d'Estudis per la Pau y el Institut de Drets Humans de Catalunya.

situación previa en Yemen ya estaba marcada por la coexistencia de varios focos de conflicto. Uno de los ejes de tensión está vinculado a la propia génesis de Yemen como Estado con los contornos actuales, tras la unificación en 1990 de la hasta entonces República Árabe de Yemen (RAY), en el norte, y la República Popular Democrática de Yemen (RPDY), en el sur.² Alineadas en bandos opuestos durante la Guerra Fría —la RPDY con la URSS y la RAY con los Estados Unidos y Arabia Saudí—, las repúblicas convergieron en un proceso problemático, que incluyó una guerra civil en 1994. La balanza de poder se inclinó a favor de las fuerzas del norte y, de hecho, el hasta entonces presidente de la RAY, Alí Abdalá Salé —en el cargo desde 1978—, gobernó el nuevo Estado yemení sin alternancia hasta su salida forzada del Gobierno en 2012. Las tensiones norte-sur, los agravios y denuncias de discriminación, junto con las movilizaciones y enfrentamientos periódicos con las fuerzas de seguridad por parte de sectores meridionales —que exigen desde una mayor autonomía hasta la separación—, han formado parte del paisaje político en Yemen en toda su historia reciente.

A esto se suma otro eje de conflicto, con epicentro en la zona norte del país. Desde 2004, un grupo conocido como los hutíes (miembros de la minoría religiosa zaidí —próxima al chiismo— y que deben su nombre a la familia al Huti, que lidera el movimiento) inició una rebelión armada y protagonizó sucesivos episodios de confrontación con las fuerzas armadas yemeníes. Las hostilidades asociadas a este conflicto se concentraron principalmente en el bastión de los hutíes, la provincia de Saada, adyacente a Arabia Saudí, con seis episodios de alzamiento entre 2004 y 2010. El Gobierno de Salé denunció la rebelión como un intento por reinstaurar el régimen teocrático que imperó en el norte yemení hasta la instauración de la república en 1962, mientras que los hutíes enmarcaron sus demandas en denuncias de corrupción y desatención a zonas del norte y en el rechazo a la colaboración de las autoridades con los Estados Unidos, en particular en la llamada «lucha contra el terrorismo» impulsada ya entonces por Washington. Paralelamente, Yemen afrontaba un tercer foco de inestabilidad, asociado a la presencia de Al Qaeda en su territorio. El grupo se había implantado en el país ya en los años noventa, pero intensificó sus actividades en Yemen tras la fusión de las ramas saudí y yemení de la organización, que desembocaron en el nacimiento de Al Qaeda en la Península Arábiga (AQPA) en 2009. Esta situación motivó un incremento de la cooperación entre los Estados Unidos y el Gobierno yemení y una implicación directa de Washington, que continúa hasta la fecha, a través de ataques en territorio yemení —mayoritariamente con drones— contra posiciones de AQPA, señalada como una de las filiales más activas de Al Qaeda.

- 2. El norte de Yemen se independizó en 1918 en el marco de la caída del Imperio otomano, mientras que la zona sur fue un protectorado británico hasta 1967.**

En este contexto salpicado por distintos focos de conflicto, las revueltas populares que sacudieron como un movimiento telúrico a varios países del norte de África y Oriente Medio desde finales de 2010 tuvieron su réplica en Yemen y actuaron como un revulsivo en el escenario político del país. En Yemen, como en otros escenarios de la región, las movilizaciones de la llamada «Revolución por la Dignidad» denunciaron el autoritarismo, la corrupción, las graves carencias económicas, el ele-

vado desempleo y la falta de perspectivas de cambio.³ Sin embargo, a diferencia de otros países de la zona, Yemen se erigió en el único escenario de una transición pactada. Consciente del destino de otros gobernantes —Zine El Abidine Ben Ali había abandonado Túnez en enero de 2011, Hosni Mubarak había caído en febrero, Muamar el Gadafi había sido ejecutado en Libia en octubre—, el presidente yemení pactó una salida en el marco de un proceso promovido por el Consejo de Cooperación del Golfo y las Naciones Unidas. A comienzos de 2012 Salé abandonó el Gobierno, dejándolo en manos del hasta entonces vicepresidente Abdo Rabbu Mansur Hadi.

Durante un tiempo Yemen consiguió evitar un escenario de guerra civil (como el abierto en otras latitudes de la región) y hubo expectativas sobre una posible transferencia pacífica del poder. El país albergó un mecanismo de diálogo (2013-2014) que, a pesar de sus imperfecciones y debilidades, convocó a diversos actores yemeníes para acordar vías de salida a los múltiples retos que afrontaba el país. No obstante, el pulso por el poder entre distintos actores locales acabó desestabilizando la transición, y las conclusiones de la Conferencia de Diálogo Nacional no llegaron a implantarse. En 2014 el escenario yemení ya estaba marcado por una creciente confrontación. Para sobrevivir políticamente y vengarse de sus adversarios —entre ellos Hadi y su entorno, el partido islamista Islah, militares desertores o el clan Ahmar, que ganaron poder en esta fase—, el expresidente Salé forjó una alianza de conveniencia con sus antiguos enemigos, los hutíes. Aprovechando el descontento popular de algunos sectores yemeníes con el gobierno, los hutíes avanzaron posiciones desde su feudo del norte, asegurando además que su propósito era combatir la creciente actividad de AQPA y de una filial de ISIS, para entonces también presente en el país. En septiembre los hutíes apoyados por las fuerzas de Salé tomaron la capital, Saná, y a principios de 2015 expulsaron del poder a Hadi. En marzo de 2015, Arabia Saudí decidió liderar una intervención militar para restituir al presidente depuesto. Oficialmente a petición del Gobierno de Hadi, Riad se puso a la cabeza de una coalición integrada por países de mayoría árabe y suníes: Baréin, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Egipto, Jordania, Kuwait, Marruecos, Sudán y Catar.⁴ A partir de entonces el conflicto armado se intensificó, adquirió una dimensión regional y los niveles de violencia escalaron dramáticamente.

En un lustro, la fragmentación política y territorial se ha profundizado, en un contexto de proliferación de actores armados y alianzas cambiantes. Los hutíes rompieron su pacto con Salé tras la aproximación del expresidente a Riad (Salé murió en un ataque del grupo armado en 2017). Además, han intensificado sus relaciones con Irán, han consolidado su control sobre la zona norte y centro, y han incrementado sus ataques contra Arabia Saudí. Su posición se ha fortalecido, en parte, por las divisiones y fracturas en el bando antihutí, que controla áreas principalmente en el sur. La problemática colaboración entre el Gobierno de Hadi y ciertos sectores meridionales agrupados en el Consejo Tradicional del Sur —apoyados por los EAU— ha propiciado crecientes enfrentamientos, incluyendo choques armados, entre ambas partes y ha obligado a Arabia Saudí a mediar para intentar evitar una nueva guerra dentro

3. Rumores apuntaban entonces a que uno de los hijos de Salé podría suceder a su padre en la presidencia, una expectativa similar a la de otros regímenes autoritarios de la región.

4. Catar fue suspendido de la coalición en medio de la crisis diplomática con Arabia Saudí en 2017.

del conflicto armado yemení. En paralelo, el conflicto protagonizado por AQPA también ha evolucionado: tras una etapa de expansión en medio del contexto de inestabilidad en el país, las actividades del grupo armado (y las de ISIS) se han reducido, eclipsadas por el resto de las dinámicas de violencia en Yemen. El grupo, sin embargo, mantiene sus células en el país y parece estar en una fase de reagrupamiento (ACLED, 2020). En tanto, la aproximación de los Estados Unidos a la cuestión yemení, sobre todo durante el mandato de Donald Trump, ha estado crecientemente condicionada por su pugna con Irán; de hecho, una de las últimas medidas del expresidente fue incluir a los hutíes en la lista de organizaciones terroristas. Paralelamente, los mecanismos de negociación puestos en marcha enfrentan dificultades y los anuncios de tregua no han prosperado o se han vulnerado una y otra vez.⁵

En los últimos cinco años, la guerra —o las guerras— de Yemen ha sido catalogada ininterrumpidamente como un conflicto armado de alta intensidad, ubicándose entre los más graves del mundo, con elevadísimos niveles de letalidad.⁶ Según los datos del Armed Conflict Location and Event Data Project (ACLED), entre 2015 y finales de 2020 el conflicto armado había provocado la muerte de unas 100.000 personas.⁷ Agencias de las Naciones Unidas han elevado este cálculo hasta las 233.000 muertes, de las cuales más de la mitad (131.000) son resultado de causas indirectas del conflicto, como la falta de alimentos y de acceso a la salud (Moyer et al., 2019; ONU, 2020). La espiral de violencia ha llevado a Yemen a convertirse en el país con la peor crisis humanitaria del mundo. El país, que ya era el más pobre del mundo árabe antes de 2015, ha visto precipitarse todos sus indicadores socioeconómicos. A finales de 2020, 24,3 millones de yemeníes —más del 80 % de la población— necesitaban algún tipo de asistencia humanitaria y/o protección, 14 millones afrontaban una situación de extrema necesidad y la ONU advertía de que la hambruna que asuela el país es la peor en décadas en todo el mundo. La violencia ha situado a Yemen entre los países con mayor nivel de desplazamiento forzado interno del mundo, en su mayoría mujeres y menores.⁸ La competencia entre los distintos actores armados por controlar los flujos de combustible y las restricciones impuestas a los flujos de suministros y ayuda humanitaria han reducido el acceso de la población a agua, alimentos y servicios esenciales. El incremento de la pobreza, la inseguridad alimentaria creciente y la destrucción de numerosas infraestructuras de salud, entre otros factores, han favorecido la expansión de enfermedades prevenibles —como el cólera—⁹ y han agravado las vulnerabilidades frente a nuevos retos, como la pandemia de la COVID-19. Se estima que la tasa de letalidad por coronavirus en Yemen sería hasta cinco veces superior al promedio mundial (Augustin, 2020).

El país se ha visto abocado a un «desastre prevenible», como se ha alertado insistentemente en los últimos años (Trew, 2019; Høvring, 2019). Sucesivos informes del Grupo de Expertos de la ONU sobre Yemen han denunciado la responsabilidad de todas las partes en la interminable lista de vulneraciones contra la población yemení, que incluyen muertes de civiles en ataques indiscriminados, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, violencia de género —que incluye

5. **Catar fue suspendido de la coalición en medio de la crisis diplomática con Arabia Saudí en 2017.**
6. **Para más información sobre la evolución de los conflictos en Yemen, véase Escola de Cultura de Pau (2021b).**
7. **ACLED Dashboard (<https://acleddata.com/dashboard/#/dashboard>), Yemen, 01/01/15-31/12/20.**
8. **Según ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), a finales de 2019 Yemen se situaba entre los países con mayor población desplazada interna del mundo, con un total de 3,7 millones, en cuarto lugar después de Colombia, Siria y la República Democrática del Congo. Los datos parciales disponibles sobre 2020 confirmaban esta tendencia (IDMC, 2020).**
9. **Un total de 2,3 millones de yemeníes se habían contagiado de cólera entre 2016 y principios de 2020 y casi 4.000 habían muerto a causa de esta enfermedad (OMS, 2020).**

violencia sexual—, torturas, reclutamiento de menores y ataques a activistas, periodistas y defensores de los derechos humanos, entre otros. El panel ha insistido en que los continuos abusos contra los derechos humanos y el derecho internacional humanitario forman parte de una práctica habitual que se reproduce durante las hostilidades y va más allá de los frentes de batalla (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2020), y ha exigido que el caso yemení sea remitido a la Corte Penal Internacional (Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2020).

INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO: CLAVES E IMPACTOS DE LA APUESTA MILITAR SAUDÍ

La intervención militar de Arabia Saudí en Yemen amplificó el alcance del conflicto. En las motivaciones de Riad parecen haber pesado factores internos (el rey Salmán acababa de convertirse en monarca, mientras que su hijo, Mohamed bin Salmán, se erigió como príncipe heredero, ministro de Defensa y líder de la campaña militar), pero sobre todo cálculos relativos a los equilibrios a nivel regional y al pulso de poder con Irán. En un contexto de crecientes tensiones por la hegemonía regional y en el marco de una lógica marcada por la percepción de amenaza y el juego de suma cero, Riad decidió que no podía permitir que los hutíes —a los que considera peones o *proxies* de Teherán— consolidaran su posición en el país vecino. Menos aún en momentos en los que la república islámica parecía ganar protagonismo internacional, inmersa en negociaciones con diversas potencias mundiales sobre su programa nuclear.¹⁰

El alcance y profundidad de la relación entre los hutíes e Irán ha sido objeto de intensas especulaciones, pero voces expertas consideran que el diagnóstico saudí exageró el papel iraní, y coinciden en que el vínculo con el grupo yemení no es en modo alguno equiparable al que existe, por ejemplo, entre Teherán y la milicia chií libanesa Hezbolá. Como en una «profecía autocumplida», diversos indicios apuntan a que la relación se ha estrechado en los últimos años, con crecientes apoyos iraníes en forma de entrenamiento y suministro de armamento (International Crisis Group, 2017). Los propios hutíes han reconocido que sus vínculos con Irán se han fortalecido en el marco del conflicto, aunque aseguran mantener una agenda propia y que su relación está basada en el pragmatismo y la coincidencia de objetivos estratégicos, no en la ideología (International Crisis Group, 2019). Algunos análisis apuntan también a un incremento de las tensiones sectarias en Yemen como resultado de esta confrontación. Así, como apuntaba ya en 2016 April Longley Alley, «aunque la rivalidad entre ambos países (Arabia Saudí e Irán) no ha sido la principal inductora del conflicto, proporciona el contexto geoestratégico en el que se están desarrollando las disputas internas yemeníes, con el resultado de polarizar y radicalizar una situación ya difícil».

10. Estas negociaciones desembocaron en un acuerdo sobre el programa nuclear iraní en julio de 2015.

A este panorama hay que añadir un ingrediente más: el posicionamiento de los EAU, después de Arabia Saudí el país de la coalición militar internacional más implicado en la contienda yemení. Los Emiratos han compartido el diagnóstico sobre la amenaza iraní, pero sus prioridades en Yemen no son las mismas que las de Riad. Los EAU han mantenido serios recelos ante el partido islamista Islah —aliado del Gobierno de Hadi—, que consideran una filial de los Hermanos Musulmanes y, por tanto, una amenaza. Desde una posición crítica con las fuerzas de Hadi, los EAU han incrementado su apoyo a los grupos secesionistas del sur de Yemen. Esta dinámica ha favorecido el creciente pulso de poder en el bando antihutí y la fragmentación territorial del país. En esta línea, como apunta Virginie Collombier (2018), «la implicación militar extranjera directa y la competencia, en particular entre Arabia Saudí y los EAU, han contribuido al colapso de la autoridad central y a la división del país en distintas áreas de influencia y control».

Los impactos de la implicación regional no se limitan a las dinámicas y lógicas internas del conflicto armado en Yemen. También cabe considerar las consecuencias directas del accionar de la coalición militar en las hostilidades y, en particular, sus repercusiones en la población civil, denunciadas desde el inicio de la intervención. Ya en 2016 la ONU y distintas entidades de la sociedad civil alertaban sobre el uso indiscriminado de la violencia: un informe de Yemen Data Project concluyó entonces que uno de cada tres ataques de la coalición había afectado blancos civiles, entre ellos, mercados, escuelas o mezquitas. Mientras, algunas organizaciones de derechos humanos advertían sobre la utilización cerca de áreas civiles de bombas de dispersión (*cluster bombs*), armamento prohibido por un centenar de países, aunque no por Arabia Saudí, Yemen o los Estados Unidos (Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2016; MacAskill, 2016; Human Rights Watch, 2016). Las denuncias se han multiplicado con el paso de los años. A finales de 2019, ACLED calculaba que la coalición militar liderada por Riad era la responsable del mayor número de víctimas mortales civiles del conflicto armado. De un total de más de 12.000 civiles fallecidos desde 2015, un 67 % —unas 8.000 personas— había perdido la vida en ataques aéreos de la coalición (ACLED, 2019). Los informes del Grupo de Expertos de la ONU también han documentado estas prácticas —entre ellos, algunos de los ataques más cruentos, con centenares de personas fallecidas en bodas, funerales y ofensivas contra prisiones— y han expuesto, entre otras dimensiones, el impacto especial sobre niños y niñas. Según un informe del panel, la coalición era responsable del mayor número de muertes de menores de edad entre 2015 y 2018.

Aunque todas las partes han sido denunciadas, la coalición militar saudí ha sido señalada explícitamente por la destrucción de infraestructuras y objetivos civiles que ha contribuido al deterioro de la situación humanitaria en Yemen, entre ellos terrenos agrícolas, instalaciones de agua, puertos y hospitales. Entre 2015 y 2019 se habían destruido unas 130 instalaciones médicas, 72 a causa de ataques de la coalición y 52 de los hutíes (Magdy, 2019). Junto con la campaña por aire, la coalición desplegó una ofensiva terrestre —los EAU fueron el primer

país en implicarse en este ámbito— y también impuso un bloqueo aéreo y naval, con el fin de evitar el rearme de los hutíes, pero con graves consecuencias para toda la población yemení, altamente dependiente de las importaciones de combustibles y alimentos. El bloqueo favoreció el deterioro de la situación humanitaria y elevó el riesgo de una hambruna masiva, como venían advirtiendo diversos organismos humanitarios (Kanso, 2018). Las investigaciones sobre los abusos en Yemen también han alertado sobre la responsabilidad de Arabia Saudí y los EAU en detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones forzadas en el marco del conflicto en Yemen. Pese a las tempranas evidencias sobre estas vulneraciones, diversos países occidentales han continuado respaldando a la coalición encabezada por Riad. Entre ellos, los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia, que han proporcionado apoyo logístico y, sobre todo, armas. Un negocio, el suministro de arsenales, en el que también ha participado otro gran número de países europeos.

¿COMPLICIDADES? ARMAS QUE ALIENTAN LA ESPIRAL DE VIOLENCIA

En abril de 2015 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó una resolución (2216)¹¹ que estableció un embargo de armas contra los hutíes. Pese a ello, en los últimos años se ha alertado sobre evidencias crecientes de que Irán estaba proveyendo volúmenes significativos de armas a los hutíes (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2021). Arabia Saudí, en cambio, no ha estado sujeta a restricciones formales en este ámbito, pese a las insistentes denuncias sobre los impactos de sus ofensivas en la población civil yemení. Por el contrario, en el último lustro el reino se ha convertido en el principal importador de armas del mundo. Según los datos del SIPRI (2020), las importaciones de armas de gran calibre por parte de Riad se incrementaron en un 130 % en el periodo 2015-2019 respecto al quinquenio anterior (2010-2014) y representaron el 12 % del total mundial de compras de este tipo de armas. El principal proveedor de arsenales al reino saudí ha sido y sigue siendo, con diferencia, Estados Unidos —más del 70 % de las adquisiciones saudíes—, pero varios países europeos también han desempeñado un papel destacado en el suministro de armas a Riad, entre ellos, el Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Bélgica y también España. Según los datos recopilados por la Unión Europea, entre 2008 y 2018 el reino saudí recibió armas europeas por un valor de 13.400 millones de euros. Las exportaciones no han cesado pese a la implicación de Riad en la guerra en Yemen, de acuerdo con datos recogidos por la Red Europea contra el Comercio de Armas (European Network Against Arms Trade, ENAAT), red que también ha constatado que la mayor parte (80 %) del armamento suministrado es claramente de carácter ofensivo, incluyendo armas pequeñas y ligeras, blindados, buques de guerra, equipos de disparo, explosivos y munición (Urrutia et al., 2020). La guerra en Yemen se libra con numerosas armas europeas, como subraya la ENAAT (2020): «algunas de esas armas fueron exportadas mucho antes de que comenzara la intervención militar en

11. Aprobada con la abstención de Rusia.

Yemen, pero tras el estallido de la guerra se ha enviado nuevo material y se han firmado nuevos contratos. La industria europea juega un papel destacado en mantener esta guerra al proveer municiones y mantenimiento de material ya exportado o enviado recientemente».¹²

Ante esta realidad y sus evidentes repercusiones a la hora de perpetuar el ciclo de violencia en Yemen, el grupo de expertos de la ONU sobre Yemen ha advertido de manera explícita sobre la responsabilidad de terceros países derivada, entre otras cosas, de la provisión de armas. «Es cuestionable si el Reino Unido, los Estados Unidos, Francia e Irán están adoptando todas las medidas razonables para asegurar el respeto al derecho internacional en Yemen. Lo mismo se puede decir de todos los Estados que transfieren armas a las partes en conflicto en Yemen. Con el número de informes públicos que afirman y a menudo demuestran serias violaciones del derecho internacional humanitario, ningún Estado puede asegurar no estar al tanto de las violaciones perpetradas en Yemen» (Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2019a: párr. 916). El panel también ha subrayado que la responsabilidad de adoptar medidas se incrementa en función de la capacidad de influencia de cada Estado sobre las partes en conflicto y que es especialmente pertinente no solo para los países que conforman la coalición militar —implicados directamente en la disputa— sino también para los terceros países que proporcionan apoyo, directo o indirecto, a los contendientes a través de asesorías, inteligencia, entrenamientos, apoyo logístico o transferencia de armas (ibídem: párr. 912).

En este sentido, el panel de expertos ha planteado de manera inequívoca que «es posible exigir responsabilidades a los Estados por la provisión de ayuda o asistencia para la comisión de violaciones al derecho internacional si se cumplen las condiciones de complicidad», ha insistido en que «la continua provisión de armas a las partes perpetúa el conflicto y el sufrimiento de la población» y ha cuestionado la legalidad de las transferencias de armas (Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2019b: párr. 92). El grupo de expertos de la ONU y numerosas organizaciones de derechos humanos y grupos de la sociedad civil han recordado la necesidad de que los Estados actúen en conformidad con el derecho internacional humanitario —en particular con el artículo 1, común a las cuatro Convenciones de Ginebra, que establece que las partes deben respetar y también asegurar el respeto a las convenciones en todas las circunstancias— (Boisson de Chazournes y Condorelli, 2000) y que respeten las obligaciones y compromisos adquiridos en el marco de las diversas normativas vigentes, a nivel internacional, europeo y, en algunos casos, también de legislaciones nacionales que pretenden regular el comercio de armas.

12. Para un análisis documentado y pormenorizado sobre la variedad de armas europeas suministradas a Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos y utilizadas en la guerra en Yemen, véase la web <<https://yemen.armstradewatch.eu/>>.

En relación con lo anterior cabe considerar, en primer lugar, que a nivel internacional el Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT por sus siglas en inglés) prohíbe la venta de armas convencionales, municiones y partes y componentes de armas si existen indicios de que serán utilizadas para perpetrar crímenes de guerra. Este tratado, en vigor desde 2014 y del que forman parte la práctica totalidad de los países europeos —no así los Estados Unidos, Arabia Saudí, Irán, los EAU o el

propio Yemen—,¹³ establece concretamente que los Estados no pueden autorizar transferencias de este tipo de arsenales si suponen una vulneración a embargos de armas establecidos por la ONU, si contribuyen al tráfico ilícito y si se tiene conocimiento de que las armas pueden ser utilizadas para perpetrar genocidio, crímenes de lesa humanidad, infracciones a los Convenios de Ginebra, ataques contra bienes o personas civiles u otros crímenes de guerra (ONU, s. f.: art. 6).

Este tratado incorpora también de manera excepcional —por primera vez en un convenio de este tipo— un reconocimiento de los vínculos entre la violencia de género y el comercio internacional de armas. Así, el ATT exige a los Estados exportadores que evalúen el riesgo de que las armas sean utilizadas para cometer o facilitar actos graves de violencia por motivos de género o actos graves de violencia contra mujeres y niños (ibídem: art. 7.4). La presencia y proliferación de armas representan una amenaza para las mujeres, en la medida en que el sexismo y la violencia en el ámbito doméstico tienden a intensificarse en contextos de conflicto y militarización y afectan su movilidad y participación en el ámbito público, incluidos los espacios de decisión del ámbito de la paz y los conflictos (WILPF, 2013). Adicionalmente, diversos estudios han subrayado el impacto específico y desproporcionado sobre las mujeres de determinados arsenales, como el uso de armas explosivas en zonas pobladas —práctica utilizada por los bandos implicados en la guerra en Yemen—, que destruyen infraestructuras civiles, exacerbando desigualdades preexistentes, alientan desplazamientos forzados de población e incrementan los riesgos de violencia sexual, entre otros efectos. La ONU y varias ONG internacionales han documentado las consecuencias de las armas explosivas en mujeres, hombres y menores en Yemen (Oxfam, 2019). Grupos de mujeres yemeníes han solicitado expresamente la suspensión de las ventas de armas a todas las partes en conflicto y han denunciado un agravamiento exponencial de la violencia de género (WILPF, 2018). En los cinco primeros meses de conflicto los casos documentados se habían incrementado en un 70 %. Yemen, que ya se situaba sistemáticamente en el último lugar de las clasificaciones sobre desigualdad de género, ha registrado un incremento en las tasas de matrimonio infantil del 66 % —recurso de muchas familias para intentar sortear el acusado deterioro económico—, y un deterioro en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva —según datos de la ONU de 2021, una mujer yemení muere durante el parto cada dos horas—. En condiciones de extrema pobreza, precariedad y desplazamiento forzado, las mujeres también se han visto especialmente expuestas a situaciones de explotación y abuso, incluida la violencia sexual.

En segundo lugar, por lo que respecta a la legislación europea, los Estados miembros de la UE —que hasta enero de 2020 incluían también al Reino Unido— están regidos por la Posición Común sobre Exportaciones de Tecnología Militar y Equipamientos de 2008. La Posición Común establece ocho criterios que los Estados europeos deben considerar antes de aprobar cualquier licencia de exportación, entre ellos la necesidad de verificar si el país de destino respeta los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (criterio 2), si el

13. El Tratado fue adoptado en abril de 2013 y entró en vigor en diciembre de 2014 tras su ratificación por 50 Estados. Países como los Emiratos Árabes Unidos y los Estados Unidos suscribieron el texto en 2013, pero aún no lo han aprobado o ratificado. Arabia Saudí, Irán y Yemen no se han adherido al ATT (datos de agosto de 2020). Para más información, véase <<https://thearmstradetreaty.org/>>.

país receptor es escenario de conflictos armados o tensiones (criterio 3), si existe el riesgo de que las exportaciones afecten la seguridad o estabilidad regionales (criterio 4), o si es posible que la tecnología o el equipamiento militar exportados se desvíen dentro del propio país o se reexporten en condiciones no deseadas. Estos criterios prevalecerán sobre las posibles consideraciones económicas, comerciales o industriales que puedan hacer los Estados (Consejo de la Unión Europea, 2008: art. 10). En la práctica, sin embargo, numerosos Estados de la Unión Europea han continuado con su política de exportaciones y asistencia a Arabia Saudí y los EAU ignorando la legislación europea pese a las evidencias sobre las persistentes vulneraciones del derecho internacional humanitario o interpretando de manera restrictiva algunos de los criterios de la Posición Común. Se pone el acento en que la intervención de la coalición liderada por Arabia Saudí se hizo a petición del gobierno internacionalmente reconocido de Yemen, y en la consideración de la guerra en Yemen como un conflicto interno, más que en el reconocimiento del papel activo de Riad en las hostilidades y de las repercusiones que ha tenido su intervención en la seguridad regional y en el incremento de los flujos y desvíos de armas a Yemen.¹⁴

Por último, las legislaciones nacionales también imponen mecanismos de control y limitaciones que no parece que se estén considerando. En España, por ejemplo, la normativa sobre exportaciones de armas —la Ley 53/2007 sobre el comercio exterior de material de defensa y de doble uso— incluye cláusulas que obligan a denegar o suspender las ventas si se detectan evidencias respecto a que el material exportado puede perturbar la paz y la estabilidad, agravar conflictos o ser utilizado para perpetrar acciones que atenten contra la dignidad del ser humano. En los últimos años, diversas voces —entre ellas, varias campañas y acciones impulsadas por la sociedad civil— han llamado la atención sobre la opacidad del proceso de adjudicación de licencias, que no permite contrastar los criterios aplicados en las autorizaciones de ventas de armas, y han denunciado que el Estado español continúe vendiendo y suministrando armas y municiones a Arabia Saudí (entre otros países). Entre 2015 y 2019 España exportó armas a Riad por un total de 1.200 millones de euros y autorizó ventas de arsenales por otros 1.700 millones (300 y 400 millones, respectivamente, en el caso de suministros a los EAU). Los datos relativos al primer semestre de 2020 confirman que las exportaciones españolas realizadas y autorizadas han proseguido a ambos países, incluyendo materiales que pueden ser utilizados en Yemen (Amnistía Internacional, 2021). En 2018 España anunció la cancelación de la venta de 400 bombas de alta precisión guiadas por láser, pero acabó retractándose ante la posibilidad de perder millonarios contratos con Riad. En los últimos años también se han presentado evidencias del uso de armas españolas en el conflicto armado yemení. Los primeros indicios apuntaron a la presencia de lanzacohetes C-90R y granadas Alhambra de la empresa Instalaza que, tras haber sido vendidas a Arabia Saudí, habían caído en manos de sus adversarios, los hutíes (Rodríguez y Jenzen-Jones, 2016; Escola de Cultura de Pau y Centre Delàs d'Estudis per la Pau, 2017; Estévez, 2017). Estas exportaciones databan de finales de los años noventa y, por tanto, eran previas a la implicación de Riad en la guerra en Yemen

14. Para un análisis detallado, véase ENAAT-VREDESACTIE, *War in Yemen, Made in Europe, 2020* (<https://yemen.armstradewatch.eu/index.html>).

en 2015. Sin embargo, investigaciones recientes han identificado vehículos de las tropas saudíes con sistemas de mortero españoles Alakran en la frontera con Yemen, armamento que presumiblemente se exportó a Riad cuando ya estaba abiertamente implicada en la contienda yemení, ya que los primeros contratos datan de 2016 y la fabricación y el envío se produjeron entre 2017 y 2018 (Greenpeace España, 2020).

En términos generales, muchos países europeos han privilegiado sus relaciones comerciales y estratégicas con Riad pese a los evidentes riesgos de las exportaciones de armas al reino saudí, a las restricciones impuestas por las normas vigentes y a las contradicciones respecto a los compromisos asumidos en materia de defensa y protección de los derechos humanos en sus propias políticas exteriores. Solo en los últimos años se ha observado un cambio relativo —aunque limitado— de tendencia, fruto de la presión de la opinión pública y algunas fuerzas políticas, la determinación de numerosos actores de la sociedad civil europea, las denuncias de organizaciones locales yemeníes y el impacto de algunos acontecimientos que han expuesto de manera descarnada al reino saudí. En 2018, varios países europeos —entre ellos Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Grecia y Noruega— suspendieron total o parcialmente las ventas de armas a Arabia Saudí, los EAU y otros países miembros de la coalición coincidiendo con preocupantes informaciones sobre el deterioro de la situación humanitaria en Yemen y, sobre todo, con la noticia del asesinato en el Consulado saudí en Estambul del periodista saudí Jamal Khashoggi. Un crimen que causó conmoción internacional y que presumiblemente fue orquestado desde las más altas esferas saudíes (BBC, 2021). Más recientemente, la llegada al poder de Joe Biden en los Estados Unidos y su decisión de detener temporalmente las ventas de armas a Arabia Saudí y los EAU alentaban algunas expectativas por la presión que esta medida puede suponer para que algunos países europeos, en especial el Reino Unido y Francia, pero también España, también reconsideren sus políticas. Alemania ha prohibido las ventas de armas a Riad, Italia ha hecho lo propio con Arabia Saudí y los EAU, y el Parlamento Europeo ha reiterado su llamamiento a una prohibición europea de las exportaciones y asistencia a la coalición liderada por los saudíes (Parlamento Europeo, 2021).

REFLEXIONES FINALES

Joost Hiltermann ha destacado que en la última década la región de África del Norte y Oriente Medio presenta un nivel de conflictos interrelacionados sin precedentes: «A medida que conglomerados de conflictos preexistentes se entrecruzan, los nuevos agravios y objetivos van ocultando los catalizadores de conflicto originales. Esto hace que los conflictos individuales resulten más difíciles de analizar y abordar y acrecienta el riesgo de que la asistencia externa tenga consecuencias negativas imprevistas» (Hiltermann y Rodríguez Schaap, 2019). La complejidad y superposición de conflictos en el escenario yemení

ilustra de manera excepcional esta tendencia y obliga a reflexionar sobre los retos desde una perspectiva de transformación de conflictos y construcción de paz. Promover iniciativas de diálogo y negociación se dificulta cuando los diversos actores contendientes están bajo el influjo de pugnas regionales e internacionales y las agendas internas conviven con la proyección de intereses foráneos. Así, por ejemplo, pese al elevado coste de su aventura militar en Yemen, pareciera que Arabia Saudí no puede retirarse de manera precipitada sin comprometer su imagen, ni permitir que un repliegue se interprete como un triunfo de Teherán. A Irán, en tanto, no le interesa que el reino saudí se convierta en el principal artífice de un posible acuerdo de paz en Yemen, por lo que previsiblemente intentará elevar el coste de su salida (Urrutia, 2020).

Estos obstáculos no permiten rehuir lo que a estas alturas debería resultar evidente. No existe una solución militar a la guerra en Yemen. La salida a las múltiples crisis que enfrenta el país requiere un proceso de negociación inclusivo, protagonizado por todos los actores yemeníes —no solo los armados—, con una participación sustantiva de las mujeres, que aborde las causas profundas de la inestabilidad y permita responder de manera prioritaria a los ingentes retos humanitarios y socioeconómicos que están sofocando a la población. Los países que de una u otra forma contribuyen a alimentar el ciclo de violencia en Yemen no pueden alegar ignorancia sobre las consecuencias de las hostilidades en la población civil, ni sobre los indicios que apuntan con insistencia a la posible comisión de crímenes de guerra. Tampoco pueden desoír las voces yemeníes que en los últimos años han exigido poner las necesidades de la población en el centro y suspender la provisión de armas a todos los bandos, ya que todos los actores —los hutíes, el Gobierno de Hadi, el Consejo de Transición del Sur, los EAU y Arabia Saudí— han sido acusados de generalizadas y continuas vulneraciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. La impasibilidad no debería ser una opción. De lo contrario, el precio (como recordaba Rasha Jarhum [2018]) lo pagarán las futuras generaciones yemeníes.

BIBLIOGRAFÍA

ACLED (ARMED CONFLICT LOCATION AND EVENT DATA PROJECT) (2019): *Over 100,000 Reported Killed in Yemen War*, 31/10/19, <<https://acleddata.com/2019/10/31/press-release-over-100000-reported-killed-in-yemen-war/?fbclid=IwAR1c2teCyQ87Ui1qb-JmFaqwdXMJxC6YHFCWyi0oHEX-jiuovboTTgT24Zg>>.

— (2020): *The Wartime Transformation of AQAP in Yemen*, 14/12/20, <<https://acleddata.com/2020/12/14/the-wartime-transformation-of-aqap-in-yemen/>>.

ALLEY, April Longley (2016): «La trágica guerra de Yemen», *Política Exterior*, 30 (170), 32-40.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2021): *Yemen: Satisfacción por la decisión de Biden de suspender temporalmente las ventas de armas a Arabia Saudí y EAU*, 28/01/21, <<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/yemen-satisfaccion-por-la-decision-de-biden-de-suspender-temporalmente-las-ventas-de-armas-a-arabia-saudi-y-eau/>>.

AUGUSTIN, Anne-Linda Amira (2020): *COVID-19 in Yemen: A disaster rarely comes alone*, 09/07/20, <<https://www.mei.edu/publications/covid-19-yemen-disaster-rarely-comes-alone>>.

BBC (2021): «Jamal Khashoggi: US says Saudi prince approved Khashoggi killing», 26/02/21, <<https://www.bbc.com/news/world-us-canada-56213528>>.

BOISSON DE CHAZOURNES, Laurence, y Luigi CONDORELLI (2000): «Common Article 1 of the Geneva Conventions revisited: Protecting collective interests», *International Review of the Red Cross*, 837, 31/03/00, <<https://www.icrc.org/en/doc/resources/documents/article/other/57jqcp.htm#:~:text=Article%20%20common%20to%20the,present%20Convention%20in%20all%20circumstances%E2%80%9D.&text=Emphasis%20will%20then%20be%20placed,obligation%20to%20%E2%80%9Censure%20respect%E2%80%9D.>>>.

COLLOMBIER, Virginie (ed.) (2018): *Armed Conflicts and the Erosion of the State: the Cases of Iraq, Libya, Yemen and Syria* (MENARA Working Papers, 22). Disponible en <https://www.cidob.org/en/publications/publication_series/project_papers/menara_papers/working_papers/armed_conflicts_and_the_erosion_of_the_state_the_cases_of_iraq_libya_yemen_and_syria>.

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS (2016): *Situation of human rights in Yemen: Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights*, A/HRC/33/38, 04/08/16. Disponible en <<https://reliefweb.int/report/yemen/situation-human-rights-yemen-report-united-nations-high-commissioner-human-rights-1>>.

- (2019a): *Situation of human rights in Yemen, including violations and abuses since September 2014. Report of the detailed findings of the Group of Eminent International and Regional Experts on Yemen*, A/HRC/42/CRP.1, 03/09/19. Disponible en <https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/GEE-Yemen/A_HRC_42_CRP_1.PDF>.
- (2019b): *Situation of human rights in Yemen, including violations and abuses since September 2014. Report of the Group of Eminent International and Regional Experts as submitted to the United Nations High Commissioner for Human Rights*, A/HRC/42/17, 03/09/19. Disponible en <https://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/42/17>.
- (2020): *UN Group of Eminent International and Regional Experts on Yemen Briefs the UN Security Council Urging an end to impunity*,

an expansion of sanctions, and the referral by the UN Security Council of the situation in Yemen to the International Criminal Court, 03/12/20. Disponible en <<https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=26563&LangID=E>>.

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (2021): *Final Report of the Panel of Experts on Yemen*, S/2021/79, 25/01/21. Disponible en <<https://undocs.org/S/2021/79>>.

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2008): *POSICIÓN COMÚN 2008/944/PESC DEL CONSEJO de 8 de diciembre de 2008 por la que se definen las normas comunes que rigen el control de las exportaciones de tecnología y equipos militares*, Diario Oficial de la Unión Europea, 13/12/08. Disponible en <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32008E0944>>.

ENAAAT-VREDESACTIE (2020): «Evaluation of EU Legal Framework and Policy on Arms Exports in the Context of the War in Yemen», en *War in Yemen, Made in Europe*, <<https://yemen.armstradewatch.eu/evaluation.html>>.

ESCOLA DE CULTURA DE PAU (2021a): *Negociaciones de paz 2020. Análisis de tendencias y escenarios*, Barcelona, Icaria. Disponible en <<https://escolapau.uab.cat/publicaciones/negociaciones-de-paz-analisis-de-tendencias-y-escenarios/>>.

— (2021b): *Alerta 2021! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*, Barcelona, Icaria. Disponible en <<https://escolapau.uab.cat/publicaciones/alerta-informe-sobre-conflictos-derechos-humanos-y-construccion-de-paz/>>.

— y CENTRE DELÀS D'ESTUDIS PER LA PAU (2017): «Armas occidentales, Arabia Saudita y la guerra de Yemen», en *Comercio de armas y conflictos. Análisis de las exportaciones europeas a países en conflicto armado*. Disponible en <<https://escolapau.uab.cat/informes-2/informes-3/>>.

ESTÉVEZ, Alberto (2017): *Armas sin control. Un oscuro negocio marca España*, Amnistía Internacional/Fundipau/Greenpeace/Oxfam Intermón. Disponible en <https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/Armas_sin_control_un_oscurο_negocio_Marca_Espana>.

GREENPEACE ESPAÑA (2020): *Morteros Made in Spain apuntando a Yemen*, 06/08/20, <<https://es.greenpeace.org/es/noticias/morteros-made-in-spain-apuntando-a-yemen/>>.

HILTMANN, Joost, y María RODRÍGUEZ SCHAAP (2019): *De las profundidades a la superficie: catalizadores de conflicto en Oriente Medio y el Magreb*, Real Instituto Elcano, ARI 70/2019, 18/06/19, <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/mediterraneo+y+mundo+arabe/ari70-2019-hiltermann-

rodriguezschaap-profundidades-a-superficie-catalizadores-conflicto-orientemagreb>.

HØVRING, Roald (2019): *Yemen: The man-made disaster must end*, Norwegian Refugee Council, 25/02/19, <<https://www.nrc.no/news/2019/february/yementhe-man-made-disaster-must-end/>>.

HUMAN RIGHTS WATCH (2016): *Yemen: Saudis using US cluster munitions*, 06/05/16, <<https://www.hrw.org/news/2016/05/06/yemen-saudis-using-us-cluster-munitions>>.

IDMC (INTERNAL DISPLACEMENT MONITORING CENTRE) (2020): *Internal Displacement 2020: Mid-year Update*. Disponible en <<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/2020%20Mid-year%20update.pdf>>.

INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2017): *Tackling the MENA Region's Intersecting Conflicts*, 22/12/17, <<https://www.crisisgroup.org/middle-east-north-africa/eastern-mediterranean/syria/tackling-mena-regions-intersecting-conflicts>>.

— (2019): *Averting the Middle East's 1914 Moment*, 01/08/19, <<https://www.crisisgroup.org/middle-east-north-africa/gulf-and-arabian-peninsula/iran/205-averting-middle-east-1914-moment>>.

JARHUM, Rasha (2018): «There is a Bleeding Wound in Every Home», <<https://icanpeacework.org/2018/11/28/yemen-rasha-jarhoum-brief-unsc/>>. Alocución ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en nombre de Women Solidarity Network, 28/11/18.

KANSO, Heba (2018): «Factbox: A 'never-ending nightmare' for Yemenis one year since blockade», Reuters, 06/11/18, <<https://www.reuters.com/article/us-yemen-blockade-factbox/factbox-a-never-ending-nightmare-for-yemenis-one-year-since-blockade-idUSKCN1NB28C>>.

MACASKILL, Ewen (2016): «One in three Saudi air raids on Yemen hit civilian sites, data shows», *The Guardian*, 16/09/16, <<https://www.theguardian.com/world/2016/sep/16/third-of-saudi-airstrikes-on-yemen-have-hit-civilian-sites-data-shows>>.

MAGDY, Samy (2019): «Report: Over 130 attacks on medical facilities in Yemen war», Associated Press, 14/11/19, <<https://abcnews.go.com/International/wireStory/report-130-attacks-medical-facilities-yemen-war-67015979>>.

MOYER, Jonathan D., David BOHL, Taylor HANNA, Brendan R. MAPES y Mickey RAFA (2019): *Assessing the Impact of War on Development in Yemen*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Frederick S. Pardee Center for International Futures. Disponible en <<https://www.arabstates.undp.org/content/rbas/en/home/library/crisis-response0/assessing-the-impact-of-war-on-development-in-yemen.html>>.

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (2020): *UN Group of Eminent International and Regional Experts on Yemen releases their third report Yemen: A Pandemic of Impunity in a Tortured Land*, 09/09/20, <<https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=26218&LangID=E>>.

OMS (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD) (2020): *Cholera Situation in Yemen*, <<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/EMCSR252E.pdf>>.

ONU (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS) (s. f.): *Tratado sobre el Comercio de Armas*. Disponible en <<https://thearmstradetreaty.org/hyper-images/file/TratadosobreelComerciodeArmas/TratadosobreelComerciodeArmas.pdf?templateId=137280>>.

— (2020): «UN humanitarian office puts Yemen war dead at 233,000, mostly from 'indirect causes'», 01/12/20, <[https://news.un.org/en/story/2020/12/1078972#:~:text=UN%20Podcasts,-UN%20humanitarian%20office%20puts%20Yemen%20war%20dead,%2C%20mostly%20from%20'indirect%20causes'&text=Millions%20of%20children%20across%20Yemen,the%20country%20\(file%20photo\).>](https://news.un.org/en/story/2020/12/1078972#:~:text=UN%20Podcasts,-UN%20humanitarian%20office%20puts%20Yemen%20war%20dead,%2C%20mostly%20from%20'indirect%20causes'&text=Millions%20of%20children%20across%20Yemen,the%20country%20(file%20photo).>)>.

— (2021): «In Yemen's man-made catastrophe, women and girls pay the price», 26/02/21, <<https://news.un.org/en/story/2021/02/1085802>>.

OXFAM (2019): *The Gendered Impact of Explosive Weapons Use in Populated Areas in Yemen*, Oxford, Oxfam. Disponible en <<https://reliefweb.int/report/yemen/gendered-impact-explosive-weapons-use-populated-areas-yemen>>.

PARLAMENTO EUROPEO (2021): *European Parliament resolution of 11 February 2021 on the humanitarian and political situation in Yemen*, 11/02/21. Disponible en <https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0053_EN.html>.

RODRÍGUEZ, Yago, y N. R. JENZEN-JONES (2016): *Spanish C90-CR rocket launchers & Alhambra hand grenades in Yemen*, Perth, Armament Research Services (ARES) (Research Report, 6). Disponible en <<https://armamentresearch.com/research-report-no-6-spanish-c90-cr-rocket-launchers-alhambra-hand-grenades-in-yemen/>>.

SIPRI (STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE) (2020): *USA and France dramatically increase major exports; Saudi Arabia is largest arms importer, says SIPRI*, 09/03/20.

TREW, Bel (2019): «Yemen war dead could hit 233,000 by 2020 in what UN calls 'humanity's greatest preventable disaster'», *The Independent*, 30/04/19, <<https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/yemen-war-death-toll-un-houthi-gulf-saudi-arabia-arms-a8892926.html>>.

URRUTIA, Pamela (2020): «Yemen, retos de una paz esquivada», en *Anuario internacional CIDOB 2020*. Disponible en <<http://anuariocidob.org/yemen-retos-de-una-paz-esquiva/>>.

— Ainhoa RUIZ, Jordi CALVO y Karlos CASTILLA (2020): *Guerra en Yemen: responsabilidades saudíes, complicidades europeas*, Escola de Cultura de Pau/Centre Delàs d'Estudis per la Pau/Institut de Drets Humans de Catalunya. Disponible en <<https://escolapau.uab.cat/informes-2/guerra-en-yemen-responsabilidades-sauditas-complicidades-europeas/>>.

WILPF (WOMEN'S INTERNATIONAL LEAGUE FOR PEACE AND FREEDOM) (2013): *Promoting gender equality in the implementation of the UN Arms Trade Treaty*, <<https://wilpf.org/wp-content/uploads/2013/12/ATT-Implementation.pdf>>.

— (2018): *Changes Ahead: Yemeni Women Map the Road to Peace*. Disponible en <https://www.wilpf.org/wp-content/uploads/2019/04/WILPF_Yemen-Publication2018.pdf>.

18 DE NOVIEMBRE DE 2020



«La sociedad civil y las armas autónomas letales».
Rodrigo Andrés Méndez Bocanegra, diplomático de Colombia y alumno del Máster en Gobernanza y Estudios Políticos de la UPV/EHU.
<https://youtu.be/8eCziUB-IsE>



«Campaña Stop Killer Robots».
Roser Martínez Quirante, profesora de Derecho Administrativo de la UAB
<https://youtu.be/4oElaZByQoI>



«Salva tu Universidad de los Robots Asesinos».
Joaquín Rodríguez Álvarez, profesor en la Escuela de Prevención y Seguridad Integral, centro adscrito a la UAB.
<https://youtu.be/OfUciD3UK6o>



«UPV/EHU, moztu kolaborazioa. Las empresas de la muerte no son bienvenidas».
Iñaki Etaio Alonso, profesor de la UPV/EHU y miembro de la plataforma UPV/EHU Moztu Kolaborazioa.
<https://youtu.be/P3IbGAS5GzE>



Diálogos horizontales de la primera jornada.
<https://youtu.be/KYLOP9F0iww>

El material audiovisual de estas jornadas celebradas on line, así como otros materiales presentados, están disponibles en <<https://www.gernikagogoratuz.org/event/jornadas-antimilitaristas-y-de-memoria-historica-de-gernika/>>

19 DE NOVIEMBRE DE 2020



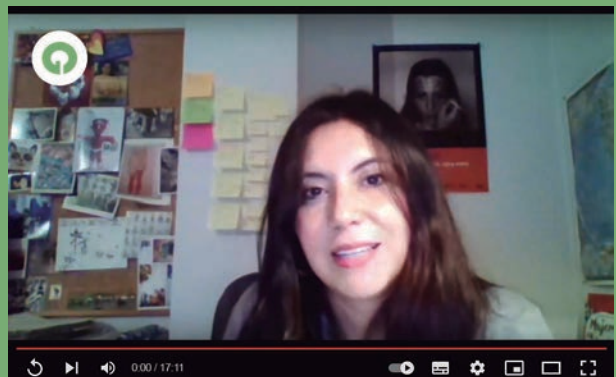
«STOP Gastos militares e industria bélica: Petición AIPAZ, sobre Gastos Militares para Gastos Eco-sociales».
Tica Font, Centre Delàs d'Estudis per la Pau.
<https://youtu.be/iAx-hGDblZ0>



«50 horas con el Bahri: tráfico de armas y movilizaciones de protesta en el puerto de Bilbao».
Joseba Sanz, Gerra Hemen Hasten Da/Ongi Etorri Errefuxiatuak (LGEA/OEE).
<https://youtu.be/NU4O5Q7V1wY>



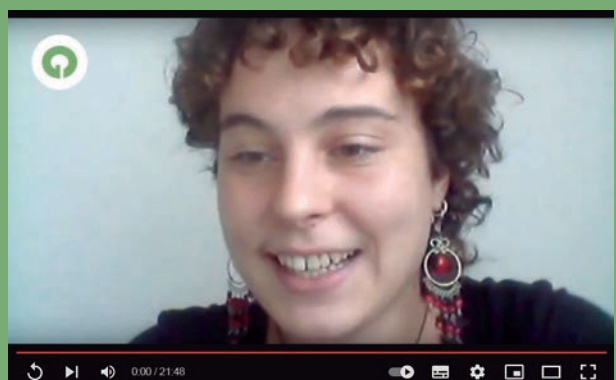
«El mundo dice no a la guerra contra Yemen. Llamamiento a la protesta internacional».
Eva Erill y Noelia Ruiz, Solidarios Sin Fronteras.
<https://youtu.be/Atg2486F3wA>



Informe «Guerra en Yemen: Responsabilidades sauditas, complicidades europeas».
Pamela Urrutia, Investigadora de la Escola de Cultura de Pau.
<https://youtu.be/OiDM24LNm5s>



Presentación de los trabajos de estudiantes de la UPV/EHU sobre la campaña Stop Killer Robots.
Anna Arden, Lucía Sendeño (Criminología) y Paula Bayón (Derecho).
<https://youtu.be/vA8-QZULBYA>



Diálogos horizontales de la segunda jornada.
Modera: Sara Nicholson, Gernikatik Mundura.
<https://youtu.be/HgD-XMygs40>

Las Jornadas Antimilitaristas y de Memoria Histórica de Gernika en Astra abren un espacio de reflexión para el análisis y el debate de la agenda de la paz en el siglo XXI desde una perspectiva local y mundial. Los estudios de paz y conflictos, los estudios de cooperación crítica al desarrollo y la interculturalidad son las temáticas que orientan la actividad de las asociaciones convocantes.

Esta publicación recoge algunas de las ponencias, infografías y enlaces a materiales audiovisuales que fueron presentados durante las ediciones de 2018 y 2019 en Astra, y durante la edición de 2020 realizada de forma telemática.

Gernika Gogoratuz es un Centro de Investigación por la Paz creado por decisión del Parlamento Vasco en abril de 1987, coincidiendo con el 50.º Aniversario del Bombardeo de Gernika. Desde 1995 está sostenido por la **Fundación Gernika Gogoratuz** y cuenta con una asociación del mismo nombre. No tiene ánimo de lucro y es independiente.

Es un espacio creativo de referencia en la investigación y acción por la paz, tanto a nivel local como mundial, que aglutina diferentes sensibilidades, contribuyendo a generar cambios y transformación social en el desarrollo de una cultura de la paz.

Organiza diversos encuentros académicos, sociales, culturales y artísticos: Jornadas de Cultura y Paz, Encuentros de Arte y Paz, Jornadas Antimilitaristas y de Memoria Histórica, y Laboratorios de Economía de Paz.

Edita la serie de publicaciones **Red Gernika**, red internacional de respaldo a procesos orientados a una reconciliación.